AÑO TERCERO. — Núm. 992 — FRANQUEO PAGADO — Dirección, Redacción y Administración: AVENIDA DE MAYO 769 — Buenos Aires, jueves 21 de noviembre de 1918

Todas las cartas destinadas a la Redacción deben ser dirigidas al Director.

Como el diario no puede responsabilizarse por los manuscritos que se le envíen, ruega a los autores guarden copia de ellos.

Dirección Telegráfica: EPOCA, Buenos Aires

Teléfonos: U. T. Administración 7870 Avenida. Expedición 7872 Avenida. Sociales 7373 Avenida. Director 7374 Avenida. Redacción 7375 Avenida y 10 interno. Cooperativa 3927 Central.

La Epoca

PRECIOS DE SUBSCRIPCION

CAPITAL

$ m/n. Un mes 2. $ m/n. Tres meses 6. $ m/n. Seis meses 12. $ m/n. Un año [illegible]

PROVINCIAS

$ m/n. 1 mes 2.50 $ m/n. 3 meses 7.50 $ m/n. 6 meses 15 $ m/n. 1 año [illegible]

EXTERIOR

$ oro 1 mes 2.50 $ oro 3 meses 7.50 $ oro 6 meses 15 $ oro 1 año [illegible]

Número del día, 0.05. — Número atrasado (dentro de los 30 días), 0.20. — De fechas anteriores, 0.50.

LA EPOCA se envía directamente por correo a toda persona que lo pida, acompañando el importe correspondiente. Los pedidos de subscripciones para el interior de la República se atenderán por cualquier número de días a razón de 0.05 el ejemplar.

21 DE NOVIEMBRE DE 1918

Una iniciativa diplomática

La impresión causada en la opinión pública por el decreto del Ejecutivo aceptando la renuncia del doctor Naón ha sido profunda e inequívoca. Se juzga con rara unanimidad que ese documento constituye la justificación más elevada y serena de nuestra política exterior, a la vez que la condenación más enérgica de la conducta observada por el ex embajador argentino en Wáshington.

Los fundamentos del decreto en cuestión no dejan lugar a dudas sobre la desacertada gestión de nuestro representante diplomático, el cual, alucinado tal vez por la esperanza de destacar una lucida acción personal, se extralimitó en el ejercicio de sus facultades hasta insistir en iniciativas inoportunas que, de ser conocidas, habrían dejado comprometida la seriedad y cordura de nuestra política exterior.

Examinemos, por lo pronto, la proposición formulada por nuestro embajador relativa a la reunión de una conferencia de neutrales en Madrid "para ejercitar nuestra influencia moral en el sentido de que el rompimiento de relaciones entre los Estados Unidos de América y Alemania no degenere en un rompimiento de hostilidades".

Conocida la influencia que sobre la rápida terminación de la guerra ha tenido la participación activa de los Estados Unidos, puede calcularse la magnitud del desacierto contenido en una proposición que tendía, cabalmente, a impedir que la enorme masa en hombres y en recursos que podía movilizar la Unión, dejara de incorporarse a las fuerzas puestas en línea por la "entente". Y el yerro acusa relieves singulares si se advierte que el embajador argentino no sugería su indicación desde un sitio alejado de la actividad diplomática y donde le fuera imposible recoger elementos de juicio veraces e importantes. Lejos de ello, se hallaba colocado en el centro de mayor tarea diplomática e investido de una categoría que le facilitaba la adquisición de preciosos informes. No podía ignorar, entonces, que los embajadores aliados trabajaban infatigablemente para obtener del gobierno americano la ruptura de hostilidades. No podía lícitamente desconocer que si los esfuerzos de los países aliados tendían a esa finalidad, era porque el naufragio político-militar de Rusia, ya esbozado fuertemente, enunciaba la necesidad de compensar la defección de sus ejércitos; incorporando elementos que facilitasen la conclusión victoriosa de la guerra. Es inadmisible, asimismo, que el embajador argentino desconociese el verdadero estado de la opinión norteamericana, templado para la guerra y deseoso de lavar en los campos de batalla los agravios inferidos a su soberanía.

De ignorar esas cosas visibles, evidentes, el embajador argentino faltaba a su deber. Habría demostrado una carencia de perspicacia, una falta de sagacidad que le declaraban incapacitado para desempeñar una misión diplomática. Debe admitirse, entonces, que el señor Naón no desconocía las características de la situación internacional en que actuaba. Cabe preguntarse entonces: ¿fundado en qué razones, alentado por qué propósitos, inspirado en qué móviles, sugirió una proposición que, apenas formulada, habría provocado el enfriamiento de nuestras relaciones con las naciones de la "entente" y disgustado, por su intempestiva oficiosidad, al mismo gobierno de la Unión?

¿Qué habría ocurrido de aceptar el gobierno argentino la propuesta de su embajador? O habría sido desechada por los países a quienes se invitase a participar de la aventura, o, de prosperar en primera instancia, habría ido a estrellarse contra el muro diplomático de la "entente" que no nos perdonaría jamás una intervención tan mal aconsejada. A lo sumo, podríamos haber retardado la ruptura de las hostilidades entre Alemania y la Unión, y, con ello, la participación de la guerra con todas sus obvias consecuencias.

No es necesario insistir sobre este punto. La iniciativa del doctor Naón basta para demostrar su inhabilidad diplomática en general, y pone de relieve la clase de servicios que prestaba a la república.

No está demás tampoco — ya que se presenta al ex embajador argentino como un mártir de su abnegada aliadofilia — preguntarse si podía prestarse mejor servicio a los imperios centrales y peor favor a la "entente" que el de obstaculizar la intervención de los Estados Unidos en la guerra.

Pero, por hoy, basta con lo dicho. Y conste que seguiremos solos, ya que los grandes diarios, la llamada prensa independiente, ha creído cauto guardar silencio ante los fundamentos del decreto expedido por el Ejecutivo.

Una incrustación del "régimen"

No vaya a pensarse que le tenemos mala voluntad al señor don Jerónimo; nos referimos al diputado del Barco. Por el contrario, le profesamos simpatía, porque le adornan muchas calidades amables, y aún enojado, no lo parece, pues tiene, a pesar de todo, un fondo bonachón.

Pero a pesar de estas circunstancias, no podemos permitir que pasen en silencio afirmaciones que se le atribuyen, y que las circula un diario de la mañana, a propósito de los últimos comicios de Córdoba.

El doctor del Barco, que en estos momentos figura en el segundo término de la fórmula demócrata, a la par de su compañero, asegura que jamás se produjo una lucha electoral bajo auspicios tan desconsoladores para la libertad del sufragio, y que se ha procedido por las autoridades actuales, como no lo hicieron los gobiernos más electores. Sin duda alguna, el candidato a la vice de la improbable gobernación cordobesa, se ha referido a los gobiernos del "régimen", que hicieron de Córdoba el baluarte de las más depravadas maniobras. Ha de referirse probablemente al "panal", a la "cadena" y a todos los demás derivados del género y que llegaron a los extremos de la corrupción política más grande de que haya memoria.

Esta, parece que con los años se pierde, y seguramente el candidato a la vice ha olvidado todo eso, y sobre todo, que en tratándose de manejos oficiales, nos podría explicar cómo ha podido perpetuarse durante más de un cuarto de siglo, como diputado al congreso, hasta convertirse en una verdadera incrustación, al punto, que uno concluye por creerlo parte integrante del edificio, de los muebles de la sala de diputados, de los pasillos, de las oficinas, del aire que se respira, lo que llegó a hacer decir del doctor del Barco a un colega socarrón y provinciano, que era como esos gatos gordos, regalones y bien alimentados que ni a tiros podían sacarlo de la casa. Producto genuino y puro del "régimen", ¿cómo nos explicaría el diputado del Barco su situación actual de acusador?

Estas jeremiadas de los candidatos demócratas nos hacen sospechar que, a pesar de las seguridades de triunfo, la procesión anda por dentro.

Por la vindicta pública

En las recientes elecciones de Córdoba, correctas y libres como se sabe, produjose un triste episodio que le restó un tanto de brillo.

El señor Pedro Peña, noble ciudadano radical, que se había trasladado de Mendoza a Cañada Verde, llevando al gran acto cívico en que la conciencia nacional se solidarizaba, su aporte de entusiasmo, cayó alevosamente asesinado. El crimen, por lo cobarde, no tiene atenuantes, y arroja una mancha sobre sus autores. El partido demócrata, que resume en sus filas, junto con todos los elementos vencidos por la reacción espiritual argentina, todos los odios de la derrota, cargará con la responsabilidad de esa nota ingrata. De sus filas salió la bala que tronchó cobardemente una vida noble, sin que el hecho tenga siquiera la disculpa de un choque, del menor incidente. La víctima cayó desarmada tras el disparo premeditado del asesino, a quien todo el pueblo señala e individualiza. La vindicta pública exige una reparación por este hecho que la avergüenza, que no es de nuestros tiempos, ni de la moral presente.

Ya es hora de que terminen estos actos de regresión que empañan las libertades políticas conquistadas y las libertades constitucionales garantizadas por el gobierno nacional. El episodio de Córdoba, lo mismo que el reciente de la Avenida de Mayo, en el que resultaron víctimas ciudadanos de nuestra fe política, impetran justicia y la justicia debe llegar como un ejemplo definitivo. La cultura y la moral lo exigen imperativamente.

Batiendo el parche

El caso de Corrientes vuelve a preocupar a "La Nación", en los mismos términos, en los mismos argumentos y en las mismas afirmaciones de las veces anteriores que hemos refutado.

Se está batiendo un parche roto. La intervención continúa desenvolviendo su acción reparadora en aquella provincia, sin que hasta el momento se haya producido una nota ingrata, ni la menor manifestación de desorden administrativo. Por el contrario, las cosas todas han vuelto a su quicio y la anarquía que provocara la medida federal ha sido reemplazada por una gestión de gobierno parsimoniosa y pulcra. Falta en verdad la convocatoria a elecciones; pero ésta se producirá dentro de los plazos constitucionales.

Eso es, al fin y al cabo, lo único interesante, ya que la intervención actúa en un ambiente de absoluta tranquilidad y a plena satisfacción de la opinión de la provincia interesada.

DE CUERPO ENTERO

NUESTRA REPRESENTACION EN EL EXTERIOR

Habrá que señalar más la inconducta de la prensa que hace la tarea de oposición. No hay miseria que no se estampe, ni falsedad, a la que no se dé curso, si se llega al fin apetecido.

Le toca hoy su turno a "La Prensa" sirviendo de vehículo a un telegrama de Nueva York, en que se asegura que el presidente de la república ha buscado y no encuentra quién acepte la embajada a Norte América. Ese telegrama pertenece, según ese despacho, a la "Associated Press". No hemos de felicitar a la empresa noticiosa, pues, sin quererlo, seguramente, ha transmitido una falsedad.

El doctor Yrigoyen, no ha ofrecido a nadie el puesto de embajador y eso bien lo sabe "La Prensa", y por consiguiente, mal ha podido ser rechazado el ofrecimiento; y su conducta, al dar circulación a esa especie, es de todo punto torpe y ligera, y va contra el nombre y el crédito del país, más que contra el gobierno, a quien pretende molestar.

Volvemos a repetirlo. A nadie se ha ofrecido la embajada y al ciudadano distinguido de nuestras filas, a quien se presenta como no aceptando el cargo, tampoco.

Por lo demás, el nombramiento de embajador a Estados Unidos, se hará en su oportunidad, sin que la demora en hacerlo, pueda influir para en nada nuestras relaciones con la gran república. Nunca fueron ellas más cordiales, ni existieron concordancias más grandes entre los dos gobiernos en la manera de considerar la situación internacional frente a los problemas planteados por la paz próxima.

La Argentina ha obtenido de los Estados Unidos, en estos últimos tiempos, todo género de franquicias en el sentido de traer elementos de trabajo a su seno, y últimamente fué distinguido nuestro país con atenciones de gentileza tal, que nos obligan al agradecimiento, como cuando por resolución del gobierno americano, unidades de su escuadra acompañaron al acorazado "Rivadavia" en su viaje de regreso, escoltándolo, mientras se alejaba de la zona peligrosa en que los submarinos alemanes hacían sus correrías.

En cuanto a las demás naciones, que comprenden la "entente", las relaciones del gobierno argentino no pueden ser más cordiales y aparte de muchas pruebas que de ello pueden ofrecerse, hechos que se producirán en breve, así lo evidenciarán.

No hay, pues, sino motivos de seguridad en el presente y en el porvenir de nuestras relaciones internacionales y cuanta duda o temor pueda suscitarse, será producto de la mala fe y del propósito antipatriótico de crear desconfianzas y dificultar la acción serena del gobierno.

Ecos de la elección cordobesa

REGRESO DE DELEGADOS

Demostración al señor Atilio Larco

CONTINUA LA REVISION DE LAS URNAS

Ha regresado de Córdoba, en cuya capital dirigiera el reciente acto electoral, nuestro prestigioso correligionario don Atilio Larco.

Su acción cívica en esa emergencia fué tan activa como eficaz. El Comité de la Juventud que lo auxiliara con todo patriotismo, le ofreció una demostración de gratitud y simpatía que el señor Larco declinó. Luego, reunido dicho comité, condensó sus sentimientos en la siguiente nota:

"Córdoba, noviembre 18 de 1918. —Señor Atilio Larco.—Presente.— Distinguido correligionario:

Reciba el luchador sincero, el organizador tenaz, el más profundo agradecimiento de la juventud radical de Córdoba.

Con su esfuerzo hidalgo y altivo que honra su pasado de sacrificios y abnegaciones, ha contribuido una vez más al triunfo de la U. C. Radical y con ello al afianzamiento del gobierno más ilustrado y democrático que haya presidido los destinos nacionales.

Afectuosa y cordialmente le saludan sus atentos y seguros servidores.—(Firmado): Julio Carri Pérez, presidente; Silvio Gabriel Anchieri, secretario general".

También, procedentes de Córdoba, donde actuaron como delegados en la reciente campaña, llegaron los señores Zelarrayan, Noriega, Cassinelli, Pinel, Rojas, Ballesteros, Peralta Ramos del Rivero, Lynch, Gómez Ortúzar, Podestá, Fonrouge y Menéndez.

CORDOBA, noviembre 21. — Se han revisado 648 urnas. Faltan 97 que serán revisadas hoy. Hay 6 anuladas y 1 no instalada. De modo que las elecciones complementarias se verificarán el 1 de diciembre y el escrutinio comenzará el dos del mismo mes. Afiánzase la idea de que los demócratas pregonan el triunfo para intentar después de la conocida derrota un conato de desórden.

CORDOBA, noviembre 21.— Hasta anoche habían sido entregadas a la junta 697 urnas, faltando por llegar 48, que se recibirán hoy. La única mesa que no ha funcionado es la 4a. de La Cautiva, en Río Cuarto. Sin esta contrariedad hubiérase aprobado todas las mesas dado el ambiente de la junta y los fiscales de los partidos que proceden con toda liberalidad en la aprobación.

En todo caso se hubiera efectuado de inmediato el escrutinio.

En todos los departamentos ha habido aumento de votantes. Muchas son las apuestas cruzadas sobre el resultado de la elección. Entre las más importantes figura la formalizada por los doctores Blías de Ordóñez y Rafael Núñez.

Recién llegan noticias del siguiente incidente ocurrido en el Pilar, departamento de Río Segundo: después de haber votado los demócratas Pedro y Juan Jaime, fueron se al comité de sus correligionarios, donde se embriagaron, regresando así al hogar por la línea del Central Argentino. Advirtiendo que venía el tren, Pedro no quiso separarse de la vía, siendo embestido por la locomotora y despedido lejos de ella. Más tarde uno de los que conducía las urnas de votantes encontró al herido y hermano que lo cuidaba. El señor Ceferino Blanco y correligionarios acordaron que se quedara allí hasta que se llevara a los dos hermanos a la farmacia en que fueron curados por cuenta de los radicales.

EN LA PRESIDENCIA

Esta tarde no concurrió a la casa de gobierno el presidente de la república.

En su domicilio particular despachó con su secretario, doctor Benavidez, diversos expedientes y órdenes de pago de distintos ministerios. Algunos ministros estuvieron a consultarle cuestiones de sus departamentos.

El gobernador de Tucumán

GESTIONES DEL Sr. BASCARY

El gobernador de Tucumán, señor Bascary, visitó esta mañana al ministro del interior doctor Ramón Gómez, solicitándole la reincorporación del personal de correos y telégrafos de aquella provincia, que no fué incorporado después de la última huelga.

El doctor Gómez le prometió la reincorporación de todos aquellos empleados que no tengan impedimentos legales.

También, a pedido del señor Bascary, el ministro del interior prometió dejar sin efecto la supresión de la estafeta en Leales.

Entre las diversas gestiones que viene realizando en favor de su provincia el mandatario tucumano, figura la de la creación de una gran fábrica de aceite de maní en Tucumán.

De ese modo se intensificaría en aquella provincia el cultivo del maní, desarrollando en ese sentido el gobierno provincial una amplia labor de fomento. El aceite, así obtenido, sería vendido casi al precio de costo, con un pequeño margen de beneficio para ir amortizando el costo inicial de la fábrica.

El señor Bascary ha presentado al Consejo Nacional de Educación, la liquidación del último bimestre de 1917, de las cantidades que tiene asignadas el consejo a aquella provincia.

Apenas hayan sido aprobadas esas cuentas, tiene el señor Bascary la promesa, de que serán giradas a aquella provincia las subvenciones correspondientes al primer cuatrimestre del año en curso.

Jubilaciones y pensiones

Por el ministerio de hacienda se han acordado las siguientes jubilaciones ordinarias a los señores:

Pedro J. Bertrés, profesor del colegio nacional de Jujuy; Juan Luppi, capataz de la caballería de la policía de la capital; Celestino Albornoz, cabo de la policía de la capital; Domingo Francisco Aguilar, agente de policía de la capital; Pablo Funes, agente de policía de la capital; Heraclio Joaquín Jordán, comisario de la policía de la capital; Julio Teófilo Almanza, comisario de policía de la capital; Angel Juan de Dios Scasso, subcomisario de policía de la capital federal; Andrés Ivaldi, subcomisario del departamento de policía de la capital; Francisco Enrique Castiglione, alcaide de la policía de la capital; José Alvarez Vilas, auxiliar de policía de la capital; Pedro Franco, empleado de la dirección de correos y telégrafos; Segundo Balmaceda, mayordomo de la comisión de límites internacionales; José Cristóbal Darder, empleado de la dirección de correos y telégrafos; Máximo Culeuy, empleado de correos y telégrafos.

Se acordó pensión a la viuda del ex-jubilado don Avelino González Soto.

El penado Simón Radowisky

DETALLE DE SU CAPTURA

En el ministerio del interior se ha recibido un telegrama del gobernador interino de Tierra del Fuego, señor Ripoll, ampliando los detalles de la captura del asesino del coronel Falcón.

La preparación y realización de la fuga obedecé a una vasta trama, en la que están complicadas varias personas llegadas de Buenos Aires con fuertes sumas, y algunos individuos chilenos de la federación obrera de Punta Arenas.

Radowsky aprovechó para su fuga una goleta de matrícula chilena tripulada por austriacos.

El señor Ripoll solicitó la cooperación del gobernador de Magallanes para detener al fugitivo.

El escampavía chileno Yañez avistó el 1o. del corriente a la mencionada goleta que viéndose descubierta puso proa hacia la costa donde ganó tierra Radowsky, pudiendo ser apresado después de siete horas de continua busca. En su captura intervinieron fuerzas del ejército y de la armada.

El penado y su cómplice se hallan detenidos a bordo del "Centeno", esperando el transporte que los ha de conducir a Ushuaia.

Fraternidad argentino-chilena

OBSEQUIO AL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

Mañana el jefe de policía de Santa Cruz Sr. Cerri hará entrega al presidente de la república de la placa de oro en forma de tarja, adornada de brillantes, con que obsequian al Dr. Yrigoyen los estudiantes y obreros de Concepción (Chile) en homenaje de gratitud a las atenciones dispensadas por el pueblo y gobierno argentinos a la embajada Bulnes.

Nuevo puerto de la capital

JIRA DEL MINISTRO DE OBRAS PUBLICAS

El ministro de obras públicas realizará esta tarde una jira de inspección a las obras del nuevo puerto de la capital acompañado del director de navegación y puertos, ingeniero Canale.

La inspección que va a realizar el ministro tiene por objeto darse cuenta del estado de los trabajos y activarlos en lo posible, a fin de habilitar la primera sección del nuevo puerto para fines del año en curso o los primeros días del año entrante.

El ministro proyecta también la prosecución de las obras hasta la terminación de la segunda sección.

EN EL EJERCITO

CAMPEONATO FINAL DE ESGRIMA

El titular de la cartera de guerra ha dictado una resolución fijando el 26 del corriente, a las 5 de la tarde, para que tenga lugar, en el Círculo Militar, el campeonato militar de esgrima del ejército.

El jurado estará constituído por los generales de división Ramón Jones y Luis J. Dellepiane y general de brigada Eduardo Broquen, actuando como director de asalto y secretario, respectivamente, los maestros Eugenio Pini y Francisco Nigro.

Los comandos de división de ejército y la dirección del instituto que corresponda, dispondrán la concurrencia de los campeones que deben participar en el susódicho campeonato.

El departamento de guerra ha destinado la cantidad de pesos [illegible] para la adquisición de dos grandes copas y catorce medallas de oro, que se adjudicarán como premios en el concurso.

LEGACION DEL BRASIL

ENCARGADO DE NEGOCIOS

De conformidad con una resolución del ministerio de relaciones exteriores del Brasil, don Carlos Rostaing Lisboa se hará cargo de la legación de ese país en Buenos Aires, con carácter de encargado de negocios, mientras dure la ausencia del plenipotenciario doctor Alcibíades Peçanha, actualmente en Río de Janeiro.

El señor Rostaing Lisboa, que ocupa en la actualidad el cargo de consejero de la legación, es un inteligente diplomático que disfruta de múltiples simpatías dentro de nuestro mundo social.

Las inundaciones en Boca y Barracas

ESTUDIO SOBRE NIVEL DE CONSTRUCCIONES

El director de obras públicas de la municipalidad, ingeniero Ortúzar, ha elevado a la superioridad un prolijo estudio, sobre el nivel o cota para las construcciones en la zona de Boca y Barracas.

En las administraciones anteriores, se habían realizado estudios en el mismo sentido, aconsejando la necesidad de elevar la altura de ese nivel o cota actual.

El aludido funcionario ha arribado a la conclusión, que elevando ese nivel traería como consecuencia la necesidad de reformar todas las propiedades existentes en esa zona, lo que traería aparejado una serie de trastornos materiales y económicos a los vecinos de esos barrios.

Por el estudio practicado por el ingeniero Ortúzar, se acepta como definitivo el nivel o cota actual, para las construcciones existentes y futuras, y a fin de evitar las inundaciones de esos parajes, se aprovecharía las bocas de tormentas de las obras de salubridad combinándolas con una serie de compuertas automáticas, que harían imposible el estancamiento de las aguas y las inundaciones que azotan implacablemente de tanto en tanto esa importante zona de nuestra metrópoli.

El sistema indicado tiene precedentes en la ingeniería moderna, pues él se ha aplicado en Holanda y en algunas ciudades de Norte América, cercanas a determinados ríos y construídas en cota más baja que el río, habiendo dado este sistema un excelente resultado.

VIAJE DE UN DIPLOMATICO

MINISTRO DE GRECIA EN EL BRASIL

De paso para Río de Janeiro debe llegar esta noche a Buenos Aires por la combinación internacional trasandina, el ministro de Grecia en el Brasil, M. Stamatis Pezas.

Diplomático inteligente y hábil, M. Pezas, pertenece al grupo de figuras descollantes de su país que en el campo de la política y las relaciones exteriores tienen una destacada actuación.

Permanecerá en esta capital por breves días, durante los cuales será objeto de diversas demostraciones de simpatía por parte de sus connacionales y nuestra sociedad.

ALREDEDOR DE LA PAZ

Entrada de los franceses en Budapest

OPINIONES SOBRE LA SITUACION ALEMANA

Importante sesión en el parlamento italiano

(DE NUESTROS CORRESPONSALES Y DE LA AGENCIA HAVAS)

Entrada de los franceses en Budapest

PARIS, noviembre 21. — Las tropas francesas, bajo el comando del general Herrys, entraron hoy en Budapest.

Las tropas francesas debieron ocupar ayer Constantinopla.

Opiniones sobre la situación alemana

PARIS, noviembre 21. — Los diarios de esta capital consideran un "chantage" vano la nota del doctor Solf, cuyo fin es claramente aflojar las ligaduras que dominan a Alemania, eludiendo ciertas cláusulas del armisticio aceptado por sus plenipotenciarios y que la Entente se contenta con aplicar.

El armisticio es ejecutado, por otra parte, con flagrante mala fe. A ese respecto "Le Matin" dice:

"Los gobiernos aliados estudian las represalias que deberán tomarse necesariamente a causa de los atentados de la especie de los de las estaciones de Bruselas. Si Alemania trata de eludir el conjunto de nuestras condiciones, agrega, todo el armisticio debería ser dejado de lado, debido a que fueron dadas órdenes para que el control aduanero se efectúe no en la antigua frontera del imperio, como lo expresa Solf, sino en la frontera de antes de 1870, que es la única que reconocemos".

El citado diario agrega que por otra parte las palabras "en nombre del imperio" figuran expresamente en el memorándum.

Los diarios repiten que Alemania, herida, continúa simulando y se halla unida y disciplinada para efectuar una doble maniobra manifiestamente bolsheviki para intimidar y debilitar a los aliados. Simultáneamente, dice "L'Echo de París", trata por todos los medios de arrojar contra nosotros a Suiza y Holanda.

Los periódicos estiman que tal maniobra es un saludable aviso y declaran que los aliados deben tomar las más rigurosas precauciones contra eventuales sorpresas del enemigo, cuya derrota no cambió su mentalidad y detrás de cuyas lágrimas, arrepentimientos y gritos de angustia, subsisten aún la mala fe, la hipocresía y la arrogancia.

"L'Echo de París" dice que por intermedio del mariscal Foch la contestación de los aliados fué enviada a Ebert y Solf.

La contestación, añade, hace comprender que nos mantenemos firmemente en los términos de la capitulación, los que nos responden de la impotencia de Alemania de volver a empuñar las armas y que no aceptamos ninguna discusión a su respecto. El límite de las concesiones fué alcanzado en las conversaciones entre la delegación alemana y el mariscal Foch y no será pasado.

La rendición de la escuadra alemana

NUEVA YORK, noviembre 21. — El corresponsal de la Associated Press en Londres, telegrafía: Que de acuerdo con los términos especificados en el armisticio, la flota alemana se rindió hoy a los aliados.

Importante sesión en el parlamento italiano

ROMA, noviembre 21. —La sesión de ayer fué solemnísima.

El público empezó a ocupar las tribunas desde la mañana y un enorme gentío se situó en ambas plazas del palacio. A las 2 de la tarde las tribunas de la cámara estaban repletas de asistencia notándose la presencia de los embajadores de Francia, Inglaterra y Rusia y los ministros de Portugal, Serbia y Suiza.

Al entrar el señor Salandra, los concurrentes lo hicieron objeto de una salva de aplausos.

Cuando el presidente de la cámara, señor Marcora, entró en la sala todos los diputados se pusieron de pie, aplaudiéndole calurosamente.

La manifestación se repitió, pero con más imponencia cuando entró el señor Orlando seguido de todos los ministros. De todas partes se aclamaba entusiastamente al señor Orlando y al señor Sonnino.

Apenas el silencio quedó restablecido, el señor Marcora pronunció su discurso, el que fué recibido con frenéticos aplausos que se repetían a cada palabra del presidente de la cámara.

El discurso pronunciado por el señor Orlando fué saludado con grandes ovaciones. Los ministros y los diputados lo felicitaron.

A continuación la cámara de diputados levantó la sesión.

En seguida los ministros se dirigieron al senado el que estaba también repleto.

La entrada del señor Orlando con los demás ministros en el senado fué saludada con grandes ovaciones. El señor Orlando repitió las declaraciones hechas en la cámara, siendo continuamente aplaudido.

Después que el señor Orlando hubo hablado, el presidente del senado saludó la gran victoria de Italia y de los aliados gritando ¡Viva Italia! ¡Viva el rey! en medio del entusiasmo general.

A continuación el senado levantó también la sesión.

Entrada de los franceses en Saverne

PARIS, noviembre 21. — Las tropas francesas entraron en Saverne.

La población marchaba delante de las tropas. La ciudad estaba magníficamente adornada y el desfile de las tropas fué saludado con gritos de ¡Viva Francia! ¡Viva la república! y ¡Viva el ejército francés!

La municipalidad ofreció un banquete a los oficiales.

El alcalde Forstner, que fué destituído por los alemanes a raíz de los acontecimientos que se desarrollaron en Saverne, volvió a ocupar su puesto.

Telegrama del duque de Orleans

PARIS, noviembre 21. — El duque de Orleans envió un telegrama al presidente del consejo de ministros, Mr. Clemenceau, expresando sus sentimientos de admiración y agradecimiento por el heroísmo sin ejemplo dado por los soldados franceses y agradeciendo a Mr. Clemenceau todo cuanto hizo por Francia.

Mr. Clemenceau le contestó con otro telegrama en el que agradece los elogios del duque de Orleans y añade que la victoria de Francia se debe pura y exclusivamente a los magníficos soldados aliados que rivalizaron en heroísmo.

Clemenceau y Foch miembros de la Academia Francesa.

PARIS, noviembre 21.—Se anuncia que el presidente del consejo de ministros, Mr. Clemenceau, y el generalísimo Fernando Foch, han sido elegidos por unanimidad miembros de la Academia Francesa.

EXPORTACION DE CARNES CONGELADAS

SU ENVIO A SUECIA

Según telegramas procedentes de Estocolmo, la situación por que atraviesa Suecia, en lo que se refiere a su abastecimiento, es bastante crítica, creyéndose probable que con tal motivo se hagan las gestiones del caso a objeto de obtener el envío de carnes congeladas argentinas.

Con este objeto la línea de vapores que hace los servicios de navegación entre ese país y la República Argentina, efectuará las innovaciones que fuesen indispensables en sus buques, para el transporte del artículo.

La exportación de carnes a Suecia, en la forma que se dice, tendría seguramente el privilegio de intensificar las operaciones del mercado correspondiente.

Comunicaciones telegráficas

La tormenta desencadenada ayer y la persistente lluvia en toda la república ha ocasionado desperfectos en las líneas troncales que se comunican con las provincias del Norte de la república y hacen deficiente su comunicación y dada la aglomeración de tráfico existente para esa zona, momentáneamente, no se acepta trabajo para Santiago del Estero, Tucumán, Salta, Jujuy y Chile.

Lo mismo para la zona sud adelante de Conesa y de Neuquen. Las conexiones internacionales con Bolivia, Chile y Paraguay están afectadas por igual causa.

La cosecha de patatas

EXPORTACION DEL TUBERCULO

La cosecha de patatas, en la provincia de Santa Fe, promete en el año actual alcanzar un rendimiento extraordinario, al decir de las noticias que de allí se reciben. Los cultivos, ampliados notablemente, ofrecen magníficas perspectivas, siendo en consecuencia, seguro que la producción del tubérculo reporte positivos beneficios a los agricultores.

En atención a esto, varios propietarios han resuelto solicitar del P. E. que deje sin efecto el decreto por el cual se prohibía la exportación de este artículo.

Agregado militar de Bolivia

EL CORONEL CARLOS NUÑEZ DEL PRADO

El gobierno de Bolivia acaba de designar agregado militar de la legación en Buenos Aires al coronel Carlos Núñez del Prado, militar que ha prestado a su país múltiples y valiosos servicios.

El coronel Núñez del Prado, a través de su brillante carrera, ha ocupado diversos cargos de significación, entre los que pueden citarse los siguientes: fundador y primer comandante del regimiento zapadores, edecán del presidente Pando, director del colegio militar, segundo comandante del regimiento de artillería de montaña, jefe de la sección geográfica del estado mayor general, adicto militar a las legaciones de Chile y Perú, primer comandante del regimiento Abaroa Primero de Caballería y agregado militar a la embajada extraordinaria de Bolivia en el Brasil.

Además ha desempeñado varias comisiones de evidente importancia, tales como la exploración y sondaje del río Desaguadero, desde los lagos Titicaca hasta el Popó, el levantamiento, en unión del personal del estado mayor, de la carta topográfica y del plano minero de la ciudad de Coro-Coro y el estudio preliminar de los límites de su patria con el Perú.

El coronel Núñez del Prado desempeñó también por dos veces, interinamente, la subjefatura del estado mayor general, siendo jefes de esa repartición, el general francés Lever y el general alemán Kundt.

Se trata, pues, de un prestigioso jefe que sabrá seguramente granjearse el afecto argentino, a lo largo de las labores del cargo para que se le designa.

CARNET DEL VIAJERO

Temperatura de hoy a las 12 m., 22,4 s. 0

MUSEOS, BIBLIOTECAS Y PASEOS

Museo Nacional de Bellas Artes. — Arenales 651. Abierto todos los días de 9 a 11 a. m. y de 1 a 4.30 p. m.

Museo Nacional de H. Natural. — Perú 208. Lunes y jueves, de 12 a 6 p. m.

Museo Histórico Nacional. — Defensa 1600. Abierto todos los jueves, domingos y días de fiesta, de 1 a 5 p. m.

Museo Mitre — San Martín 336. Abierto todos los días de 12 a 5 p. m.

Museo Agrícola — Santa Fe 4299. Abierto, jueves y domingos, de 12 a 4 y 30 p. m.

Museo de Mineralogía y Geología.—Maipú 1241. Abierto al público los días hábiles de 1 a 5 p. m. (los sábados, de 9 y 30 a 11 y 30 a. m.

Museo Naval. — Florida 801. Jueves y domingos, de 1 a 6 p. m.

Museo Etnográfico — Viamonte 430.— Martes y viernes, de 1.30 a 4.30 p. m.

Biblioteca Nacional—Méjico 564. Abierta todos los días, menos los de fiesta, de 12 a 5 p. m. y de 9 a 11 p. m.

Biblioteca Popular del Municipio — Corrientes 1615. Abierta todos los días, de 1 a 6 p. m. y de 3 a 6.30 y de 8 a 11 p. m.

Biblioteca de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales. — Moreno 830.—Abierta todos los días hábiles, de 8 a 11.30 a. m. y de 3 a 6.30 y de 8 a 11 p. m.

Biblioteca de Policía — Moreno esquina Cevallos. Días hábiles, de 12 a 10 p. m.

Biblioteca del Colegio de Abogados. — En el Palacio de Justicia. — Abierta los días hábiles de 12 m. a 5 p. m.

Jardín Zoológico. — Las Heras esquina Avenida Sarmiento (Plaza Italia). Abierto todos los días, de 7 a. m. a 5 p. m.

Jardín Botánico—Santa Fe 3951. (Plaza Italia). Abierto todos los días, de 7 a. m. a 5 p. m.

ESPECTACULOS

TEATROS

ODEON. — Compañía dramática francesa de M. André Brulé. — "Les Romanesques".

POLITEAMA ARGENTINO. — Compañía italiana de operetas. — "La Duquesa del Bal Tabarin". Al final del primer acto, la compañía cantará: "La campana di San Giusto", "La canzone de Trieste".

SAN MARTIN — Compañía cómica española. — "Garabito", "La dama del Velo Negro". Estreno de couplets por Lola Membrives.

LICEO — Compañía nacional de dramas y comedias. — "Método infalible", "Con las alas rotas".

BUENOS AIRES — Compañía nacional —"El Cabaret de la Muerte", "De París a Berlín", "El Cabaret de la Muerte".

COMEDIA — Compañía cómica española — "El Biógrafo de las Rosas", "El templo del Amor", "El Calendario Festivo".

MARCONI — Compañía lírica italiana.— "Cavallería Rusticana". Estreno de "Sargento Cabral".

AVENIDA. — Compañía de zarzuelas y revistas españolas. — "El fresco de Goya", "El tesoro" (dos actos).

MAYO — Compañía de zarzuela española. — "Tonadilleras, tonadilleras y tonadilleras". Estreno: "El divino carnero", "El medisto de París".

EXCELSIOR. — Compañía cómica nacional. — "Concurso de belleza", "El lobo de mar", "El debut de la piba".

CONFERENCIA

Hoy a las 6 p. m., en el Museo Social Argentino, Maipú 126, conferencia del ing. Alejandro E. Bunge sobre: "El impuesto a la renta".

¡De interés para todos

Con el fin de que el público se dé cuenta de las bondades excelsas de mi exquisito y purísimo aceite de olivas "CONDAL" y compare con la mayoría de los aceites malos que existen en plaza y que se venden a alto precio debido al gran bombo; he resuelto con fines puramente de reclame y comparación vender en detalle, desde hoy hasta el 15 de noviembre, a los siguientes precios:

LATA CHICA, A........ $ 2.40 c|una
" DE 2 KILOS, A. " 4.80 "
" DE 4 KILOS, A. " 9.60 "

FERNANDO SANJURJO
ALSINA 1000

En General Conesa

Ocupación por sorpresa de la intendencia

GENERAL CONESA, noviembre 21. — Encontrándose ayer ausente el comisionado municipal, señor Basilio Ochandio, el vecino Pablo Poch, acompañado por su yerno, el subcomisario de este pueblo, y por el sargento de policía, tomaron a la fuerza la intendencia, alegando que el señor Poch, había sido nombrado comisionado.

Este acto de fuerza está relacionado con una visita que ha hecho a la localidad un capitán con una tarjeta en que el gobernador pide al mismo Poch que secunde los trabajos políticos que hará ese empleado.

Dicho capitán llamó a varias personas a una reunión en casa de Poch, la que sirvió de comité y allí se fraguó una lista a título de comité crottista.

En seguida Poch fué nombrado comisionado municipal.

Homenaje argentino al ejército italiano

EL ACTO DEL DOMINGO

El domingo próximo, a las diez de la mañana, se llevará a efecto en uno de los principales teatros de esta capital, el homenaje argentino al ejército italiano, acto que promete alcanzar grandes proporciones dado el número de adhesiones recibidas.

Fiesta destinada a patentizar una vez más el afecto argentino por Italia, será sin duda alguna una de las más importantes realizadas con motivo de la victoria aliada, en que las armas italianas han quedado cubiertas de gloria.

En el acto harán uso de la palabra el doctor A. L. Palacios, Juan D. Rolleri, Renato Cozzi, Nicolás Lamuraglia y Alvaro Melián Lafinur.

GUERRA Y MARINA

ESCALAFON MILITAR

Dictóse una resolución por la cual se coloca en el escalafón general del ejército, a continuación del teniente coronel asimilado doctor Carlos J. Rodríguez, al de igual jerarquía doctor Francisco L. Albarracín.

3a. DIVISION DEL EJERCITO

Ha pasado a continuar sus servicios al comando de la 3a. división de ejército, el mayor Enrique R. Chevrier.

Problemas de interés público

PROYECTO DE ORGANIZACION GREMIAL

Notable estudio del Sr. López de Gomara

El señor Justo S. López de Gomara ha publicado en breve folleto un sustancioso estudio sociológico que lleva el título del epígrafe.

El estudio en cuestión ha nacido espontáneamente ante la simple consideración de las circunstancias anormales porque atraviesa la humanidad toda, después de la pasada catástrofe bélica. Su origen no puede, por eso, ser más noble ni laudable. El señor López de Gomara ha realizado su obra inspirado en la necesidad, que se siente ahora más pujante que nunca, de contribuir cada cual en la medida de sus fuerzas al restablecimiento de la justicia y del derecho.

Pero el señor Gomara, no cree, fundándose en profundos argumentos, que baste la supeditación del derecho a la fuerza proclamada por Wilson, para asegurar el bienestar social.

"La base elemental de ese imperio,—dice,—ha de ser forzosamente la salud y bienestar de su pueblo, pues ni derecho ni democracia existen, si no se procura la plácida e igualitaria existencia de las sociedades, por la satisfacción en los individuos, de las más elementales necesidades de la vida y el estímulo de sus nobles y legítimas aspiraciones".

Todo el folleto está consagrado a esbozar la realización práctica del ideal social concretado en las líneas anteriores. Según el señor Gomara, el instrumento, por decirlo así, para llevar a la práctica aquella reforma social, es el gremialismo.

El autor examina la evolución histórica del concepto de gremialismo que estaba ya latente en la ley de las doce tablas y en las civilizaciones de Grecia y Roma.

En cuanto a los bienes que del gremialismo pueden esperarse, los condensa el señor López de Gomara en el siguiente párrafo: "El gremialismo tendrá, pues, la ventaja inapreciable de llevarnos a la inevitable evolución del futuro, haciendo del trabajo, en la ciudad y en los campos, el verdadero árbitro y usufructuario de sus productos, sin violencias ni perturbaciones".

Por último, el autor inserta en las páginas finales del folleto un "proyecto de la ley fundamental del gremialismo", el cual es un ensayo de aplicación del gremialismo al régimen municipal, mediante la base de la expropiación industrial.

Cualesquiera que sean las dificultades prácticas que en la realidad puedan oponerse a la instauración de tan trascendental reforma, no pueden menos de merecer sincera alabanza los nobles propósitos de bienestar social que la han inspirado, la solidez teórica y doctrinaria con que la sostiene el señor Gomara y, finalmente, todas las demás calidades literarias y sociológicas que avaloran la obra del prestigioso escritor.

DEMOSTRACION

En el Club del Progreso fué servido anoche el banquete en honor del doctor Mario Reuteria Beltrán, ofrecido por sus amigos con motivo de la terminación de su carrera de doctor en derecho y ciencias sociales.

Ofreció la demostración el doctor Francisco A. Leguizamón con un conceptuoso discurso que fué largamente aplaudido. A continuación contestó el obsequiado con una brillante improvisación que mereció grandes aplausos y felicitaciones.

A pedido de los comensales hablaron los señores Leonardo Carman (hijo), Víctor García Victorica, y Daniel Oliveira César (hijo).

Asistieron a esta demostración los doctores Baltasar S. Beltrán, Alvaro Melián Lafinur, Pedro Olaechea y Alcorta, Enrique Dellepiane, Ricardo Labougle, Jorge Maurice, Dámaso E. Palacio, Jorge Giménez Zapiola, José Evaristo de Veyga, Víctor García Victorica, José Osvaldo Vega, Carlos Groussac, Tomás de Veyga (hijo), Guillermo Fonrouge, Mariano Echazú, Carlos María Sojo, Jorge Maurice Echagüe, José R. Lastra Cranwell, Benjamín Solari Parravicini, Dámaso Giménez Beltrán, Javier López del Sar, Francisco Castañeda Vega, Leonardo Corman (hijo), Elfa Gaviña Alvarado, Raúl Villanueva Guerrico, Carlos Espeche Jiménez, Eduardo Rocha Blaquier.

MUNICIPALES

REGISTRO DE PEQUEÑAS VIVIENDAS

La dirección de obras públicas ha propuesto a la superioridad, la formación de un nuevo registro, a fin de clasificar las construcciones de pequeñas viviendas, que en virtud de una ordenanza municipal se hallan exentas del pago del impuesto de construcción, cuando la superficie construida no pasa de 70 metros cuadrados.

Esta medida la aconseja la circunstancia de que determinados especuladores amparados en esta disposición, construyen viviendas pequeñas y por lo tanto eximidas del impuesto, que luego venden.

Como el espíritu de la ordenanza es favorecer al obrero y al pequeño propietario, la formación de dicho registro evitaría el abuso que en ese sentido cometen los especuladores.

LIMPIEZA DE TANQUES

La intendencia municipal ha elevado una nota a las obras de salubridad, manifestando la necesidad de que esa repartición aconseje a los vecinos la limpieza periódica y regular de los tanques existentes en los edificios altos que se aprovechan para distintos servicios.

Esa limpieza evitará la formación de gérmenes que constituyen en peligro para la salud.

NUEVO HORARIO PARA MATANZA

Desde hoy empieza a regir nuevamente en los Mataderos el horario de verano para la matanza de animales.

Por este horario, la faena dará comienzo a la 1 de la tarde, hasta la terminación de la matanza.

SE APROXIMA EL VERANO

DEBE PENSAR EN VIVIR AFUERA DE LA CIUDAD ESTE VERANO PARA QUE USTED Y SU FAMILIA APROVECHEN EL AIRE PURO.

LOS PUEBLOS SUBURBANOS DEL FERROCARRIL OESTE SON LOS MAS SALUDABLES, CON LA VENTAJA ADICIONAL QUE, CON EL SUBTERRANEO, SON LOS MAS CERCANOS A LA CAPITAL.

TODOS LOS DATOS QUE NECESITE LE SERAN SUMINISTRADOS GUSTOSAMENTE POR EL DEPARTAMENTO COMERCIAL DEL FERROCARRIL OESTE EN LA ESTACION ONCE.

La Administración

"La Argentina"
Encera y lustra pisos a prueba.—Limpia casas con rapidez y esmero.
ESPECIALIDAD EN PARQUETS
Abonos económicos — No confundir JUNIN 1261

Cultivo del tabaco

PERSPECTIVAS DE LA COSECHA

En las zonas del norte, donde los cultivos del tabaco han adquirido amplio desarrollo durante los últimos tiempos, existe gran espectativa en lo que se refiere a la próxima cosecha de este artículo.

Las sementeras se ofrecen, al decir de las noticias que al respecto llegan, en muy buenas condiciones. Empero, las recientes y abundantes lluvias están amenazando perjudicar seriamente la producción.

En algunos puntos, como en el departamento de Goya, de la provincia de Corrientes, la intensidad de los aguaceros ha puesto en peligro la cosecha, creyéndose que ésta se perderá en un diez por ciento. No obstante el estado excelente de las plantaciones permite asegurar que, con todo, el rendimiento será realmente remunerativo.

PALACIO DE JUSTICIA

TURNOS

Fuero civil: juez doctor César A. Campos, con los secretarios doctores Fernández, días 21 y 28; Demaría, 22 y 29; Padilla, 23 y 30; Giménez Zapiola, 25; Méndez, 26, y Basavilbaso, 27.

Recusaciones: juez doctor Arturo Seeber.

Fuero comercial: juez doctor Félix Martín y Herrera, con los secretarios doctores Britos, días 21, 26 y 30; Casares, 22 y 27; Matienzo, 23 y 28, y Romero, 25 y 29.

Recusaciones: juez doctor Juan B. Estrada.

CONVOCATORIA DE ACREEDORES

El juez de comercio Dr. F. Martín y Herrera, por la secretaría Matienzo, proveyó de conformidad a la solicitud de convocatoria de acreedores que presentara la razón social Taphanel Hnos., nombrando interventores a la S. A. Destilería Cusenier y a la firma Galliano y Cía. Fué designada la audiencia del día 19 de diciembre para que tenga lugar la junta de verificación de créditos. Informará el contador Lazzari.

PROVINCIAS

BUENOS AIRES

La Plata

EL DERECHO DE REUNION

La secretaría general de la Federación Socialista Bonaerense ha enviado al ministro de gobierno de la provincia una nota en la que solicita después de hacer diversas observaciones al respecto, la derogación de la resolución que prohibe las reuniones políticas nocturnas al aire libre.

DIRECCION DE ESCUELAS

El director interino Dr. Hiriart aceptó ayer la renuncia presentada por el oficial mayor de esa repartición Sr. Miguel S. Allier, agradeciéndole los servicios prestados.

JUZGADO FEDERAL

El juez federal Dr. Zavalía ha absuelto de culpa y cargo a Segundino Vázquez, acusado como autor del choque ferroviario ocurrido en Quilmes durante la pasada huelga.

En la acusación se le imputaba haber puesto en movimiento una locomotora lanzada sin gobierno sobre otras que permanecían en una vía.

El juez al adoptar esta resolución manifiesta no haber sido posible probar por otros medios la acusación directa que le hacen sus compañeros de causa, que como tales, no pueden hacer plena fe en juicio.

LICITACION DE TITULOS

El P. E. ha aceptado la propuesta de los señores Paleston, Bras y Cía. por 39.400 libras esterlinas a pesos 53.50 presentada en la licitación de títulos de 3 y 3 1|2 por ciento realizada conjuntamente en ésta y en Londres el 13 del corriente.

REGISTRO DE LA PROPIEDAD

Consultando la conveniencia del público y para el mejor despacho de los múltiples asuntos pendientes el director de esta repartición ha resuelto modificar el horario de la mesa de entradas, el que será desde el lunes 25, de 9 a. m. a 12 m.

Festejos populares por la terminación de la guerra — Comité político híbrido.

SAN JUSTO, noviembre 21.—Con el fin de celebrar la cesación de la guerra europea y adherirse a los festejos populares que en estos momentos se llevan a cabo por los súbditos de las naciones aliadas, tuvo lugar ayer en el salón de la Sociedad Italiana, una reunión de vecinos caracterizados, constituyendo una comisión encargada de recolectar fondos y formular el programa de las fiestas, que tendrán lugar el próximo domingo en este pueblo. Dicha comisión ha quedado compuesta por los siguientes señores:

Presidentes honorarios: Ernesto Colombo, Lorenzo Crovara, Luis D'Abreu, Bernardo S. Estéves, Pedro Hegui y Pedro Mendivil; presidente, José Dubiau; vicepresidente, Andrés de Vos; tesorero, Juan Principiano; secretarios: Enzo Ferrando, Alfredo Giovo, Atilio Grazioli, José Dellamaddalena y Juan Cervetto y veinte vocales.

—El comité de la Unión Cívica Radical "José Santa María, lanzará en estos días un manifiesto declarando que dicho comité es el único reconocido por el comité central de la provincia, transcribiendo la comunicación que ha recibido al respecto y que el comité que se ha establecido frente a la plaza, titulado "Comité Radical Leandro N. Alem", al cual concurren los empleados de la intendencia y que ha sido fundado por elementos que responden a la política indecisa del comisionado municipal don José Indart, no está reconocido, por lo cual llama la atención al electorado de Matanza para que no se deje sorprender. Igual referencia hará sobre otro subcomité que, como una sucursal del "Leandro N. Alem" se ha establecido en Ramos Mejía.

GUAMINI, noviembre 21. — Con gran entusiasmo efectuáronse en este pueblo las fiestas con motivo de la terminación de la guerra europea y de haberse firmado la paz.

Fueron iniciadoras de éstas, las colectividades francesa e italiana; en el local de la primera de éstas se dió una abundante carne con cuero, a la que concurrieron más de 400 personas; terminado el almuerzo, se repartió carne y pan a la gente pobre de este pueblo.

A las tres de la tarde se efectuó la manifestación, recorriendo las calles del pueblo y saludando a las autoridades de la localidad; la columna de manifestantes, que alcanzaba a más de 500 personas, era encabezada por setenta u ochenta niñas de las familias de este pueblo, siguiéndole la banda de música y las banderas de las naciones aliadas.

Terminadas las salutaciones, todos los manifestantes se congregaron en la plaza Alsina, donde se pronunciaron elocuentes y entusiastas discursos en homenaje a las naciones aliadas. Todos fueron calurosamente aplaudidos.

Durante todo el día y en todos los actos de dicha fiesta reinó el mayor orden.

SANTA FE

En el mercado a término — Las primeras operaciones — Comentarios a un decreto.

ROSARIO, noviembre 21. — Recién esta mañana se operó por primera vez en el mercado a término. Las operaciones verificadas fueron de trigo: para febrero 200 toneladas a $ 12.70; maíz, para enero, 200 toneladas a $ 5.60.

Sobre estas dos operaciones hácense comentarios, atribuyéndolos a una especulación que se quiere hacer entre dos casas ya entendidas.

Respecto a la situación del mercado, ésta no ha cambiado, existiendo en todos el mismo ambiente de indecisión.

—En todos los círculos se han comentado elogiosamente los fundamentos del decreto del poder ejecutivo nacional aceptando la renuncia del doctor Naón.

Festejando la victoria

MIGUEL CANE, noviembre 21 — En la reunión efectuada por los aliados de este pueblo se ha resuelto festejar el triunfo de los aliados el domingo próximo venidero, ofreciéndose a los asistentes un asado con cuero, además de otros números importantes. Ha sido nombrado presidente de la comisión de festejos el vecino señor Augusto Latouche. Reina gran entusiasmo por la terminación de la guerra con el triunfo de las naciones aliadas.

La gran manifestación de hoy — Fiesta social — Mercantiles

ROSARIO, noviembre 21 — Siempre que el tiempo lo permita, esta noche se llevará a cabo la manifestación organizada por el radicalismo santafecino en honor del presidente de la nación, doctor Yrigoyen, por su política internacional.

Los manifestantes se reunirán a las 9 p. m. en la plaza San Martín y una vez organizados recorrerán la calle Córdoba hasta la plaza Mayo donde el doctor Agustín Araya, Enrique Cassinelli, Alberto Baldrich, Domingo Castro y otros hará uso de la plabra. En todas las filas del radicalismo existe el mayor de los entusiasmos, lo que permite asegurar que la manifestación de esta noche alcanzará grandes proporciones y un lucido éxito.

—El sábado próximo, la prestigiosa asociación cultural El Círculo, dará una fiesta en el teatro Colón. La compañía Guerrero-Díaz de Mendoza pondrá en escena la delicada pieza de Tirso de Molina titulada "El vergonzoso en palacio". Lo que hace más plausible esta reunión es que los socios de la mencionada asociación, además de sus entradas, podrán retirar localidades para las personas de su servicio, empleados y obreros, a quienes se reservarán los asientos alto del teatro.

—Los negocios bursátiles continúan en las mismas perspectivas que en los días antes de que se firmara el armisticio. El Mercado a Término, aunque se ve concurrido, no opera, y sólo de vez en cuando se oyen algunas ofertas o demandas.

ENTRE RIOS

En el concejo deliberante—Viajero

FEDERACION, noviembre 21. — En el concejo deliberante se suscitó un debate diciendo que el intendente Maillard no reunía los requisitos constitucionales. El concejal Rosenfeld defendió el nombramiento del intendente, diciendo que el concejo carecía de facultades para ser juez de un nombramiento hecho por el superior gobierno de la provincia y que el señor Maillard fué nombrado con acuerdo del senado y que reunía los requisitos constitucionales. Fué aprobada la moción y se tomó juramento del nuevo intendente.

—Hállase veraneando en ésta el ex ministro de hacienda, ingeniero Luis Jaureguiberry y su distinguida familia.

Informaciones diversas

PARANA, noviembre 21. — El poder ejecutivo dictó un decreto acordando un subsidio de $ 2.000 a la municipalidad de Concordia, y de $ 500 a la comisión municipal de Federación y junta de fomento de Villa Libertad, para emprender la campaña antigripal.

El presidente del departamento de salubridad dispuso ayer que la cuadrilla encargada de la desinfección parta hoy a Concordia y Chajarí, donde se han producido varios casos fatales, lo que ha alarmado a la población.

—La "Royal Comissión" telegrafió ayer al poder ejecutivo diciéndole que puede disponer de bolsas, siempre que se llenen los requisitos que detalla.

El agrónomo Uzal se dirigió a dicha casa pidiendo un millar de formularios para hacer los pedidos.

—El poder ejecutivo, teniendo en cuenta la comunicación de los jefes de policía, que manifiestan que muchos agentes solicitan su baja procurando mejores jornales en la cosecha, ha autorizado a aquéllos a reducir a lo indispensable el personal de agentes de las diferentes clases durante los meses de diciembre próximo a febrero inclusive, aplicando las economías que se obtengan a mejorar la remuneración de los que quedan.

—El presidente del congreso de agricultura de Córdoba, doctor Horacio Martínez, envió al gobierno de esta provincia un voto de aplauso por el trabajo sobre "Monografía sintética de la provincia de Entre Ríos" presentada por el extinto señor Toribio Ortiz.

—Ayer reuniéronse las comisiones de propaganda del gran mitin a celebrarse mañana festejando el triunfo de los aliados, adoptando diversas resoluciones. El poder ejecutivo se adhirió a dicho acto, pasando una elocuente nota a la comisión organizadora.

—En la Biblioteca Popular se efectuará una exposición de pintura, con trabajos hechos por damas de ésta.

CORDOBA

Viajeros — Triunfo de la fórmula radical.

TANCACHA, noviembre 21.—Para Córdoba el señor Ricardo Bengolea Cárdenas y el senador Nicolás Fernández Ponce.

—Es completamente seguro el triunfo de la fórmula González-Argüello en este departamento.

—Los demócratas aun valiéndose de medios de propaganda bastante bochornosos se han visto obligados a declarar la derrota que han sufrido.

—Se ha llamado a licitación para la construcción de un puente en Capilla de Rodríguez, sobre el Río Tercero, lo que vendrá a favorecer extraordinariamente a este gran pueblo y colonias adyacentes.

La gente chic fuma cigarrillos
REINA VICTORIA
HABANO XXX

Situación militar

Han sido ocupadas ya las ciudades de Metz y Saverne. En la primera, la toma de posesión fué realizada por el mariscal Petain, en medio del más explicable y fervoroso entusiasmo de la población francesa.

En la segunda, las fuerzas reconquistadoras entraron a las órdenes del general Gerard. El proceso de avance de los demás ejércitos aliados continúa ajustándose a los términos del armisticio y a las condiciones ejecutivas establecidas por la respectiva comisión mixta.

En Metz, los nativos han derribado las estatuas de los miembros de la dinastía de los Hohenzollern.

Acompañaban al mariscal Petain el general Falloye, el general Maudhuy, gobernador y el estado mayor del 15 ejército, quienes presenciaron el desfile ante la estatua del mariscal Ney. Después de lo cual se celebró un "tedeum" en la histórica catedral. Y a continuación las autoridades tomaron posesión de sus respectivos cargos.

Según comunicado del comando norteamericano, las regiones de Briey y Audun-le-Roman están ocupadas por el ejército de la Unión, una de cuyas secciones ha pasado ya la frontera de Luxemburgo.

Los demás ejércitos franceses de penetración en Alsacia y Lorena han alcanzado la línea Habay-la-Vieille, L'Eglise, Longlier y Varlain. La orilla izquierda del Rhin, en Lorena, ha sido ocupada hasta Saint Avold y Saarburg; y en Alsacia, hasta Obernay, incluyendo Neuf-Brisach, Huningue y Saint Louis. Se sabe que parte de las tropas alemanas pasaron a Holanda, por Limburgo, con anuencia de las autoridades.

En la Europa central, los acontecimientos andan un poco brumosos, y las informaciones demuestran que la terminación de la gran guerra dista de significar tranquilidad para algunos de aquellos pueblos.

En Ukrania, Skoropadsky ha sido eliminado del poder por una insurrección, promovida por los regimientos llegados de Astrakán. Estos han elegido un gobierno en reemplazo del caído.

En Rusia, el ejército de que disponen los bolsheviki puede ser elevado a quinientos mil hombres, distribuídos en cuarenta divisiones, bien provistas, cuyos cuadros están en gran parte formados por ex prisioneros alemanes y húngaros, con mucha oficialidad israelita.

En Polonia hay gran entusiasmo por llevar adelante la guerra de reivindicación de la Polonia prusiana y austriaca. Los ukranianos se oponen a esa actitud, y hostilizando a las fuerzas polacas, se hallan prácticamente en estado de guerra con los polacos, a quienes han arrebatado Lemberg y Borislav, capturando a muchos.

Mackensen, para atravesar Hungría, ha tenido que dividir su ejército en retirada, encaminándolo por tres pasos distintos: el de Szurtuk, Orsova y Kronidat. Parte de esas tropas han sido atacadas por fuerzas checas, que levantaron la vía férrea, coparon a los alemanes, y los batieron cerca de Presburgo, para hacerles entregar las armas. Los derrotados se retiraron por Marchegg.

El gran hecho del momento es la rendición de la escuadra alemana. Parte de los submarinos alemanes ha sido ya entregada frente a las costas de Harwich, a la escuadrilla británica mandada por el almirante Tirwhitt.

Las demás ceremonias de rendición del resto de los submarinos y de las naves de combate seguirán hoy y en los días posteriores.

Unión Cívica Radical

COMITE DE LA CAPITAL

Mañana a las 9 p. m. se reunirá el comité de la capital en su local Salta 156, a fin de considerar algunos despachos de comisiones. Además el presidente hará conocer del comité los nombres de los delegados que han sido designados para constituir las respectivas comisiones permanentes del comité de la capital.

BUENOS AIRES

Elecciones comunales — Proclamación de candidatos

LOMAS DE ZAMORA, noviembre 21 — La Unión Cívica Radical se apresta, con el entusiasmo de costumbre, para concurrir a las elecciones municipales del domingo.

Anoche se verificó en el teatro Español de esta ciudad la proclamación de los candidatos, asistiendo una gran concurrencia.

Los candidatos a municipales y consejeros escolares que satisfacen en un todo las aspiraciones públicas por sus antecedentes de honorabilidad y competencia, se les asegura desde ya el triunfo más completo en los comicios del domingo.

He aquí la nómina de los candidatos:

Municipales titulares: escribano Francisco Ratto, Francisco Piola, doctor Rafael F. Grigera y Laureano Oliva. Suplentes: Carlos Reynolds, Juan F. Vázquez y Juan C. Argüello.

Consejeros escolares: profesor Juan Tufró, escribano Luis M. Paris, ingeniero Juan Darguier y Angel Córdoba.

La sede de la conferencia de la paz — Galería de los Espejos del palacio de Versalles

Los diarios europeos se ocupan en estos momentos de analizar las ventajas e inconvenientes que presentan las diversas capitales de Europa para servir de sede a la conferencia de la paz.

Informaciones recientes dan como seguro que la conferencia se celebrará en Versalles, en la famosa e histórica Galería de los Espejos del palacio de dicha ciudad.

Factores históricos y simbólicos contribuyen a reforzar esta elección. Nada más significativo y elocuente que firmar el tratado de paz con Alemania, en el mismo recinto en que, a raíz de la derrota de Francia, fué proclamado el imperio germánico, en enero de 1871.

Nuestro grabado reproduce una vista de la monumental galería, gigantesco y magestuoso recinto que constituye uno de los más singulares atractivos del vasto palacio. Su efecto, es realmente maravilloso. Sus dimensiones son extraordinarias: 73 metros de largo, 10.50 metros de ancho y 13 metros de altura. Le dan acceso por sus extremidades, las salas de la Paz y la de la Guerra, que preparan el ánimo del visitante para gozar de la suntuosidad de la decoración de la galería, y de la estupenda vista que se tiene sobre los inmensos jardines de Versalles.

La Galería de los Espejos fué mandada construir por Luis XIV a Mansard, sobre una terraza que existía entre dos pabellones de la construcción de Le Van.

La decoración fué enteramente dirigida por Le Brum que pintó en su bóveda treinta temas, desarrollando la historia del rey. Cada pintura, está encuadrada en un hermoso marco ornamentado con esculturas doradas. Sobre las paredes de mármol hay admirables aplicaciones de cobre.

Tal es, rápidamente descripta, la Galería de los Espejos.

Dicha galería, unida a la historia de Francia por gran número de hechos importantes que en ella han acaecido, tomaría ahora una significación mundial, y constituiría un verdadero lugar de peregrinación para las generaciones futuras.

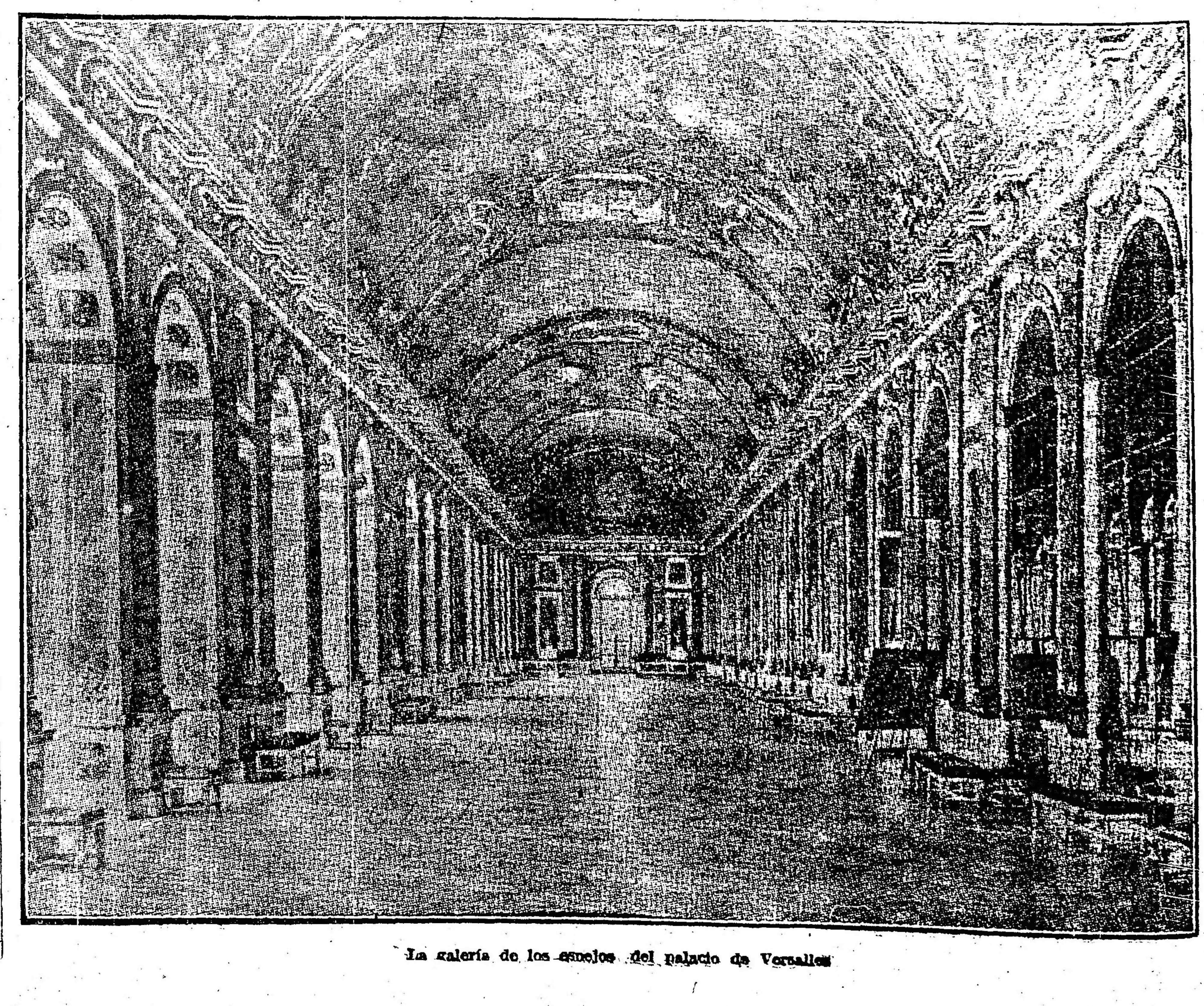

La galería de los espejos del palacio de Versalles

Los hombres del día

ELEUTERIO VENIZELOS

El hombre más grande de la península balcánica, es, sin disputa, el ilustre político griego que responde al nombre sonoro y extraño de Eleuterio Venizelos. En su patria, fué él quien con mayor claridad y exactitud supo leer en los arcanos de lo venidero, manifestándose firmemente convencido de la victoria de los países aliados.

En todo momento fué el señor Venizelos el hombre del éxito. Esto se debió en gran parte a su talento extraordinario y a su voluntad tenaz y poderosa. Ha tenido siempre una precisa noción de la realidad, lo que es condición esencial en todo buen político.

Venizelos en su gabinete de trabajo

Nació Eleuterio Venizelos en una pequeña aldea de la isla de Creta en 1864. Recibió su primera educación en las escuelas de su isla nativa y estudió después derecho en la Universidad de Atenas. Es un abogado de inmensa cultura y se le considera el mejor legislador nacido en Creta desde el tiempo de Minos.

Los periodistas que le conocen personalmente, manifiestan que el señor Venizelos no parece un isleño griego. Sus ojos azules, su sorprendente sangre fría, su absoluto dominio de sí mismo, su habilidad para vencer y ocultar sus emociones, su excepcional fuerza de carácter, su consagración infatigable a sus fines, no son condiciones propias de los griegos de hoy. Sin embargo, el señor Venizelos pertenece a una de las familias más antiguas de Grecia.

El señor Venizelos creció en una isla agitada durante siglos por revoluciones. Tomó parte en varios movimientos subversivos contra los turcos. El fué el jefe de la revolución que dió lugar en 1897 a la guerra entre Grecia y Turquía.

Después que las potencias europeas, a consecuencia de la revolución, obligaron al sultán a conceder la autonomía a Creta ,el señor Venizelos dirigió una nueva revuelta para obtener la unión de su isla con Grecia. Sostenía el caudillo que sin esta unión todas las medidas destinadas a mejorar la situación de Creta, fracasarían.

En 1908, el inquieto político desencadenó una nueva revolución y proclamó la unión de la isla de Creta al reino de Grecia, Las potencias se negaron a reconocer esa unión. En 1910 partió para Atenas a ocupar su puesto de diputado a la asamblea nacional. Había sido elegido por el pueblo de la capital. Atenas lo consideraba uno de sus hijos. En Creta la rebelión continuaba.

El rey le encargó la formación de gabinete. El señor Venizelos aceptó, e inmediatamente inició una campaña contra la corrupción política. En el curso de tres años la obra de restauración y reorganización había hecho tales progresos, que permitió la realización de una alianza con Bulgaria y Serbia con el propósito de libertar a los cristianos de los Balcanes del yugo otomano.

El ilustre caudillo cretense fué durante largo tiempo — cuando las guerras cruentas y gloriosas de los Balcanes — el hombre de Grecia. Su personalidad de estadista al lado de la personalidad de estratega del rey Constantino, se reveló con firmes trazos, y la prensa de Europa reconoció en él el más sagaz, el más hondo, el más sutil de los políticos de la península balcánica. Su actuación de entonces hizo del primer ministro un "leader" excepcional, y así el desencadenamiento de la guerra europea la halló al frente de una considerable masa de opinión, dirigiendo los partidos de orientaciones liberales de su país.

Al empezar la gran guerra, pocos días antes de la batalla del Marne, el señor Venizelos ofreció a los aliados la cooperación de Grecia. Sir Edward Grey, entonces ministro de relaciones exteriores de Inglaterra, rechazó el ofrecimiento, manifestando que los intereses de la "entente" requerían que la guerra no se extendiera a todos los Balcanes. Meses después sir Edward Grey solicitó la cooperación del ejército y la armada de Grecia en el ataque a los Dardanelos. Un plan de campaña contra Constantinopla preparado por el estado mayor griego, no fué aprobado por los aliados. Grecia se mantuvo, en consecuencia, neutral. Como el señor Venizelos insistiera en que su país debía intervenir en la guerra, se le alejó del gobierno. Volvió al poder en octubre de 1915, gracias a su triunfo electoral.

Venizelos entregando al coronel Christodoulou la bandera del 4o. regimiento de Serres

El 4 de octubre de 1915, el señor Venizelos declaraba solemnemente ante la cámara griega, que el reino cumpliría el compromiso de su alianza con Serbia, sin tener en cuenta la consiguiente enemistad de Alemania, y fueren las que fuesen las consecuencias de tal paso.

Lo singular de esa bizarra actitud estuvo en sus derivaciones internas. El apoyo de la cámara al gobierno, dentro de la emergencia internacional que éste se hallaba a punto de crear, fué manifiesto. La declaración ministerial fué aprobada por 142 votos contra 102. Pero, entre los nueve votantes que se abstuvieron, contábanse los propios colegas del señor Venizelos en el gabinete.

De esta suerte, a pesar de estar demostrada la voluntad de la mayoría nacional a favor de la eficacia de la alianza, que llevaba implícita la entrada de Grecia en la guerra, a favor de la Entente: el grupo menor, el de los realistas a ultranza, cuyo eje era la reina Sofía, marcó su desvío, y consiguió al fin prevalecer.

En efecto, al día siguiente, el rey Constantino manifestó a su primer ministro que le era imposible apoyar su política, dadas las últimas consecuencias previsibles. El camino a seguir no era dudoso. El señor Venizelos presentó su dimisión.

Separado del poder a raíz de la invasión de Serbia, cuando autorizó el desembarco de los ejércitos aliados en Salónica, el señor Venizelos hizo en su país una propaganda sonora, entusiasta, clamorosa por el "intervencionismo". El señor Venizelos con su portentosa labor llamó la atención de Europa hacia su persona, realizando en medio de profundas agitaciones, un maravilloso equilibrismo.

Sucesor del señor Venizelos en aquella época, fué Zaimis, el creador de la fórmula de la neutralidad benévola, y el mismo que encontró especiosos argumentos para demostrar a Serbia que el ataque de Bulgaria no importaba el "casus foederis" previsto en el tratado de alianza, quedando así negativamente absuelta la requisitoria del victimado y heroico reino eslavo.

Basta enunciar estos antecedentes, aun sin rememorar el curso de los acontecimientos posteriores, bajo los ministerios de Skoludis, segundo de Zaimis, Kalogeropoulus, Lambros y tercero de Zaimis, para comprender que este personaje no podía perdurar en el gobierno, dada la nueva faz de la política helena, después de la abdicación de Constantino.

Zaimis no podía luchar con un parlamento en que, desaparecida la traba opuesta por los manejos gubernativos, y la restricción de los electores venizelistas, había vehementes indicios de predominio de la opinión venizelista. La dimisión era, pues, imperativa. Y el único, el indispensable reemplazante era el caudillo cretense.

Pero antes de llegar a la abdicación de Constantino, ocurrieron en Grecia hechos sumamente importantes. Apenas el señor Venizelos abandonó el poder, estalló en Creta una revuelta. El movimiento se extendió rápidamente por toda Grecia. El señor Venizelos encabezó la revolución y se puso al frente de un gobierno provisional en Salónica. Organizó una considerable fuerza griega, la que luchó al lado del ejército aliado que resistía a los alemanes y búlgaros.

No es necesario relatar todo lo que aconteció entonces, pues está en la memoria de todo el mundo. Proclamado rey el príncipe Alejandro, llamó al señor Venizelos para que organizara el gabinete. Al iniciar sus tareas, el señor Venizelos debió de haber exclamado con voz educida desde el fondo de su patriota corazón:

—¡Grecia está salvada!

Frase que resume todo el cambio operado en la política y en los destinos de la monarquía egea desde el famoso, pero aciago instante, en que el mismo leader de la democracia griega pronunciara ante el parlamento ateniense aquella otra, en que resumía la situación griega a mediados de 1915: "¡Grecia está perdida!"

El antiguo caudillo cretense, el jefe del triunvirato nacionalista de Salónica, el hoy presidente del consejo de ministros del rey Alejandro, ha sido así gráficamente descripto por otra gran hombre, el eminente político rumano Take Jonescu:

—Esa cabeza de santo bizantino que parece descendido de un fresco de iglesia; aquella mirada a la vez tan penetrante y benigna; la sonrisa, en fin, de irresistible simpatía que irradia de su persona; la modestia casi diríase de núbil, que resulta tanto más interesante cuando que se alía con una voluntad de hierro; ese conjunto de rasgos típicos embarga nuestros afectos desde el primer contacto. Le pregunté el secreto de su buen éxito, y me repuso estas palabras tan sencillas y tan profundas: "Siempre dije a mis conciudadanos la verdad".

Y, en efecto; es por la sola fuerza de la verdad que Eleuterio Venizelos ha logrado despertar el alma de la Grecia contemporánea, agitando entre sus compatriotas el sentimiento del honor y del deber nacionales.

Orador, polemista, radical, hombre de pensamiento y de acción, Eleuterio Venizelos es, sin duda posible, el hombre de la Grecia futura.

Venizelos en la Mansión House, de Londres

LA LLUVIA

INFORMES METEOROLOGICOS

Damos a continuación los informes de la oficina meteorológica nacional sobre el estado del tiempo en toda la república hasta esta mañana. Como se verá, el temporal tiende a desaparecer en la mayoría de las regiones. En esta capital la atmósfera se ha despejado bastante, augurando próximo buen tiempo.

En el interior—

Cayeron lluvias moderadas en B. Aires, Entre Ríos, Santa Fe, Córdoba, San Luis, Mendoza y Pampa Central. Hoy el tiempo continúa nublado e inestable en las provincias del este y centro. De las demás regiones no se han recibido avisos telegráficos.

Prevalecen vientos suaves a moderados del norte en Corrientes y principalmente del rumbo sud en las demás regiones.

La temperatura ha bajado 5 a 9 grados en Entre Ríos y las regiones centrales: en el extremo norte permanece superior a la normal, mientras que en el sudoeste está varios grados bajo la misma.

La presión atmosférica permanece baja en las provincias del este: en el oeste del país ha empezado a subir otra vez.

Capital federal. — Chacarita 16, Oficinas F. C. C. A. 16, id F. C. P. 16, Once F. C. O. 30, id F. C. S. 40, Pte. Alsina 42.

Buenos Aires. — Acosta 18, Alberdi 23, Alberti 6, Algarrobo 20, Almeyra 61, Almirante Brown 36, Alta Vista 12, Alvarez Jonte 18, América 4, Anderson 12, Andant 110, Arano 20, Araujo 42, Arboledas 7, Arenales 32, Arenaza 33, Argerich 3, Arrecifes 29, Arroyo Fermín 25, Ascasubi 11, Ascensión 44, Atalaya 7, Avellaneda 38, Avestruz 12, Ayacucho 4, Báez 29, Bahía Blanca 6, Bajo Hondo 3, Balcarce 2, Balza 43, Banderaló 3, Baradero 31, Barra 1, Baudrix 42, Bavio 15, Bayauca 27, Bell 25, Bernal 30, Berraondo 20, Blanca Grande 32, Boca Carabelas 50, Bolívar 15, Bonifacio 10, Benzi 38, Bordenave 12, Bragado 30, Bunge 6, Buratovich 14, Cabildo 9, Cacharí 9, Calfucurá 8, Cambaceres 15, Campana 25, Cañada Seca 32, Cañuelas 18, Capilla del Señor 15, Cap. Sarmiento 25, Carhué 28, Carlos Keen 24, C. de Areco 30, Casalins 43, Casbas 72, Caseros 47, Casey 111, Castilla 2, Cerrito 30, Cilley 110, Colman 4, Colón 71, Colonia Seré 6, Condarco 2, Conesa 32, Coraceros 66, Corbett 45, Cor. Brandsen 33, Cor. Dorrego 13, Cor. Laprida 1, Cor. Mem 35, Cor. Seguí 33, Cor. Suárez 26, Cor. Vidal 7, Cortínez 26, Costa 15, Crotto 7, Cuarteles Carabelas 44, Cuenca 3, Curumalan 30, Chacabuco 45, Chancay 22, Chascomús 29, Chasicó 7, Chivilcoy Norte 30, id Sud 27, Daireaux 20, Darragueira 13, Del Carril 38, Dennehy 22, Dionisia 6, Dolores S. 12, Durañona F. C. S. 5, Drabble 11, Dudignac 54, Dussaud 28, Egaña 6, El Dorado 30, El Socorro 33, El Triunfo 12, Emita 55, Ensenada S. 9, Ernestina 17, Escobar T. N. 16, Espartillar 12, Estela 7, Fatraló 27, Fernández (J. N.) S 3, Fernández (M.) O. 20, French 14, Freyre 85, Fynn 31, García (J. M.) 26, Gazcón (A.) 13, G. Alvarado 43, G. Alvear S. 9, G. Belgrano S. 9, G. Lamadrid S. 8, G. Lavalle M. 10, G. Paz 4, G. Pinto O. 15, G. Sarmiento T. P. 38, Gil 1, Giles T. P. 32, G. Ugarte 20, Gómez (V.) 3, G. Chaves S. 3, Gorostiaga 67, Gorriti 20, Gowland 24, Graciarena 80, Guaminí M. 12, Guaminí S. 17, Guerrero 20, Haedo 66, Henderson 72, Hortensia 35, Huanguelén 9, Huergo (D.) P. 17, Huergo (P.) O. 33, Ibáñez 40, Igarzábal 5, Indacochea 50, Ing. White 4, Ing. Williams 37, Irene 1, Jarilla 7, Jáuregui 25, Jéppener 15, Juancho 12, Juárez T. P. 66, Junín M. 30, Krabbe S. 9, Lamarca 18, Lastra 10, Lavalle F. C. M. 49, La Colina S. 14, La Delfina 20, La Dorita 12, La Larga 13, La Limpia 29, La Placete 30, La Porteña 45, La Rica O. 26, Las Armas 1, Las Flores S. 7, Las Heras T. P. 37, Las Nutrias 49, Las Toscas 11, Leubucó 26, Líbano 21, Libertad 11, Lincoln O. 23, Lobería S. 53, Lobos T. P. 39, López Lecube 9, Lomas S. 20, Los Callejones 18, Los Gauchos 50, Los Toldos T. P. 15, Luján T. P. 25, Magdalena 16, Maipú S. 1, Mamaguitas 22, Marcos Paz T. P. 18, Mar del Plata M. 1, María Lucila 45, Martínez de Hoz 7, Maza 62, Mechitá O. 30, Médanos S 5, Meridiano O. 10, Merlo T. P. 44, Mitre (B.) T. P. 60, Molina (C.) F. C. S. 1, Monasterio 33, Monte S. 13, Monsalvo 5, Moores 6, Morea 54, Moreno O. 20, Morón T. P. 44, Morse 31, Naón 28, Napostá 10, Navarro S. 22, Neild 33, Nueva Roma 8, Nueve de Julio O. 13, O'Brien 31, Ochandio 40, O'Higgins 30, Olascoaga 10, Olavarría T. P. 40, Olavarría S. 5, Oliden 20, Olivera 31, Ombucta 7, Ordoqui 46, Origone 7, O. de Rozas M. B. A. 31, Otoño 25, Paraná Miní 22, Pasman 15, Passo O. 48, Patagones 3, Pazos Kanki 19, Paula 17, Pedro Luro 11, Pehuajó O. 47, Pelicurá 8, Pellegrini O. 103, Peralta (Z.) 22, Pergamino C. A. 43, Pigüé S. 14, Pila 8, Pilar P. 17, Pirovano 26, Pipinas 25, Plomre C. G. 43, Pourtalé 3, Pradere O. 4, Pradere (J. N.) P. 10, P. Quintana 23, Prieto 12, Pringles S. 26, Puán S. 15, Quenoma 40, Quilco S. 8, Quilmes S. 28, Quirno Costa 24, Quiroga 15, Ramos Otero 2, Ranchos 19, Rauch S. 13, Recalde S. 8, Rivadavia T. P. 28, Rivadeo 8, Rivera 13, Rolito 88, Rocha S. 7, Rodríguez O. 23, Rojas C. A. 45, Romero (E.) 40, Rondeau 4, Roque Pérez S. 13, Saavedra T. P. 13, Saladillo S. 16, Saldungaray 33, Salto T. P. 45, Salvador María S. 18, Salliqueló 48, Sansinena 6, San Antonio 18, San Bernardo 18, San Emilio 26, San Fermín 55, San Fernando 26, San Germán 8, San Isidro 7, San José 12, San Martín 14, San Mauricio 3, San Nicolás 68, San Román 7, San Sebastián 50, San Vicente 21, Santa Eleodora 5, Santa Inés 4, Santa Regina 23, Santo Domingo 3, S. Unzué 34, Saturno 99, Segurola 12, Sierra Ventana 53, Stroeder 6, Sulpacha 28, Tandil 6, Tapalqué 12, Tejedor 6, Thames 30, Tigre 17, Timote 8, Tornquist 11, Treinta de Agosto 92, T. Suárez 17, Trenque Lauquen 3, Tres Arroyos 1, Tres Cuervos 8, Tres Lomas 50, Udaquiola 5, Uribelarrea 16, Valdes 17, Vallimanca 15, Varela 33, Vedia 17, Vegas 41, 25 de Mayo 7, Vicente López 17, Vieytes 16, Vigilancia 17, Villafañe 26, Villa Iris 15, Villalonga 9, Villa Sauce 4, Vivoratá 5, Volta 26, Warnes 60, Yutuyaco 25, Zavalía 27, Zubiaurre 7.

Santa Fe: Alcorta 60, Alvarez 33, Alvear 85, Amenábar 91, Arequito 85, Armstrong 74, Arroyo Seco 48, Cañada de Gómez 54, Capivara 72, Carcarañá 87, Casilda 96, Castellanos 15, Chabás 94, El Trébol 65, Firmat 76, Fuentes 80, Gálvez 85, Hughes 84, Iturraspe 39, Juncal 80, Landetá 34, La Chispa 47, Las Rosas 59, Los Sembrados 142, María Juana 96, María Susana 38, Matilde 76, Pérez 54, Peyrano 68, Rincón 89, Rodríguez 88, Roldán 85, Rosario 37, Rufino 26, S. Gerón 65, Saavedra 70, S. Pereyra 54, Sastre 48, San Agustín 88, San Carlos 88, San Jorge 72, San Ricardo 64, San Urbano 130, Sta. Clara 68, Santa Emilia 57, Santa Fe 97, Santa Isabel 47, Serodino 70, Soledad 5.

Entre Ríos: Concordia 15, Gualeguay 17, Paraná 15, Uruguay 107.

San Luis — Bagual 10, Batavia 6, B Esperanza 2, Daract 5, Dixonville 5, Frisia 7, La Maroma 3, Lavaisse 11, Luna 6, Nueva Escocia 10, San Luis 2, Villa Mercedes 5.

Córdoba — Achiras 9, Alejo Ledesma 89, Alta Gracia 26, Arias 28, Assunta 60, Baigorria 70, Buchardo 5, Chajar 22, Calchín 80, Calera 30, Cañada Verde 8, Córdoba 45, Craik 66, Cruz 69, Chucul 41, Dalmacio Vélez 55, Despeñaderos 15, Etruria 41, Fotheringham 75, General Roca 44, General Viamonte 15, Holmberg 30, Lagunillas 11, La Carlota 53, Las Perdices 60, Leones 73, Malagueño 31, Marcos Juárez 62, Noetinger 48, Oliva 56, Oncativo 63.

Pampa Central: Abramo 46, Aguas Buenas 4, Alpachiri 16, A. Italia 2, Anchorena 13, Anguil 18, Apuyaco 14, Arata 10, Arauz 2, Atreuco 14, Bernasconi 14, Caleufú 9, Castex 5, Catriló 25, Cereales 11, Cevallos 6, Conhello 19, Colonia E. Mitre 9, Chamaicó 1, Chanilao 8, Doblas 16, E. Martini 3, Epu-Pel 20, Gamay 12, Gaviotas 23, General Acha 20, General Campos 14, General Uriburu 24, Guatraché 15, Hidalgo 5, Hucal 15, Intendente Alvear 6, Ivanowsky 30, Jardón 3, Larroudé 4, La Energía 3, La Gloria 29, Lonquimay 41, Loventuel 5, Luan Toro 8, Macachín 6, Miguel Cané 30, Monte Nievas 9, Murature 25, Naico 20, Polledo 4, Perú 15, Quehué 15, Quetrequén 1, Quemú Quemú 18.

Región patagónica—

Río Negro: Bariloche 4, Chelforó 2, Chimpay 4, Juan de Garay 9, Pichi Mahuida 8, Zorrilla 9.

Neuquén: Chichinales 3, Neuquén 2.

Chubut: P. Aquila 7.

Tierra del Fuego: Año Nuevo 6.

Región Andina—

Catamarca: Sanogasta 4.

Mendoza: Cacheuta 1, Carmensa 15, Mendoza 1, Tunuyán 13, Zapata 4.

Países limítrofes—

Uruguay: Montevideo 16, P. Este 5, Rocha 17.

Notas policiales

GRAVE SUCESO DE SANGRE

Diligencias policiales

El personal de la comisaría 34 se halla empeñado en el esclarecimiento de un hecho de sangre producido ayer en las últimas horas de la tarde en la esquina de las calles Labardén y Los Patos, en forma y circunstancias misteriosas.

La víctima es Juan M. García, quien presenta una puñalada en el vientre, la que, a estar a su propia declaración, le fué inferida en el paraje arriba indicado por un sujeto desconocido que se dió a la fuga luego de cometer el hecho.

De los informes suministrados por la esposa de García parece desprenderse que aquél fué herido por un compañero de trabajo, cuya identificación y captura diligencia la autoridad policial. En cuanto al estado del herido, en el hospital Ramos Mejía donde se asiste informan que es de suma gravedad y pone en serio peligro su vida.

ROBO DE ACCESORIOS DE AUTOMOVIL

En la comisaría 27a. denunció el señor Diego de Alvear, domiciliado 3 de Febrero 1469, que autores desconocidos le robaron durante la noche anterior diversos accesorios de automóvil que valúa en conjunto en la suma de 1000 pesos.

ACCIDENTE DE TRABAJO

Muerte violenta de un obrero

En el corralón municipal Buenos Aires, ubicado en las calles Cerviño y Bullrich se ocasionó esta mañana un doloroso accidente de trabajo que costó la vida a un infeliz obrero.

La víctima es el peón Francisco Rulo, quien en circunstancias en que se ocupaba en cargar a un carro una partida de tablones de madera dura, se vino al suelo con tan mala suerte que varios de aquellos le cayeron sobre el cuerpo.

Como consecuencia del accidente, Rulo sufrió una muerte casi instantánea, habiendo sido su cadáver transportado a la comisaría 27a., que intervino en el suceso.

Instrucción pública

ACADEMIA NACIONAL DE BELLAS ARTES

Solicitud de las alumnas

Habiéndose negado la dirección de la Academia Nacional de Bellas Artes, a promover al año inmediato superior a sus alumnas que no alcanzan a un promedio de cinco puntos veinticinco, éstas han elevado al ministro de instrucción pública doctor José S. Salinas, una nota que dice así:

"Las que subscriben, alumnas de la Academia Nacional de Bellas Artes, ante V. E. se presentan y respetuosamente exponen:

Que habiéndonos presentado el día 18 del corriente a la dirección de la misma con objeto de sacar el permiso de examen para las materias complementarias, se nos notificó que no era posible dárnoslo, en virtud de que no teníamos un promedio de 5. 25 puntos en dibujo.

Ahora bien, teniendo en cuenta la resolución de ese ministerio de fecha 12 del actual, que establece: "Los alumnos que tuvieran un promedio anual de cuatro puntos como mínimo, quedarán eximidos de rendir exámenes, dándoles por aprobada la asignatura respectiva." Y estando comprendidas en esa resolución todos los institutos dependientes de ese ministerio, incluso la referida academia, nos permitimos molestar la atención de V. E. para poner en su conocimiento que, siendo nuestras clasificaciones de cuatro puntos y más, pero que no alcanzan a 5.25 como se nos exige, y en consecuencia solicitarle tenga a bien resolver se nos considere comprendidas dentro de la expresada resolución por ser de justicia.

Es gracia que no dudamos alcanzar de la reconocida rectitud de V. E. a quien saludamos con nuestra más distinguida consideración."

ESCUELA SUPERIOR DE COMERCIO "CARLOS PELLEGRINI"

Los alumnos de este instituto, que dependen de la universidad nacional, ha presentado una solicitud al consejo directivo del mismo, pidiendo se les de por aprobadas las materias en las que tengan un promedio de cuatro puntos, para que de esta manera se encuentren en las mismas condiciones que los alumnos de la escuela similar de la sección sur, dependiente del ministerio de instrucción pública.

Fundan también su pedido en que para los estudiantes del colegio nacional central, que también depende de la universidad, se ha efectuado idéntica concesión a la que ellos solicitan.

ESCUELA INDUSTRIAL DE LA NACION

Se avisa a los interesados que el 22 del corriente a las 12 m. quedará cerrada la expedición de permisos para exámenes previos.

ESCUELA NORMAL DE MAESTRAS Núm. 9

Las alumnas de 1o. a 4o. grado de la escuela normal Sarmiento, deben presentarse mañana a las 9 a. m. para recibir las clasificaciones finales y los útiles que tienen en la escuela.

Las alumnas de cuarto año normal deben presentarse ante la dirección en el mismo día y hora que las anteriores.

COLEGIO NACIONAL DE SAN ISIDRO

Los exámenes para los alumnos previos darán principio el día 25 del corriente, a las 8 a. m.

Los permisos de exámenes para los alumnos libres se expiden todos los días en la secretaría, de 9a 12 m. hasta el día 25.

Los exámenes comenzarán el día 2 de diciembre, a las 8 a. m.

ESCUELA NORMAL DE PROFESORES

La velada que los alumnos de esta escuela han organizado para despedir a los maestros egresados en el año anterior y que debía realizarse esta noche, a las 8.30 p. m., en el Splendid Theatre, ha sido postergada para el miércoles 27 del actual.

UNIVERSIDAD POPULAR DE LA BOCA

Esta noche, a las 7.30, se iniciarán los exámenes de las siguientes materias que se dictan en esta institución:

Inglés superior, segunda sección, de 7.30 a 9.30; taquigrafía inferior, segunda sección, de 8.35 a 9.30; dactilografía superior, segunda sección, de 7.30 a 9.30.

COLEGIO NACIONAL DE BUENOS AIRES

Mañana viernes, de 9 a 11 a. m. y de 2 a 4 p. m., la secretaría de este colegio nacional expedirá las boletas de examen de los estudiantes previos de tercero, cuarto, quinto y sexto año hasta tres asignaturas. Ls par pruebas tendrán lugar el 25 del corriente, a las 8 a. m.

INSTITUTO LIBRE DE ENSEÑANZA

Los alumnos de este instituto, despedirán a los bachilleres que terminaron este año sus estudios secundarios, con un banquete que se realizará el sábado a las 8.30 p. m. en el Petit Salón, Esmeralda 333.

UNIVERSITARIAS

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FISICAS Y NATURALES

El consejo directivo, en sesión de fecha 9 del corriente, aprobó la siguiente ordenanza:

Artículo 1o. Derógase la ordenanza de 5 de diciembre de 1914 sobre exámenes de promoción al segundo año de arquitectura.

Art. 2o. Incorpórase al art. 1o. de la ordenanza de 21 de diciembre de 1914 sobre condiciones complementarias de ingreso el apartado siguiente:

Para ingresar como alumno regular o libre a la carrera de arquitectura se requiere haber obtenido en los exámenes preparatorios de la enseñanza de los colegios nacionales o escuelas industriales un promedio no inferior a seis puntos entre las siguientes asignaturas: castellano, aritmética, álgebra, geometría, dibujo lineal y a mano levantada, física e historia del arte o de la civilización.

Art. 3o. Esta ordenanza empezará a regir desde el 1o. de marzo de 1919.

Apruébase igualmente la primera parte del apartado 2o. del despacho de la comisión y en consecuencia se resuelve eximir del examen de promoción a los alumnos actuales de arquitectura, a quienes correspondía rendir esa prueba, de acuerdo con la ordenanza de fecha 5 de diciembre de 1914 que se deroga.

Sustitúyese el párrafo final del artículo 7o. de la ordenanza sobre pruebas finales de 10 de septiembre de 1912, por el siguiente apartado:

Los proyectos finales o mensuras que se presenten entre dos de las precitadas fechas, podrán ser tomados en consideración y examinados en cualquier época intermedia del año escolar hábil, siempre que se reunan por lo menos seis proyectos finales de ingeniería o agrimensura o tres de arquitectura.

CIRCULO MEDICO ARGENTINO Y CENTRO ESTUDIANTES DE MEDICINA.

La comisión directiva de esta institución, acordó en su última sesión hacer pública la siguiente resolución:

1o. Recomendar a los alumnos de curso de primer año, no se presenten a dar examen de botánica médica.

2o. Solicitar del honorable consejo directivo de la facultad de ciencias médicas, una resolución por la cual los alumnos que deban botánica médica, como materia previa, puedan rendir las correspondientes al curso de segundo año, hasta tanto no se regularice la situación de dicha materia en el plan de estudios a cuya reforma se avocó el consejo.

3o. Expresar que este movimiento no va dirigido contra el profesor de la materia, sino contra la materia misma, de cuya inutilidad en el plan de estudios, la opinión universitaria está concorde.

LA LEGITIMIDAD

- de las -

Tabletas "Bayer" de Aspirina

se comprueba por la estampilla fiscal amarilla, que lleva la firma de los únicos introductores en la República Argentina: Fed. Bayer y Cía.

RESTAURANT CONTE

ANTES AMERICANO

CANGALLO 960

Comida a la carta — Menús exquisitos

ORQUESTA DE PRIMER ORDEN

Los mejores salones y servicios para Banquetes

RESERVADOS PARA FAMILIAS

El hotel predilecto de los viajeros por su

Comodidad y Confort

Invitamos a visitar nuestra

EXPOSICION PERMANENTE DE ELECTRICIDAD APLICADA

BALCARCE ESQ. ALSINA

Compañía Alemana Transatlántica de Electricidad

CRONICA SOCIAL

La salida del transatlántico "Infanta Isabel" se efectuó esta mañana a las 10, hora en que la dársena norte y sus inmediaciones presentaban animadísimo aspecto, con la afluencia de carruajes y automóviles, pues fué muy numerosa la concurrencia que acudió a despedir a los viajeros.

Figuraban entre éstos monseñor Nicotra, nuncio en Bruselas, que procedente de Chile, donde ha desempeñado igual cargo, se dirige a Roma, para pasar luego a su nuevo destino.

Rodeaban al prelado el nuncio ante nuestro gobierno, monseñor Vasallo, su secretario y otras conocidas personalidades del alto clero.

El señor Elías Errázuriz Larrain, secretario de la legación de Chile en Bélgica, fué también despedido por un grupo de connacionales y amigos, entre los que figuraban el ministro de Chile, doctor Emiliano Figueroa y el personal de la legación.

Parten en el mismo trasatlántico el señor Adam C. Diehl y señora Delia del Carril de Diehl, en una jira de varios meses.

El señor Fidel Auzel, cónsul general de Bolivia en Suiza, va a tomar posesión de su cargo.

Son además pasajeros del "Infanta Isabel" los señores:

Raúl C. Monsegur, Andrés Dumas y señora, Ignacio Echaurren, José M. Cano, Eduardo S. Paz, ingeniero Antonio Paggio, Antonio R. de Quesada, Juan Echevarría, Andrés Brusaferri, Marcelino Bosch, Paulino Cabezas, Federico Coto y familia, Asunción S. de del Campo y familia, Narciso F. Castañer, Pablo Colombo y familia, Antonio Casanovas, Emeterio del Campo, Sebastián Capdevila y familia, etc.

* * *

Se ha transferido para el 30 del corriente el baile que debía ofrecer el sábado próximo la señora Elena de Yrigoyen de Velar.

* * *

Se realizó ayer la ceremonia religiosa del casamiento de la señorita Martha Cantilo con el doctor Manuel B. de Anchorena, en presencia de un grupo numeroso de familias vinculadas a los contrayentes por amistad y parentesco.

De su residencia particular, la novia se trasladó a la 5.30 de la tarde a casa de la madrina, señora Mercedes Riglos de Anchorena, en donde debía ser consagrada la unión.

Esperaban allí todos los invitados, y la señorita de Cantilo hizo su entrada dando el brazo al padrino, señor José Luis Cantilo. Lucía la novia sencillo y elegante traje de raso blanco y velo de tul de ilusión con encaje a la aguja y llevaba un ramo de mano de rosas y orquídeas.

Seguía el novio, con la señora Magdalena Ortiz Basualdo de Cantilo, y luego las siguientes parejas:

Inés Anchorena con Guillermo Gallardo, Dalmira Cantilo de Gallardo con Angel Gallardo, Enriqueta Salas de Anchorena con Joaquín Anchorena, Magdalena Cantilo de Bullrich con Arturo Bullrich, Josefina Achával de Cantilo con Federico Elortondo, Celina Cantilo de Ruiz Guiñazú con Enrique Ruiz Guiñazú, Sofía Pontaut de Cantilo con Jorge Cantilo y Luisa Cantilo con Arturo Bullrich (hijo).

Ante el altar que se levantaba en el salón principal, con colgaduras antiguas, azahares y tenue follaje que formaban marco a un cuadro de la Virgen, monseñor de Andrea bendijo la unión, dirigiendo antes una oportuna plática.

Luego se sirvió en el comedor una copa de champaña.

Los recién casados se ausentaron por una breve temporada a San Isidro.

Presenciaron la ceremonia las señoras:

Dolores Anchorena de Elortondo, Virginia Alzaga de Blaquier, Mercedes Nazar Anchorena de Bellocq, María Luisa Demarchi de Gallardo, María Esther Achával de Vernet Basualdo, Consuelo Gelly de Moy, Josefina Cantilo de Moores, Raquel Lagos de Gelly, Lola Riglos de Achával, María Mercedes Gelly de Obarrio, Cristina Videla Dorna de Zemborain, María Elina Harilaos de Vega, Rosa Sáenz Peña de Saavedra Lamas, Justa Elortondo de García Fernández, Mercedes Castellanos de Anchorena, Mercedes Bullrich de Casares, Josefina Anchorena de Larreta, Ercilia Cabral Húnter de Anchorena, Susana Casares de Llobet, Carmen Peña de Nazar Anchorena, Isabel Moreno de Alvear, Hortensia Aguirre de Leloir, Magdalena Madero de Tornquist, Mercedes Marín de Bosch, Elisa Magdalena Peña de Uribelarrea, Sofía Pérez de Madero, Belén Zapiola de Cobo, Elisa Alvear de Bosch, María Salud Arana de Nazar Anchorena, Elvira Urioste de Gómez Molina, María Luisa Quirno de Alvear, María Luisa Gorostiaga de Lynch, Celia Lynch de Pérez Quesada, Sara Legarreta de Aguirre Paz, Flora Villatte de Anchorena, Ernestina Mosquera de Lanús, Mercedes Zapiola de Ortiz Basualdo, Magdalena Castro de Ortiz Basualdo, María Carlota Pontaut de Zárate, Magdalena Bosch de Harilaos, Felisa Ortiz Basualdo de Alvear, Amelia Ramírez de Montes de Oca, Atalia Sundblad de Fresco, Angélica Elía de Riglos, Nieves Videla Dorna de Martínez, Laura Gómez Aguirre de Quirno, Blanca de la Riestra de Schoolbred, Eleonora Pacheco de Quesada, Rosa Ruiz de Carabassa, Adela Lamarca de Lavalle Cobo, María Antonia Uribelarrea de Cabral Húnter, María Luisa Lynch de Ayerza, Ercilia Casares de Blaquier, María Susana Bosch de García Fernández, Celia Gallo de Gallo, Enriqueta Lynch de Aguirre, Rosa Balcarce de García Lawson, María Elina Peralta Alvear de Láinez, Susana Estrada de Balcarce, Justa Dose de Zemborain, Carmen Marcó del Pont de Rodríguez Larreta, Sara Sahores de Frederking, Alcira Quirno Costa de Riglos, Adela Bengolea de Balcarce, María Eugenia Aguirre de Ibarguren, Josefina Vedoya de Ocampo, Elvira Elizalde de Jacobé, Ramona Aguirre de Ocampo, Josefina Unzué de Cobo, Adela Ocampo de Aguirre, Ana Pontaut de Vernet Basualdo, Delia Gramajo de Bosch, María Urquiza de Blaquier.

Señoritas: Hortensia y Corina Berdier, Elena Aguirre, Mercedes Dose, Laura y María Luisa Salas, Josefina Ocampo, Elvira Jacobé, Susana y María Elena Blaquier, Elena White, Adelia y Leonor Bosch Gramajo, Inés Ortiz Basualdo, Elisa y Elvira Udaondo, Felisa y Delfina Ruiz Guiñazú, María Teresa y María Elena Pontaut, Dolores y Mercedes Isabel Elortondo, Josefina y Ester Cantilo Achával, María Luisa y Julia Bullrich, Mercedes y Clara Anchorena, Beatriz Gallardo, Sofía Sara Madero, María, Rita y Juana Anchorena, Emma Harilaos, Mercedes Ortiz Basualdo, Matilde Basualdo Anchorena, Clara Bullrich, Angélica y Rosa Ocampo, Blanca Real de Azúa, Marta Leloir, Mercedes Bosch Marín, María Rita Molina, Josefina y Dolores Achával Riglos, Isabel y Raquel Ayerza, Carmen Rodríguez Larreta, Elisa, Teodelina y María Teresa Bosch Alvear, Angélica Gómez Molina, Mercedes Lynch, Justa y María Haydée Campos, Natalia y Julia Montes de Oca.

LA BODA CANTILO-ANCHORENA

Los novios después de consagrada la unión

* * *

Esta mañana fueron inhumados en el cementerio del norte, los restos de la señorita Joaquina Dolores Argerich, fallecida ayer, después de sufrir las alternativas de una penosa enfermedad.

Por la bondad de su carácter, la señorita de Argerich gozaba de sincero aprecio en el vasto círculo de sus amigas lo que se exteriorizó en forma elocuente en la ceremonia de hoy.

Su fallecimiento enluta a las familias de Murphy, Argerich, Elizalde, Pardo, Almeyra, etc.

* * *

El señor Marcelo Mezquita ofrecerá esta noche un comida en el Tigre Hotel, en obsequio de su sobrina la señorita María Inés Chevalier Mezquita.

Han sido invitadas las señoras:

Silvia García Victorica de Casares, Marta Casares de Bioy, María Angélica Chevalier de Victorica Roca, Sara Mezquita de Madero, Carmen Adela Sánchez Elía de Quintana, Lucrecia Salas de Peña, Elena Zuberbühler de Cullen Ayerza.

Señoritas: Elena Gramajo, Matilde de Méndez, Susana Rodríguez Quintana, Angélica de Gainza Paz, Angélica y Rosa Ocampo, María Luisa Salas, Mercedes Ortiz Basualdo, Celina Zuberbühler, Mercedes Bosch Marín, Celia Luro, Mariana Vivot.

Señores: Federico Madero, Vicente Casares, Hugo Cullen Ayerza, Juan Bautista Peña, Carlos Quintana, Julio Victorica Roca, Adolfo Bioy y un grupo de jovenes.

Se realizará mañana en el teatro Odeón la anunciada matinée extraordinaria organizada por M. Brulé a beneficio del Orphelinat des Arts y de los movilizados franco-argentinos.

En el programa figuran "La nuit d'octobre", de Alfredo de Musset y la comedia en un acto de Max Maurey, "Le pharmacien". Mlle. Delvé cantará la Marsellesa.

* * *

La noticia del fallecimiento del doctor Carlos J. Loncán, ocurrida ayer en el pueblo General La Madrid, ha provocado general sentimiento de condolencia entre cuantos conocían y apreciaban al extinto.

Era el doctor Loncán un médico joven, ilustrado y altruista, que en su breve actuación profesional supo merecer la sincera consideración de colegas y amigos.

Sus restos serán conducidos a esta capital, debiendo efectuarse mañana el sepelio en el cementerio del Norte.

* * *

La señora Justa Urquiza de Campos se halla mejorada, después de la pequeña intervención quirúrgica a que ha sido sometida.

* * *

El casamiento de la señorita María Cristina Méndez Terrero con el doctor Cesar de Tezanos Pinto, que se celebrará el lunes 25 del corriente a las 6 de la tarde, en la basílica de la Merced motivará una reunión social de vastos y lucidos contornos.

Serán padrinos de la boda la señora Mercedes Terrero de Méndez y el doctor David de Tezanos Pinto.

Bendecirá la unión el canónigo Augusto Macnab.

El séquito nupcial lo formarán las siguientes parejas:

María Cristina Méndez Terrero con Domingo Méndez Terrero; Corina Torres Agüero de Tezanos Pinto con Cézar de Tezanos Pinto; Mercedes Terrero de Méndez con David de Tezanos Pinto; Elena Cabral Húnter de Méndez con Pedro G. Méndez; Carolina Tezanos Pinto de Cichero con V. Cichero; Fernanda Lastra de Terrero con Juan Manuel Terrero; Corina Tezanos Pinto de Foster con Enrique Foster, Juana Terrero de Ponce de León con José Luis Ponce de León; Raquel Tezanos Pinto de Areco con Gaspar Areco; Juana Tezanos Pinto con David de Tezanos Pinto (hijo), Leonor Tezanos Pinto con Mario Tezanos Pinto, María Teresa Pearson Quintana de Alzaga con Martín de Alzaga; Regina Tezanos Pinto con Rodolfo Sánchez Terrero; Isabel Pearson Quintana con Ricardo Tezanos Pinto.

El acto civil se efectuará el 23 del corriente, siendo testigos, por parte de la novia, los señores Domingo Méndez Terrero, y, por la del novio, los señores David Mario y Ricardo de Tezanos Pinto.

* * *

Escriben de Montevideo:

Regresó de Buenos Aires, la señora Rosario Estrada, esposa del ministro de la Argentina.

—Dentro de varios días ocuparán la quinta de Amézaga, en el camino Larrañaga, el doctor Juan José Amézaga y su familia.

—Después de haber pasado varios días en Buenos Aires, ayer regresaron el señor Germán Roosen Regalía y su señora María Sara Rodríguez Larreta.

—Anuncian su viaje a Europa, para el mes de marzo próximo, la señora Cachón de Correa y los esposos Fellol-Orueta.

—A fines del mes de enero será consagrada la boda de la señorita Margarita Heber Uriarte con el ingeniero Juan José de Arteaga. La nueva pareja pasará su luna de miel en la posesión de Arteaga en Melilla, ocupando luego una casa que se está edificando en la calle Juan Carlos Gómez.

—No bien se instalen en su granja Las Hortensias, en Las Piedras, el señor Ricardo J. Shaw y su señora esposa Julia Villegas, ofrecerán como en el año anterior una serie de novedosas fiestas.

—Ha quedado resuelto postergar la realización del diner-champagne y "baile de la paz", anunciado para el día 22, hasta la llegada del crucero "Pittsburg", que arribará a nuestro puerto para principios de la semana entrante.

—Regresaron hoy de Buenos Aires el doctor Rodolfo Fonseca, su esposa señora Amalia Montaldo, su señorita hija Amalia y el señor Rodolfo Fonseca Montaldo; este último después de un largo viaje a Norte América.

—Ayer regresaron de Buenos Aires los señores Manuel Herrero Arocena y Jorge Arocena Blanco.

* * *

Se efectuaron esta mañana las exequias de la señora Paulina Díaz de Venzano, fallecida ayer en su residencia de Adrogué.

En el templo del Pilar se dijo una misa de cuerpo presente, ante numerosa concurrencia, realizándose después el sepelio en el cementerio del Norte.

* * *

Fué servido anoche en el Club del Progreso el banquete con que los amigos del doctor Mario Rentería Beltrán le obsequiaban celebrando la terminación de sus estudios universitarios.

La fiesta puso de manifiesto las generales simpatías que rodean al obsequiado, viéndose brillantemente concurrida.

Ofrecieron la demostración el doctor Francisco A. Leguizamón y el señor Daniel de Oliveira Cézar (hijo), en términos elogiosos para el doctor Rentería Beltrán, quien contestó agradeciendo.

Otros oradores hicieron uso de la palabra traduciendo los sentimientos amistosos de todos los presentes.

* * *

Muy lamentado ha sido el fallecimiento de la señora Mercedes Sciurano de Díaz, viuda del coronel Antonio Díaz, fallecida a una edad avanzada.

A su sepelio asistió crecida concurrencia.

* * *

Ayer se efectuó en la mayor intimidad, debido a un reciente luto de familia, el enlace de la señorita Laura Piccinini con el señor Tiburcio de la Cárcova, siendo padrinos la señora Aminta Barrenechea de de la Cárcova y el doctor Arturo Piccinini.

* * *

Con asistencia de un distinguido grupo de familias se realizó ayer por la tarde en el local de la Lotería Nacional la rifa de alhajas organizada a beneficio del colegio gratuito de Nuestra Señora del Buen Consejo, que las Hijas de María de la Santa Unión sostienen en Barracas.

El sorteo fué presenciado por el escribano público señor Darío Beccar.

Resultaron premiados los números 1.330, aderezo de brillantes, valuado en 6.000 pesos, que correspondió a la libreta de números que había adquirido la señora Elena Sansinena de Elizalde; 1.975, anillo de esmeraldas y brillantes, valuado en 2.500 pesos, que correspondió a la señora Berta Bousom de Ibarra; 5.169, anillo de perlas, valuado en 1.500 pesos, a la señorita Violeta Gath; 1.224, anillo de zafiros, valuado en 800 pesos, a la señorita María Angélica Barrutti; 1.726, anillo de ópalos, a la señora María V. de González y Herrera, y 2.171, un prendedor de oro y brillantes, señora Elisa B. de Lértora.

* * *

De Flores:

Con motivo de celebrarse en el presente año las bodas de plata de la congregación Hijas de María de San José de Flores, se están preparando cultos solemnes conmemorativos que se realizarán en la patriarcal basílica en los primeros días del mes de diciembre próximo.

Durante la novena que comenzará el 29 de este mes por la tarde, a las 4.30, predicará todos los días conferencias apropiadas a las Hijas de María el Pbro. Gustavo J. Franceschi. Por la mañana se celebrará una misa de comunión en el altar de la congregación a las 7.30 oficiada por los ex-directores de la misma congregación.

Se repartirán estampas conmemorativas y a todas las Hijas de María, se les obsequiará con una medalla recuerdo de las bodas de plata.

Serán invitadas a participar muy particularmente en estos cultos los ex-directores y ex-presidentes de la congregación.

El altar de la Virgen Inmaculada será lujosamente engalanado como corresponde a la festividad.

* * *

El 11 de diciembre será bendecido, a las 6 de la tarde, en la iglesia de la Concepción, el enlace de la señorita María Mercedes Monteros con el señor Ignacio Paez Argüello.

Actuarán como padrinos, la señora Trinidad Argüello de Páez y el doctor Enrique A. Monteros.

Del casamiento civil, que se realizará por la mañana del mismo día, serán testigos, por parte de la novia, los señores Lorenzo Ugalde y José María Monteros; y por el novio, los señores Cornelio y Eulogio Páez Argüello.

* * *

Hoy será consagrado en la iglesia del Carmelo, el enlace de la señorita Emma Repetto con el señor Alfredo G. Laviuzza.

Serán padrinos la señora Teresa P. de Laviuzza y el señor Pedro Colombo.

Del acto civil serán testigos, por parte de la novia, el señor Juan Cánepa y por parte del novio el señor Luis Colombo.

* * *

De Belgrano:

Las damas de la conferencia de San Vicente de Paúl de Nuestra Señora del Carmen, cuya comisión preside la señora Catalina Bunge de Ultoff, organizan actualmente un festival que se llevará a cabo el 6 del mes entrante en el Mignon Palace a beneficio de las obras que sostiene la referida institución.

—Se ha formalizado el compromiso matrimonial de la señorita María Ester Rodríguez Fragueiro con el señor Alberto Húnter Maldonado.

* * *

Se ha formalizado el compromiso matrimonial de la señorita María Adela Bory con el doctor Enrique A. Silva.

La boda se realizará el año próximo.

* * *

Se ha formalizado el compromiso de la señorita Adela Villegas con el señor Numa Caracciolo.

* * *

Se ha fijado para el 10 del mes de diciembre próximo el enlace de la señorita M. Clara Destrozo, con el doctor L. Guido Mecherini.

* * *

Continúa enfermo el señor Eduardo Chapeaurouge.

—Sigue enferma la señora Angela Cranwell de Simpson.

—Mejorada la señorita Ercilia Murga.

—Se acentúa la mejoría del señor Eduardo Fauvety.

—Guarda cama la señora Adela Lojo Salgado de Oliver.

—Es delicado el estado del señor Manuel J. Maldonado.

* * *

Han llegado:

De Lobería el ingeniero Francisco J. Pastrana.

—De Montevideo la señora Dolores P. de García Zelis y sus hijos.

—De Corrientes el doctor Arístides Pardo y familia.

CASA D'HUICQUE
248 ESMERALDA 256
CAFES y TES
Exijan los cupones-obsequio al efectuar compras
U. T. 3258, Libertad

CREDITOS
en 10 MENSUALIDADES
Tienda LA PIEDAD
Bme MITRE ESQ CERRITO
Bs AIRES

ARTE - TEATROS - LETRAS

ESTRENOS PARA HOY

En el Marconi habrá esta noche un estreno que ha despertado interés.

Se trata de la ópera argentina "El sargento Cabral", escrita en castellano sobre un episodio de la independencia y al que ha puesto música el maestro Galleani, que esta noche dirigirá la orquesta.

Serán sus intérpretes el tenor Julio Signorelli, la soprano Inés Méndez, el bajo Cairo y el barítono Stargiotti, todos argentinos.

En el Mayo se estrena hoy en tercera sección la opereta bufa "El divino carnero", letra de Maximiliano Monje, música del maestro Juan Roca.

Ocupa también la sección vermouth.

Intervienen en el reparto las tiples Santa Cruz, Saturnini y Rico, y los actores Palmada, Alba y Albaladejo.

ESMERALDA
Esmeralda 443, U. T. 1983 Av.
Cine alternado con :: :: :: ::
:: :: :: números de variedades
INES BERUTTI,
BELLA LIRIO,
LA MARAVILLA

OPERETA

Con la opereta de Leoncavallo "Prestami tua moglie", realizará mañana su función de beneficio en el Politeama, el primer actor Pompeo Pompei.

Esta noche, subirá a escena la celebrada opereta de Lombardo "La duquesa del Bal Tabarín".

TEATRO FRANCÉS

LOS ESTRENOS — "PELLEAS ET MELISANDE", cinco actos y diez y ocho cuadros, de Maurice Maeterlinck.

La grande expectativa despertada por la anunciada representación íntegral de "Pélléas et Mélisande", de Maeterlinck, fué satisfecha anoche por la compañía Brulé, con un espectáculo digno de recordación, tanto por la belleza multiforme que encerrara, como por la acogida cuasi indiferente que le dispensó la incomprensión de un público poco habituado a pensar y cuya sensibilidad y cultura real carece de la profundidad necesaria para desentrañar y gustar las bellezas interiores de ciertas creaciones geniales.

El esfuerzo intenso y feliz realizado por M. Brulé para montar e interpretar la soberbia obra de Maeterlinck con una propiedad digna en verdad de gratitud y de elogio, no fué premiado cual lo merecía, ya que el aplauso escaso y la casi absoluta carencia de atención del auditorio permitieron que la representación transcurriera entre un rumoreo intespestivo de conversaciones a la vez que en un ambiente de instintiva prevención. Y es que el simbolismo, sobre todo en el teatro, no está hecho para satisfacer la mediocridad de una mentalidad colectiva que carece de la penetración necesaria para ir más allá de la envoltura superficial de los personajes y del significado aparente del lenguaje; la mirada intelectual de ese auditorio sigue objetivamente el desarrollo de los acontecimientos que realízase en la escena, no cayendo jamás en la cuenta de que, en una obra como la representada anoche, los personajes no son simplemente seres humanos, sino cada uno de ellos otros tantos mundos de ideas, otros tantos sentimientos vivientes; otras tantas ventanas abiertas sobre la inmensidad del destino de la Fatalidad.

Es necesario decir (ya que la gran mayoría del público no lo ha comprendido), que la médula de la obra está, más que en las palabras oídas; más que en los actos y en los gestos vistos; más que en las líneas del texto, entre las líneas de éste; en los silencios inmensamente sugerentes que abren sus paréntesis profundos entre ademán y ademán, entre frase y frase, y en los amplios horizontes que descubren magníficamente inconclusos...

Maeterlinck es el poeta más formidablemente sugerente y profundo que nos sea dado admirar; la misma sencillez de su lenguaje contribuye poderosamente a conducirnos el alma por los reinos interiores; y la clara significación de sus palabras, de sus silencios y de sus frases suspensivas, son como un agua viva de espiritualidad y de experiencia que calma deliciosamente nuestras eternas ansias de sabiduría y de paz...

No, en verdad: Mélisande, no es tan sólo una virgen ingénua, candorosa y milagrosamente delicada; Pélléas no es solamente un adolescente taciturno y sensible, de una sensibilidad amorosa y enfermiza; Arkel no es meramente un abuelo de hablar bello y de experiencia honda; Golaud es algo mas que un marido engañado, hombre rudo y celoso que mata por venganza o por satisfacción de su honra ultrajada. Pero, sí, son la Inocencia, el amor que se ignora a sí mismo, el Destino que provoca la tragedia y el Instinto que la apresura y que la remata.

Todo ese universo de ideas y de sensimientos del genio de Maeterlinck, toda esa maravillosa creación del gran filósofo-poeta, hemos podido gustarla y seguirla anoche con apasionado interés, gracias al arte y la inteligencia del eminente actor que actualmente representa ante nosotros, con tanto tacto y tanta autoridad, al teatro francés contemporáneo.

El esfuerzo realizado por M. Brulé se concretó en el más hermoso espectáculo que nos haya sido dado contemplar desde hace mucho tiempo; la presentación escénica, a base de decorados y de trajes de belleza suma, fueron los aditamentos dignos de la grandiosidad de la obra y de las excelencias de la interpretación.

La fusión de los decorados con las luces, cuyo manejo entraña dificultades ímprobas; la música de escena, perfectamente adecuada, y el desempeño óptimo del cuadro, imprimieron a la obra un sello estético de primer orden, por el cual Mr. Brulé merece los mayores aplausos.

Mr. Brulé realizó su rol de Pélléas con el arte superior cuyo secreto posee tan profundamente; Mlle. Sabine Landray llenó su rol de Mélisande con una gracia muy personal y grandes toques de artista; Mr. Gildés nos mostró un Arkel grandemente ajustado y Mr. Severin tuvo momentos excelentes en su papel de Golaud.

El pequeño Ranzena se hace acreedor a una mención especial por la perfección con que hizo su papel de Yuyo d.

Ha sido, en suma, la de anoche, una representación memorable, que señala una fecha decisiva en los anales artísticos de nuestro país.

Esta noche, en función extraordinaria fuera de abono, subirá a escena "Les Romanesques", tres actos de Rostand, con el reparto ya conocido.

Mañana, se representará "Le coeur disposé", en velada de honor de M. André Brulé.

LICEO
RIVADAVIA Y PARANA
Compañía argentina :: :: ::
:: :: :: de dramas y comedias
CAMILA QUIROGA-S. ROSICH
Hoy a las 5: Las D'Enfrente, platea 1.50; a las 9: Método infalible. Con las alas rotas.
Platea 2 $

TEATRO NACIONAL

Hoy habrá matinée extraordinaria en el Liceo, poniéndose en escena la celebrada comedia de Federico Mertens "Las d'enfrente".

Por la noche, se anuncia el drama de Berisso "Con las alas rotas".

En el Apolo, se pondrá hoy en escena por la compañía de José Gómez, el celebrado drama de Maurice Maeterlinck "El alcalde de Stilmonde", traducido al castellano por Enrique Gómez Carrillo.

Como se recordará, esta obra fué estrenada en el presente año, por la compañía Pagano-Ducasse en el teatro la Opera.

TEATRO ITALIANO

En el Nuevo, se pondrá en escena esta noche, la comedia titulada "Il sig. Pirotta negli imbrogli", original de E. Giraud.

Concluirá el espectáculo con el vaudeville de Ferrarille "La classe degli Asini".

TEATRO ESPAÑOL

La sección vermouth de hoy en el San Martín se hará con la comedia "La chiquilla", de Alberti y Rosales.

Por la noche, subirá a escena el celebrado vaudeville "La dama del velo negro", original de Hennequin y Mitchell, traducción de Antonio Viergol, que anteriormente obtuvo un crecido número de representaciones.

Con la celebrada comedia de los hermanos Quintero "Pipiola", se realizará en el San Martín el lunes próximo el beneficio de la aplaudida primera actriz Lola Membrives.

Se ha transferido para mañana, viernes, en el San Martín, el estreno del juguete cómico "Los novios de Juanita", original de Claiville, Farrere y Bringni, versión castellana de Antonio Viergol.

Género chico nacional

La pieza de L. C. Rodríguez Pons "El cabaret de la muerte", monopoliza hoy el cartel del Buenos Aires, ocupando las secciones vermouth, primera y tercera.

Completa el programa la revista "De París a Berlín", en sección de las diez.

En el Argentino han dado principio los ensayos de la tercera obra del concurso "¡Ave María!", original de M. Hendler.

Los del Argentino no se conforman con las obras del concurso. A fin de alternar el repertorio y darle variedad, han resuelto estrenar obras fuera de él.

San Martín
:: :: Compañía cómica :: ::
MEMBRIVES - JUAREZ
Hoy a las 4.30: La chiquilla. Tonadillas por Lola Membrives; a las 9: Garabito. La dama del velo negro. Estreno de couplets por Lola Membrives.
Platea 2 $

Le tocará iniciar esta innovación a Carlos Romeu con una revista titulada "Historietas", que es muy posible que se estrene en estos días.

En las secciones vermouth y última se repite hoy en el Argentino la pieza cómica "El cuarto número 8", original de Octavio P. Sargenti.

En segunda, la pieza de Adriano Díaz Olazábal, "Palabra de honor", estrenada con buen éxito el martes por la noche.

Completa el programa la comedia de Enzo Aloisi "Hechizao", en sección de las 9.

En el Buenos Aires se anuncia para mañana el estreno de la pieza oportunista "La revancha de Botafogo", cuyos autores se escudan en el anónimo, como la mayor parte de las veces que se trata de estas producciones que aprovechan la oportunidad de acontecimientos producidos.

Género chico español

En la Comedia se estrena mañana la zarzuela titulada "La viuda hebrea".

Se ha afirmado en el cartel de la Comedia, la revista de Franco Padilla y maestro Terés "El templo del amor", que ocupa hoy las secciones vermouth y tercera.

En primera, la comedia de Julio Pellicer y Fernández del Villar "El milagro de las rosas", recientemente estrenada, completando el programa "El calendario festivo" en la última de la noche.

Además del estreno anunciado, componen el programa de hoy en el Mayo las siguientes obras: la versión castellana del vaudeville "El modisto de París" en cuarta, y la revista de Carrasco y maestro Terés "Tonadilleras, tonadilleras y tonadilleras", en sección de las 9.

VARIEDADES

Ayer debutó con buen éxito en el Esmeralda, la aplaudida bailarina española "La Maravilla".

La tonadillera Diana Argilaga sigue actuando en el Bristol Palace, donde en breve realizará su función de honor y beneficio.

En el "Juan de Garay" debutará el sábado el dueto Valery-Max y la cancionista Semizamis.

En el Parque Japonés actúan los ciclistas acrobáticos Remie and Carcose.

En Flores se ha inaugurado el cine-teatro San Martín, donde actúan la canzonetista "La Diavolina" y el ventrílocuo Nilman.

CRONICA DEPORTIVA

FOOTBALL

El asunto del día

COLUMBIAN v. F. C. OESTE

Discutido en el divisional

El consejo divisional resolvió anoche definitivamente el debatido asunto F. C. Oeste-Columbian.

El club Columbian había enviado una nota al consejo solicitando reconsideración de la medida tomada respecto al jugador Olivieri. Esta nota dió origen a un acalorado debate, cuyas incidencias transcribimos detalladamente a continuación:

Molinari, delegado del Racing, pide no se de lectura al fallo del consejo superior, pero no prospera. El delegado Longhi expresa que como el asunto es hartamente conocido, se trate sobre tablas. De inmediato se procede a la lectura de la resolución del consejo superior. Grisolia mociona para que se cierre el debate; aprobado.

En seguida se vota si se accede al pedido de reconsideración formulado por el Columbian: aprobado por 15 votos contra 4.

El delegado López mociona para que se otorguen al club Columbian los 11 puntos que se le habían restado, y se devuelva a los clubs que entablaron la protesta el importe de los derechos oblados.

El señor Reali, delegado del Columbian, habla para hacer notar la justicia del fallo del consejo superior. Longhi pide se cierre el debate; no prospera. A raíz de unas frases del señor Wellington, delegado del F. C. Oeste, el presidente señor Valebella abandona el recinto hasta tanto no se rectifique aquél. (Zazo ocupa la presidencia). El señor Longhi mociona para que se otorgue un voto de confianza al presidente. Es aprobado. El señor Valebella vuelve a la presidencia, siendo aplaudido. Wellington explica el alcance de sus palabras.

Keil pide se declare libre el debate: Longhi dice que en tal caso se mantenga el quórum hasta que se agote el asunto. El secretario, señor García, expresa que no debe alterarse el reglamento en lo más mínimo. Agrega que debe permitirse al señor Wellington leer las notas que dice tiene consigo. Este así lo hace, refutando los cargos que levanta el delegado Reali. Al final, dice Wellington que el consejo debe insistir en su resolución anterior, es decir, restar once puntos al club Columbian.

Las discusiones continúan, hablando Wellington, Rossi y otros delegados. Rossi dice que el club F. C. Oeste protesta justamente el fallo del consejo superior y agrega que en iguales circunstancias cualquier club hubiera procedido en idéntica forma. El delegado Dessort hace uso de la palabra, diciendo entre otras cosas, que el club Defensores de Belgrano a quien representa en el consejo, retira la protesta que había entablado contra Columbian. Se cierra el debate.

Se vota por partes: primero que se otorguen los puntos al club Columbian; aprobado por 14 votos. Segundo, que el consejo divisional hace suya la resolución del consejo superior; después de acaloradísimo debate, se aprueba.

El delegado Wellington agrega que desde ese instante el club F. C. Oeste deja de pertenecer a la Asociación Argentina de Football.

Se produce un prolongado incidente, debiendo la presidencia llamar al orden a varios delegados.

Aquí terminó la discusión del asunto.

F. C. OESTE Y LA ASOCIACION

Como lo anticipáramos ayer el Club F. C. Oeste ha resuelto retirar su afiliación de la Asociación Argentina de Football. Así lo hizo saber ayer su delegado ante el consejo divisional.

Hemos sido los primeros en dar a conocer la importante noticia.

CONSEJO DIVISIONAL

Se reunió anoche

Celebró anoche sesión el consejo divisional de la Asociación Argentina de Football, presidiendo el señor Valebella y estando presentes 17 delegados.

Homenaje—

Se resolvió el homenaje que se tributará al malogrado cronista deportivo, David Cobas del Río, y del que damos cuenta en otro lugar.

Acta anterior—

Se lée el acta anterior y se aprueba.

Sp. La Marina v. España (2a.)—

Respecto a este asunto se resuelve otorgar los puntos al segundo.

Cambio de delegado—

Se lée una nota del club San Isidro, dando cuenta del cambio de delegado.

Un apercibimiento—

Se lée una nota del club Independiente en la que expresa que no acepta el apercibimiento hecho por el divisional al delegado señor Rossi y al jugador Sorio, haciendo constar además que la nota comunicación iba firmada únicamente por el secretario. Este explica el motivo.

Rossi hace presente que el jugador Sorio se concretó a esquivar el golpe que le dirigiera el jugador Gallo y que por tal causa crée que la medida adoptada por el club que representa es la normal.

Llama Figueroa pide se pasen los antecedentes al consejo superior, moción que apoya Grisolía.

A indicación del señor Dessort, se cierra el debate. Se vota lo propuesto por Llama Figueroa y se rechaza.

Reabierto el debate, habla Molinari para oponerse a que se pase el asunto al C. superior. Yotti pide se cierre el debate; así se hace.

Se vuelve a votar la moción Llama Figueroa y es aprobada.

Pedido de delegado—

El Club Almagro solicita la asistencia de un delegado al match que el próximo domingo debe disputar con Quilmes. Se resuelve favorablemente.

Tres suspensiones—

Se levanta la pena que pesaba sobre los jugadores Cicolelli, Baldaratti y Cúneo. Este último estaba suspendido por 2 años y pertenece al Club All Boys.

F. C. Oeste - Columbian—

Por considerarlo de gran importancia, en lugar aparte publicamos la resolución adoptada al respecto.

Def. Belgrano v. G. y Esgrima (3a.)

Llama Figueroa hace moción para que se investigue la causa que motivó la suspensión — por el referee — del partido Defensores de Belgrano v. Gimnasia y Esgrima, diez minutos antes del tiempo reglamentario.

Así se hace.

Sin "quórum"—

A raíz del retiro de varios delegados el consejo queda sin "quórum". En vista de ello levanta la sesión, siendo la 1 y 10 de la madrugada de hoy.

CARRERAS DE CABALLOS

Hipódromo Argentino

La reunión de hoy

PRIMERA CARRERA
PREMIO INOCENCIA
Distancia 1500 metros

1 **VIRUELITA,** 56 kilos, por Charming y Dollie, del stud A., E. Saavedra. . . . 9.05 4.70
2 Humber 56. . . . . 4.15
3 Aurora Boreal 56. . —
4 Jumana 56. . . . . —
No corrió: Puraparada.
Ganada por 3|4 de cuerpo.
Tiempo: 1'37" 2|5.
Entraineur: A. Jáuregui.

SEGUNDA CARRERA
PREMIO CHAROL
Distancia 1100 metros

1 **MALDICHO,** 56 kilos, por Obrizo y Malvina, del stud Porte Bonheur, M. Acosta. 12.55 3.70
2 Fresquete 56 . . . . 3.30
3 Pollito 56. . . . . 3.20
4 Jáez 56. . . . . . —
No corrieron: Lastpool, Paterío, Encantador e Infierno.
Ganada por medio pescuezo.
Tiempo: 1'7" 2|5.
Entraineur: P. P. Carabajal.

TERCERA CARRERA
PREMIO REMATE
Distancia 1600 metros

1 **FOURIRE,** 50 kilos, por D. Jubilée y Affliction, del stud New Star, J. Fernández. 5.90 2.75
2 Andanada 52. . . . 3.00
3 Diaspa 47. . . . . (con Fourire)
4 Sigma 51. . . . . —
No corrió: Pocha.
Ganada por un pescuezo.
Tiempo: 1'42" 1|2.
Entraineur: R. Llambí.

CUARTA CARRERA
PREMIO CHE
Distancia 1600 metros

1 **WILDA,** 56 kilos, por Greenan y W. Water, del stud Condal, G. Greme . 32.— 10.—
2 Tanguero 54. . . 9.45
3 Rey Mago 55. . . . 5.80
4 Domenjoz 52. . . . —
No corrieron: Aviador II, Caburei, Wilde y Pega Fuerte.
Ganada por 2 1|2 cuerpos.
Tiempo: 1'40" 4|5.
Entraineur: Isolino Pérez.

GINEBRA
Bols
SU COLOR AMBAR PALIDO COMPRUEBA SU VEJEZ

La reunión del domingo

Breves comentarios

La reunión a efectuarse el próximo domingo en Palermo resultará interesante, pues además de contar las diferentes pruebas con buen número de inscriptos, tiene como base el premio clásico Buenos Aires que se disputará sobre 3000 metros y en el que tendrán que medirse los potrillos que más se han distinguido en la presente temporada.

Escorpión, que en su corta campaña se ha distinguido como un producto de verdaderos méritos, se señala en este encuentro como uno de los competidores de mayores probabilidades.

Cad será posiblemente el favorito y con algunas razones, pues el hijo de Saint Wolf que ya ha vencido por escasa distancia al hijo de Druid, dispensaba a este dos kilos de ventaja, y en esta ocasión correrán a peso igual, motivo por el cual creemos que podrá una vez más el representante del stud Alvear dar cuenta del stud Provincial.

Fantasío, que reaparece, lo hace en excelentes condiciones y, por lo tanto con títulos como para poder terciar con éxito.

All Eyes viene conduciéndose bien en carreras handicaps de larga distancia, y aunque su figuración puede ser buena, nos parece algo difícil pueda imponerse sobre los que hemos citado anteriormente.

En la prueba inicial sobre 1800 metros, Aviador II con 54 kilos se señala como un serio competidor.

Tony, que pasa por un excelente momento de preparación, es de considerarlo como a un serio adversario.

Yole, que irá recibiendo mucha ventaja en el peso, será bueno no descuidarlo, por cuanto en sus ejercicios viene conduciéndose muy bien.

Herrial se encuentra en condiciones de poder mejorar su última carrera.

El sport puede estar a cargo de Zenatello, que en sus ejercicios demuestra estar bien preparado.

La carreda de potrancas perdedoras es la que cuenta con el número más reducido de inscriptos de todo el programa. Viruelita es de las conocidas, la que cuenta con mayores títulos para obtener su primer victoria; pero tiene un compromiso a cumplir hoy, y posiblemente haya sido de la partida.

Entre las desconocidas figura The Lass, una hija de Master Willie que defenderá los colores del stud Sceptre, la que cuenta con ejercicios lo suficiente buenos como para poder imponerse.

Percanta y Puraparada han de haber sido de la partida hoy, y según se hayan desempeñado, aumentará o diminuirá su chance en esta carrera.

En la de potrillos perdedores son varios los que cuentan con buenas probabilidades.

Valsador, que solo ha corrido dos veces, habiendo sido tercero y segundo, respectivamente, es el candidato más lógico de la carrera.

Alsaciano, que termina de ser segundo de Nebli, es también un buen candidato.

Delicado cuenta con dos buenos puestos de placé, que le dan títulos para poder aspirar a obtener su primer triunfo.

Oberdan ha fracasado en su última presentación, pero es bueno no descuidarlo, por cuanto anteriormente había sido tercero de Lidiador y Le Marsellais, y bien podría en esta nueva ocasión repetir esa performance desde el momento que su preparación no deja nada que desear.

La carrera de potrancas ganadoras, sobre 1100 metros, promete tener interés, pues en ella se han dado cita algunas que han demostrado en más de una ocasión tener buenas aptitudes para esta distancia.

Farolera II, que ha estado disputando handicaps sobre la milla, en los que ha tenido buena figuración, es en esta prueba una de las que contará con mayor opinión.

Cigale termina de ganar una buena carrera sobre esta misma distancia, y vuelve a ser en esta ocasión otra buena candidata.

Romany que hizo su rentrée en un handicap de la milla sin tener mayor figuración, puede en esta ocasión, dada la distancia que es la que más se adapta a sus medios mejorar dicha performance.

Pasionaria y Taberniera cuentan igualmente con buenas probabilidades.

El premio Capullo para potrillos ganadores se presenta favorable para Borbotón que ha alcanzado un esmerado training y por lo tanto en condiciones de repetir su última carrera, en la que dió fácil cuenta de Simplex. Conjurado y Turpin que andan bien serán dos serios adversarios del representante del stud Abrojo.

Alcornoque que en sus tres únicas presentaciones ha conseguido ganar dos carreras y un segundo puesto, se presenta también como uno de los serios candidatos de este premio.

El lance puede estar a cargo de Pope, que viene produciendo muy buenos ejercicios en privado.

El handicap de la milla se presenta como una de las carreras más difíciles del día.

Sin Rumbo tendrá que cargar 60 kilos, pero en esta compañía bien puede salir airoso.

General French que termina de ganar en excelente estilo y si repite dicha performance ha de ser difícil arrebatarle, con 52 kilos que le han correspondido, este triunfo.

Abea que anda corriendo mucho puede tener buena figuración.

Dalmacia termina de correr mal, pero como su preparación no deja nada que desear, no es nada difícil que pueda desempeñarse de distinta manera.

La del desquite sobre 2200 metros se presenta algo difícil de solucionar.

All Eyes si es que su ecurie resuelve no presentarlo en el clásico y hacerlo correr en esta carrera, puede, a pesar de sus kilos, obtener una nueva victoria.

Alcoy que reaparece y al que le han correspondido tan sólo 49 kilos, puede terminar en los puestos de preferencia.

Pringles y Marline que vienen conduciéndose bien en cuantas carreras disputan, están colocados favorablemente en esta carrera.

EL CLASICO DEL DOMINGO

PREMIO BUENOS AIRES
Distancia: 2000 metros

Como es la primera vez que han de actuar en ese tiro los productos de la temporada y en él han ratificado algunos que se han conducido bien en todas sus presentaciones, lo que hace aumentar la expectativa que hay entre los aficionados por presenciar este encuentro.

Los probables concurrentes son:
Fantasío 57 kilos, D. Englánder.
Escorpión 57, R. Rivero.
Cad 57, F. Arcuri.
All Eyes 57, A. Navarro.
Fanfarrona 55, M. Lema.

La brillante foja de servicios que ostentan los cinco productos ratificados que han dado pruebas evidentes de sus bondades en más de una ocasión y el tiro en que han de comparar sus fuerzas respectivas darán lugar a una lucha final interesante y a que la opinión se reparta debidamente.

Claro es que cada uno de estos productos tiene "su partido" y que no hay forma de convencer a los partidarios de unos y otros de que sus respectivos candidatos pueden caer derrotados: recién cuando los concurrentes traspongan el disco, entonces se darán por convencidos ante los hechos consumados.

Al principio de la temporada fué Fantasío el producto preferido de los aficionados, pero después hubo dos que lo dominaron, como Omega y Caricato, conservando, — aunque perdiese el título de "mejor producto del año" — siempre un concepto elevado entre los inteligentes.

Como el hijo de Old Man luce un estado de preparación excelente y como para él no ha de ser un obstáculo el aumento de distancia, ha de vender cara su derrota.

Cad ha realizado tales progresos que son muchos los que aseguran será el ganador de esta carrera. El defensor del stud Alvear ha sido esmeradamente preparado con tal objeto, y ya se sabe la confianza que le merecen al público los colores de Botafogo.

Escorpión desde que inició su campaña se ha destacado como un potrillo de mérito, digno de actuar con los mejores de su categoría, ocupando un lugar preferente entre los pocos que han dado pruebas de sus bondades. En esta ocasión tiene tantos partidarios como sus enemigos.

All Eyes en los handicaps de fondo por él disputados ha ocupado un lugar preferente, y a su ecurie le merece ilimitada confianza, aunque sin desconocer que se trata de una prueba brava para el hijo de Amsterdam.

Fanfarrona ha realizado ciertos adelantos, pero no creemos que pueda resultar la sorpresa.

CABOOL

1'40" en 1600 metros

El hermano de Diakova está muy lindo de aspecto y en cuanto reaparezca debe ser tomado especialmente en cuenta, siempre que lo haga en una prueba favorable a sus medios.

Con Serapio F. Morales cubrió ayer 1600 metros en 1'40" con una acción que dejó muy satisfechos a cuantos presenciaron el trabajo.

CORREO

Señor N. Criporich (Rosario) — El crack Botafogo salió de perdedor piloteado por el jockey Máximo Acosta.

FAROLERA II

Reaparecerá el domingo en una prueba de velocidad, donde la regular hija de Le Samaritain puede agregar a su haber un nuevo triunfo sólo con responder a la brillante campaña que lleva realizada en las pistas.

Farolera II anda bien en sus ejercicios, tanto que en su caballeriza suponen que será difícil que las enemigas que lleva en el premio Aventurero logren dominarla.

PROGRAMA COMPLETO

Para la reunión de carreras que tendrá lugar en el hipódromo Argentino el domingo próximo:

PREMIO CHARMING
Primera carrera — 1800 metros
A las 2 p. m.

Iole 45	Herrial 51
Highlandman 57	Microbio 49
Irishboy 54	Wilde 49
Aviador II 54	Ibijo 47
Tony 52	Zenatello 46

PREMIO FLORES
Segunda carrera — 1500 metros
A las 2.30 p. m.

Percanta 56	Viruelita 56
Puraparada 56	The Lass 56
Rabanera 56	

PREMIO RED JACKET
Tercera carrera — 1700 metros
A las 3 p. m.

Loco Lindo 56	Delicado 56
Oberdan 56	Valsador 56
Carloman 56	Alsaciano 56

PREMIO AVENTURERO
Cuarta carrera — 1100 metros
A las 3.30 p. m.

Cigale 57	Romany 55
Farolera II 57	Shell 52
Taberniera 55	Hilera 52
Pasionaria 55	D. Queen 52
Traviesa 55	

PREMIO BUENOS AIRES
Quinta carrera — 3000 metros
A las 4 p. m.

Escorpión 57	All Eyes 57
Fantasío 57	Fanfarrona 55
Cad 57	

PREMIO CAPULLO
Sexta carrera — 1700 metros
A las 4.30 p. m.

Conjurado 57	Pope 52
Turpin 57	Lidiador 52
Vives 55	Tamagno 52

PREMIO GRAN SEÑOR
Séptima carrera — 1600 metros
A las 5 p. m.

Sin Rumbo 60	G. French 52
Dalmacia 56	Hurgón 50
Ramalero 55	Briand 49
Abea 53	L. Glorieuse 47
Jafet 52	Radieux 45

PREMIO TAKECARE
Octava carrera — 2200 metros
A las 5.30 p. m.

Sin Rumbo 60	Cavador 53
Datilero 59	Brisk Up 52
All Eyes 55	Marline 51
L'Emigré 55	Alcoy 49
Floripar 55	Isleño 46
Pringles 54	Retamo 45

INSCRIPCIONES

Para la reunión a efectuarse en Palermo el jueves próximo, se han hecho las inscripciones siguientes:

Premio Tamandaré, distancia 1100 metros — Cáraba, Dinadia, Butter Man, Leña Seca, Royal Bird, Gay Flirt, Padín, Rossie Cheeks, Filósofo, Filete, Picarote, Fourire, Tout pour Toi, Magistral, Ibijo, Caburei, Ice Crean, Bruges, Dubail, Infiel.

Premio Gambia, distancia 1100 metros — Dear Lassie, Jumana, Juaneca, Versailles, Flor del Pago, Tarasca II, La Chapagne, P. de Escándalo, Quickness, Massena, Puraparada, Grey Silk, Caña de Ambar.

Premio Alcoy, distancia 1500 metros — Jack, Toca Fierro, Lastpool, Jokusay, Capri, Xingú, Valsador, Sal, Sacrilegio, Redmond, Delicado, Pollito, Carloman, Hiding Place, Paterío, Nereo, Lapacho, San Isidro, Beatty, Alsaciano.

Premio Remate, distancia 1500 metros — Javelino $ 2000, Romany 4000, Post Girl 5000, Pentapolín 3500, Hiding Place 3000, Puraparada 2000, Totó XII 3000.

Premio Chilcay, distancia 1100 metros — Cáraba, Torrent, Glotón, Rossie Cheeks, Filete, Setenta y Cinco, Talca, Aurofobia, El Tintoretto, L'Espoir, Caburei, Dubail, Hurgón, Diakova.

Premio Hondonada, distancia 1600 metros — Broquel, El Temerario, Malagueño, Madrugadora, Bayoco, Ñacurutú, Ponchazo, Step Girl, Tamagno, Irónica, Totó XII, Nebli.

Premio Mirabeau II, distancia 1600 metros — Radieux, Iris Bell, Jafet, Sin Rumbo, La Glorieuse, Dominguero, Predilecta, Muy Linda, Apio, El Tintoretto, Dalmacia, Hurgón.

Premio Valentón, distancia 2200 metros — Irish Bell, Irmao, Wildrake, Júbilo II, Cavador, Charm, ¡Iup!, Ligera, Alcoy.

Exportacion de carnes

—El frigorífico "La Blanca" ha cargado en el vapor "Navasota" despachado a órdenes, 6.373 cuartos de vacunos congelados.

¡LAS PRIMICIAS DE LA MODA!
LA MAS ALTA CALIDAD Y EL PRECIO MAS REDUCIDO
obtendrá en Sastrería Confecciones Camisas y Sombreros
solicitando CREDITO. J. A. Lonné
en lo de
CANGALLO 800

TRAJES ENCERADOS Suc. Vda. de Longobardi BOLIVAR 280

Ferrocarriles del Estado
RED DE TROCHA ANGOSTA

Servicio de pasajeros, encomiendas y cargas para las Sierras de Córdoba, provincias de Santa Fe, Córdoba, San Juan, La Rioja, Catamarca, Santiago del Estero, Tucumán, Salta, Jujuy y La Quiaca (frontera boliviana).

Servicio internacional con Bolivia, vía La Quiaca.

La estación Embarcación del Central Norte (sobre el río Bermejo) terminal de la línea Oriente a Bolivia, es la más a propósito de la Sierra (boliviana).

Véase los horarios de trenes en las estaciones; por más datos a los jefes de estación, a las superintendencias de tráfico en Santa Fe, Cruz del Eje, Tucumán a la Administración general (Oficna de Informes) Perú 672, Buenos Aires.

LA ADMINISTRACION

CONVOCATORIAS

COMPAÑIA ANGLO ARGENTINA DE ELECTRICIDAD. — Sociedad Anónima. — Convocatoria. — Por disposición del directorio y de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 29 de los estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas, a la duodécima asamblea general ordinaria, que tendrá lugar el 30 de noviembre del corriente año, a las 11 a. m., en el local de la compañía, Esmeralda 188, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1.o Lectura y aprobación de la memoria, balance general y cuenta de "Ganancias y Pérdidas", correspondientes al duodécimo ejercicio terminado el 31 de julio de 1918, con informe del síndico.
2.o Elección de cuatro directores titulares por dos años.
3.o Elección de dos directores suplentes por dos años.
4.o Elección de un síndico y un síndico suplente.
5.o Designación de dos accionistas para que en representación de los demás, aprueben y firmen el acta de esta asamblea.

Se previene a los señores accionistas, que según el artículo 30 de los estatutos, para obtener el boleto de entrada a la asamblea, es necesario depositar las acciones o los certificados que acrediten la propiedad de las mismas, hasta tres días antes de la fecha fijada para la asamblea, en las oficinas de la compañía, calle Esmeralda 188.

Buenos Aires, noviembre de 1918. — El Directorio. 9.86 v. nov. 24.

"LA PROPIEDAD", SOCIEDAD ANONIMA de Edificación y Ahorro. — Rivadavia 329. — Convocatoria — De acuerdo con lo dispuesto por el artículo 33 de los Estatutos Sociales, el Directorio convoca a los señores accionistas para la Asamblea General Ordinaria, que deberá celebrarse el sábado 30 del corriente mes de noviembre a las 5 p. m., en el local de la Sociedad, Rivadavia 329, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA

1.o Consideración de la Memoria, Balance General y Cuenta de Ganancias y Pérdidas, correspondientes al décimo tercer ejercicio.
2.o Distribución de utilidades.
3.o Elección por tres años de dos directores Titulares y un Director Suplente en reemplazo de los señores Juan V. Sangiacomo, doctor Francisco Beiró y César Raggio, que han terminado su mandato.
4.o Elección de Síndico Titular y Síndico Suplente.
5.o Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la asamblea.

NOTA: — Se recuerda a los Señores Accionistas que para asistir a la Asamblea, deberán depositar en las oficinas de la Sociedad, con dos días de anticipación del fijado para la reunión, sus acciones o un certificado de tenerlas depositadas en algún Banco u oficina pública.

Buenos Aires, 13 de noviembre de 1918. — Salvador Inchauspe, presidente; Leopoldo Sjoberg, gerente. 9.98 v. Nv. 27.

Armenonville Restaurant
Avenida Alvear y Tagle (Palermo)
DINER CONCERT
Todos los días

EDICTOS JUDICIALES

Por disposición del señor juez de comercio de la capital, doctor Alberto Estrada, y por el término de tres días, se hace saber que la sociedad que giraba en esta plaza bajo el rubro de ALFREDO BOIG Y Cía, ha quedado disuelta por escritura otorgada con fecha 8 del corriente, ante el escribano Enrique Maqueda, quedando a cargo del activo y pasivo los socios señores Alfredo y Arturo Boig. — Buenos Aires, noviembre 20 de 1918. — M. Grandoli. — Alberto F. Jordán, secretario.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil de la capital federal, doctor don César A. Campos, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don LUCIO ESTANISLAO BARBERE, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, 27 de junio de 1918.

El señor juez de primera instancia en lo civil de la capital de la República, doctor don Roberto Bunge, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don ANGEL o ANGEL ANTONIO REVERDITO, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.
Buenos Aires, noviembre 7 de 1918. — Fermín M. Alsina, secretario.
9.62 v. dic. 7.

El señor juez de primera instancia en lo civil de la capital de la República, doctor don Pedro V. Meléndez, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por doña EMILIA FONTANA de DALLA FONTANA, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.
Buenos Aires, noviembre 4 de 1918. — José F. Oderigo, secretario.
9.61 v. dic. 7.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor don Arturo Seeber, se cita y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don JOSE RODOLFO SEMPRUN, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término, comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.
Buenos Aires, octubre 17 de 1918. — Carlos Güiraldes (hijo), secretario.
8|935 v. nov. 21.

El señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor don Adolfo Casabal, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don DIEGO KEARNS, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.
Buenos Aires, octubre 24 de 1918. — Enrique A. Peña, secretario.
8|970 v. nov. 25.

Eduardo M. Naón, juez de comercio de la capital federal, emplaza al señor ARTURO FERNANDEZ MARIN, para que dentro del término de quince días, comparezca a estar a derecho en el juicio que por cobro ejecutivo de pesos le sigue Sicard y Cía., bajo apercibimiento de nombrarle defensor al de ausentes.
Buenos Aires, noviembre 2 de 1918. — Raúl Luis Herrera, secretario.
9|44 v. nov. 21.

El señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor don Adolfo Casabal, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por doña ROSA CUNEO, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.
Buenos Aires, septiembre 12 de 1918. — Alfredo Persiani, secretario.
9.52 v. dic. 6.

El señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república doctor don Jerónimo Balarino ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de 30 días contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por doña JOSEFA SOMMARIVA DE SOMMARIVA, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.
Buenos Aires noviembre 8 de 1918.
Horacio H. Dobranich, secretario.
9.104 v. diciembre 12.

El señor juez de primera instancia en lo civil de la capital de la república, doctor don Juan Carlos Lagos, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don AARON PAVLOVSKY Y MARIA LUISA MOLINA DE PAVLOVSKY, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, noviembre 7 de 1918.
Arturo Pallejá, secretario.
9.103 v. diciembre 12.

El señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república doctor don Adolfo Casabal, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don OSCAR ANGEL ALBA ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, noviembre 2 de 1918.
Enrique A. Peña, secretario.
9.101 v. diciembre 12.

Por disposición del señor juez de comercio de la capital federal, doctor Alberto Estrada, se cita, llama y emplaza, por el término de quince días a don EGIDIO CANALE para que dentro de dicho término comparezca a estar a derecho y tomar la intervención que le corresponde en el juicio que por cobro de pesos le sigue el Banco de Italia y Río de la Plata, bajo apercibimiento de nombrarle defensor que lo represente en caso de que no compareciera, y al mismo tiempo se le hace saber que con fecha 15 de noviembre de 1916 en Buenos Aires y 2 de noviembre de 1916 en La Plata, se han anotado las inhibiciones en sus bienes. — Buenos Aires, 9 de octubre de 1918. — Publíquense edictos por 15 días en los diarios "Boletín Judicial" y LA EPOCA, para que comparezca el demandado a estar a derecho en este juicio. — Estrada. — Ante mí — R. S. Curutchet, secretario.
9.73 v. Nv. 23.

Por disposición del señor juez de comercio de la capital, doctor Tristán M. Avellaneda, se hace saber el auto de quiebra siguiente: Buenos Aires, octubre nueve de mil novecientos diez y ocho. Autos y Vistos: Por presentado y constituído el domicilio indicado. Atento a lo solicitado, declárase en estado de quiebra a SAFI Hnos. Nómbrase contador a don Federico Giraldo, a quién le ha correspondido según el sorteo practicado en este acto ante el actuario. Fíjase como fecha provisoria de la cesación de pagos, el día 29 de septiembre de 1918, que se menciona; líbrese oficio al señor director de Correos, para que retenga y remita al contador nombrado, la correspondencia epistolar y telegráfica del fallido, que deberá ser abierta en su presencia o por el juez en su ausencia, a fin de entregarle la que fuere puramente personal; intímese a todos los que tengan bienes y documentos del fallido, para que los pongan a disposición del contador, bajo las penas y responsabilidades que correspondan; se prohibe hacer pagos o entregas de efectos al fallido, so pena a los que lo hicieren, de no quedar exonerados en virtud de dichos pagos y entregas, de las obligaciones que tengan pendientes en favor de la masa; procédase por el actuario y el contador nombrado a la ocupación, bajo inventario, de todos los bienes y pertenencias del fallido; líbrense los oficios del caso a los señores jueces de comercio, y a la oficina de Embargos e Inhibiciones para que anote la que se decreta contra el fallido y cítese al señor agente fiscal; publíquense edictos por seis días en los diarios "Boletín Judicial" y LA EPOCA, haciendo saber este auto y convocando a los acreedores a junta de verificación de créditos, que tendrá lugar en la sala de audiencias del juzgado el día cuatro de noviembre a las tres p. m.

Se señalan para notificaciones en secretaría, los días lunes y jueves o el siguiente hábil, si alguno de éstos fuere feriado. — Rep. la foja. Tristán M. Avellaneda. — Ante mí: F. A. García.

Buenos Aires, octubre 22 de 1918. — Francisco Alberto García, secretario.

Nota: No habiendo tenido lugar el día designado, la junta de verificación de créditos de SAFI Hnos., se ha señalado, para el mismo objeto, la audiencia del 21 del corriente a igual hora.

Buenos Aires, noviembre 7 de 1918. — F. A. García, secretario. 9|114 v. nov. 21

El señor juez de primera instancia en lo civil de la capital federal, doctor Adolfo Casabal, ha dispuesto se cite, por el término de quince días, a contar desde la primera publicación del presente, a todos los acreedores del concurso formado a doña CONCEPCION BLANCO MALLO de CARBAJAL, que tramita por el juzgado a su cargo y secretaría del que suscribe, haciéndoseles saber al mismo tiempo, que deben presentar al síndico nombrado en dichos autos, doctor Isidoro Ruiz Moreno, domiciliado Charcas 762, los títulos justificativos de sus créditos, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, noviembre 13 de 1918. — Alfredo Persiani, secretario.
9|113 v. nov. 30.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor don Fladislao F. Padilla, se cita y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de doña MARIA GRACIA SIMIELO o CIMIALE o SIMIELLI o SIMIELE o CEMIALLE de FALCIONE, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término, comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, octubre 1.o de 1918. — Enrique A. Sagüier, secretario.
9.128 v. dic. 18.

Por disposición del señor juez de comercio de la Capital Federal, doctor Tristán M. Avellaneda, se hace saber a los señores acreedores de los convocatarios, señores ELMIR & KHALO, que ha sido postergada para el veinticinco de noviembre a las tres p. m., la junta de verificación de créditos.

Buenos Aires, noviembre 16 de 1918. — Arturo Navarro, secretario. Palacio de Justicia, 5.o piso. — Arturo Navarro.
9|131 v. nov. 21.

FERROCARRIL DEL SUD
TEMPORADA BALNEARIA
Boletos de 1ra. clase a tarifas reducidas
ENTRE
PLAZA CONSTITUCION, TEMPERLEY, LA PLATA Y MAR DEL PLATA, NECOCHEA, QUEQUEN Y MIRAMAR

Mar del Plata	Miramar	Necochea y Quequén
$ 33.50	$ 37.60	$ 40.20

Además se expenden abonos a tarifas reducidas y se reservarán compartimentos, coches especiales para familias y asientos en los Pullman, pidiéndolos con anticipación suficiente.
Para más detalles dirigirse a la Administración o a la Oficina de Informes, calle Cangallo No. 568, (Buenos Aires).
Plaza Constitución.
LA ADMINISTRACION.
Noviembre 15 de 1918.

THE YOKOHAMA SPECIE BANK Ltd.

ESTABLECIDO EN 1880

Casa matriz: YOKOHAMA (JAPON)

Sucursal Buenos Aires — RECONQUISTA 80

ABONA EN CAJA DE AHORROS. . . . . 4 % al año
" " CUENTAS CORRIENTES. . . . . . . 1 % " "

Corresponsales en todo el mundo — Atiende toda clase de operaciones bancarias

"GAS OIL"

Avisamos a nuestra clientela y demás consumidores de **"Gas Oil"** que teniendo nuevamente existencia de este producto, estamos en condiciones de atender sus pedidos.

Precios Sobre vagón Campana $ 278 m/n. los 1000 kilos
netos sin envase Sobre vagón Chacarita $ 284 m/n. los 1000 kilos

WEST INDIA OIL COMPANY — PASEO COLON 185 BUENOS AIRES

Mundo comercial

EXTERIOR

MAIZ

CHICAGO, noviembre 21.—Para el maíz a entregar en el mes de diciembre fueron anotados hoy estos precios: apertura, 129 1|8; intermedia, 130; clausura anterior, 129 1|8. Para remesas a entregar en el mes de enero fueron anotadas hoy estas cotizaciones: apertura, 131 5|8; intermedia, 132 1|4; clausura anterior, 131 3|8 centavos oro americano.

LINO

DULUTH, noviembre 21.—Aquí fué negociado hoy el lino a entregar en diciembre a estos precios: apertura, 384; intermedia, 379; clausura anterior, 384. Para mayo: apertura, 382; intermedia, 377; clausura anterior, 381 1|2.

MERCADOS NORTEAMERICANOS

NUEVA YORK, noviembre 21.—Las cotizaciones comerciales en los centros de negocios en cereales de esta plaza son las que se expresan a continuación:

Operaciones intermedias

		Suba	Baja
Chicago:			
Maíz	diciembre	3|4	—
Maíz	enero	—	1|4
Duluth:			
Lino	diciembre	1	—
Lino	mayo	s|c	—
Lino	diciembre	1 ½	—

MERCADO COMERCIAL DE LONDRES

LONDRES, noviembre 21. — Las cotizaciones obtenidas por los diversos valores realizados hoy en la Bolsa de Comercio de ésta, son las siguientes:

Tipo de descuento del Banco de Inglaterra	5 o|o
Cons. Británicos 2 1|2 o|o	59 1|2
Empréstito nacional 1897, 4 o|o (ley 3378), a . .	78 1|2
Bonos Obras de Salubridad, B. A. 5 o|o . . .	99.—
Emp. Arg. de Obras Públicas, 1886, 5 o|o . . .	100.—
Emp. Arg. de Conversión de 1889, de £ 4 1|2 o|o.	86.—
Emp. Arg. Interno de 1909, 5 o|o	89.—
Provincia de Buenos Aires, 3 1|2 o|o, 1906, a. . .	57.—

BOLSA DE PARIS

PARIS, noviembre 21. —

Renta francesa, 5 o|o. . .	87.75
Id id, 3 o|o	62.90

BOLSA DE MONTEVIDEO

MONTEVIDEO, noviembre 21. — En esta bolsa fueron realizados hoy los siguientes valores:

Títulos Hipotecarios serie S, a 96.30.

—Deuda Interna, a 101.40.

—De este puerto salen hoy, para ésa, los vapores París y Cabo Corrientes.

INTERIOR

BOLSA DE COMERCIO

Primera rueda

Cédula Hipotecaria Argentina de 6 o|o, antigua emisión, al contado. 17.000 a 100.90; 2000 a 101; 35 mil a 101.20; 25 mil a 101.30.

Idem, para noviembre 22: 25 mil a 99; 8 mil a 99.40.

Idem, de 6 o|o, 2.a serie, al contado: 5000 a 96.80.

Idem, para noviembre 22: 13 mil a 96.80; 10 mil a 96.90; 10 mil a 97.

Idem, de 6 o|o, tercera serie, al contado, 9000 a 97.60.

Idem de 6 o|o, 4.a serie, al contado, 53 mil a 96.50; 139.300 a 96 con 60; 2 mil a 96.70.

Idem para noviembre 22: 162.000 a 96.60.

Crédito Argentino, de 1911, al contado: 1500 a 97.

Bonos Municipales de Pavimentación (cupón semestral): al contado: 12.000 a 83.

Idem, para noviembre 22: 52.100 a 83.

Idem, par fin de mes, 60.000 a 83.

Certificados Municipales de 7 o|o, al contado: 7000 a 98.10.

Idem, para noviembre 22: 98.500 a 98.10; 2000 a 98.20.

Deuda Interna Consolidada, de la provincia de Buenos Aires, de 6 o|o, 3.a serie, al contado: 2000 a 87.

Caminos Afirmados de la Provincia de Buenos Aires, al contado: 2 mil a 86.

Títulos de 7 o|o, de la Prov. de Entre Ríos, para noviembre 22: 21 mil a 93.

Banco Francés, para noviembre 22: 10 a 60.

Certificados 80 o|o del Banco Hogar Argentino, al contado: 12 a 183.50.

Banco Galicia, al contado: 16 a 98.50.

Puerto San Nicolás, al contado: 100 a 26.40, 200 a 26.80. Id para noviembre 22: 1100 a 26.40, 200 a 26.80. Id para fin de mes: 200 a 26.40, 100 a 26.50, 200 a 26.60, 900 a 26.80. Id para diciembre 31: 600 a 26.70, 100 a 26.80, 300 a 27.1.

La Ibero Platense, para fin de mes: 100 a 66.50, 100 a 67.

Quebrachales Fusionados, (esc. dir.), al contado: 400 a 74.

Astra, para noviembre 22: 40 a 74, 150 a 73. Id para fin de mes: 120 a 75, 20 a 74, 40 a 73, 170 a 79. Id para diciembre 31: 20 a 75, 80 a 74, 20 a 80. Id para enero 31: 50 a 75, 100 a 77.

DEMANDA Y OFERTAS DE TITULOS

Fueron anotados hoy, solicitados en compra en la Bolsa de Comercio, los siguientes títulos:

Buenos Aires Bulding Society, Mar del Plata Jockey Club, Galicia y Río de la Plata (seguros).

Ofrecidos en venta fueron anotados acciones de La Primitiva (fábrica de bolsas).

CAMARA GREMIAL DE CEREALES

Trigo: clase barletta, a 12.30; id clase de pan, a 11.80; id Bahía Blanca, clase de pan, a 11.80.

Avena: colocada sobre dársena, a 5.60.

Lino: base 4 o|o, colocado sobre dársena, a $ 22.

Maíz: clase amarillo, colocado sobre dársena, a 5.90.

MERCADO DE CEREALES A TERMINO DE BUENOS AIRES

Primera rueda

Trigo: para diciembre, entrega sobre dársena, 200 toneladas a 12; para febrero, 600 id a 12.75.

Maíz: para diciembre, entrega sobre dársena, 200 toneladas a 5.90, para enero 200 a 6.20, 600 a 6.18.

Lino: para febrero, entrega sobre dársena, 100 toneladas a 21.60, 100 a 21.50, 200 a 21.45.

MERCADO DE CEREALES A TERMINO DE ROSARIO

Maíz: para enero, 200 toneladas a 5.90.

MERCADO DE VACUNOS

(Matanza)

Algo más animada se presentó la plaza para todas las clases de hacienda, especialmente para los tropas de novillos mestizos; pagándose por los lotes especiales de pesos 31 a pesos 32 la libra y para los livianos de buena carnadura entre pesos 0.29 a pesos 0.30.

Para cerdos los precios siguen en baja, pagándose hasta pesos 0.53 el kilo por los muy especiales.

La entrada de hoy en este mercado fué de 7.099 cabezas clasificadas en la siguiente forma: novillos, 4.411, vacas 1.825; terneros 804 y bueyes 59. Porcinos entraron 417.

Los precios corrientes de la maaãna fueron los siguientes:

Bueyes excepcionales para frigorífico de pesos 280; bueyes especiales, id. de pesos 240 a pesos 260; bueyes gordos id. id.; bueyes para consumo de pesos 158 a pesos 200; toros y torunos excepcionales para frigorífico de pesos 158 a pesos 200; toros especiales para frigorífico de pesos 240 a 260; toros para consumo de pesos 206 a pesos 225; novillos excepcionales para frigorífico pesos 264; novillos m. especiales de pesos 220 a pesos 249; novillos especiales de pesos 197 a 215; novillos m. gordos de 187 a 191; novillos gordos de 164 a 181; novillos especiales consumo, pesos 147; vacas especiales consumo, pesos 210; vacas gordas consumo pesos 174 y 193; vaquillonas especiales de pesos 140 a pesos 145; terneros especiales de pesos 86 a pesos 95; terneros mamones de pesos 665 a pesos 82; id. de 18 a pesos 60.

Para porcinos los precios variaron entre pesos 0.44 a 0.48 y especiales de pesos 0.50 a pesos 0.53 el kilo.

ENTRADAS

Consignatarios, Bargo, L. y Etchegaray; remitentes, Rodríguez; procedencia, de Bolívar, 20; idem, Bouzat, Pellegrini, 20; Accame, Bellini y Cía., Macaya, Bragado, 84; idem, Calderón, Pellegrini, 22; Alchourron Hnos., Alchourron, Tandil, 64; idem idem 75; idem idem, Nueve de Julio, 80; Arzeno Hnos., Maestri, Magdalena, 70; idem, M. del Oeste, Timote, 41; Arancet, Garzarano, Pampa Central, 27. Alonso y Blaquier, Maspina, General Pinto, 60; Beazley A. R., Madariaga, Madariaga, 60; Bayona Juan, Carreras, Puán, 18; Bracht y Cía., La Ganadera, Tandil, 152; idem, Bauchero, Nueve de Julio, 76; Ceballos y Cufré, Hundler, Carlos Casares, 13; Casares Hnos. y Diehl, Costa, Viamonte, 87; Crotto Hnos., Saavedra, General Roca, 46; idem, Crotto, idem, 47; Devoto y Cía. Juan, Busso, Rivadavia, 75; idem, Rodríguez, Nueve de Julio, 100; idem, su orden, Pampa Central, 95; idem, Fino, T. Lauquen, 20; idem, Guazzone, idem, 43; idem, Tissoni, Maipú, 110; idem, Tornatosi, Salto, 52; Díaz y Olivares, Issa, Rivadavia, 23; Elordi y Cía. Juan; Iladi, P. Central, 25. Broullon y Cía. R., su orden, Pehuajó, 97; Giralt y A. Lastra, Giralt, C. Casares, 38; Goñi e hijos Ignacio, Arrechea, A. Alsina, 97; idem, Malatesta, T. Lauquen, 22; idem, Lartigorena, P. Central, 19; idem, Copello, Nueve de Julio, 80; Gioja y Echart, Sánchez, Lincoln, 24; Lanús y Cía. A., Taurada, Madariaga, 47; idem, Claverie, idem 40; La Exportadora Argentina, Delcoso, Rodríguez, 30; La Ganadera (S. A.), Campo, Bolívar, 23; idem, Saiso, idem, 25; Lalor Juan, Etchepare, Tandil, 39; idem, Herrera, Pellegrini, 23; idem, Salvat, Mercedes, 78; id. Miles, San Martín, 10; idem, Molinero, Banot, 22, idem, Schuter, C. Casares; 27; idem, Santos, Pehuajó, 23; idem, Morgan, San Andrés de Giles, 104; idem, S. Garbi, C. Tejedor, 31; idem, Murphy, Mercedes, 10; Lanusse Pedro y Antonio, Berchira, T. Lauquen, 74; idem, Basso, Madariaga, 23; idem, Sarrategui, Entre Ríos, 10; idem, Rodríguez, Magdalena, 120; Maraspin y Cía. A., Nava, Pehuajó, 354; Mihura Hnos., Balbi, Entre Ríos, 82; idem, Antola, idem, 58; idem, Mihura, idem, 76; idem, Chaparro, 108; Antola, 58; id. Guillamín, 57; Nogueraz y Avalos, Hernández, Pellegrini, 22; Nalé Repetto y Cía. Guilelmi, San Martín, 28; idem, Luján, 25 de Mayo, 100; Ojam y Cía. Francisco, Montorio, Pehuajó, 39, idem, Pappatina, Rauch, 32; Otaegui y Cía. M., Pavón, Madariaga, 44; Ocampo y Cía., Ocampo, Pergamino, 24; Peña y Cía. E., Semper, C. Brandzen 23; Polledo C. F., Palco, T. Lauquen, 80; Patron Fernando, Camuirano, Entre Ríos, 37; idem, D'Atri, Chivilcoy, 10; Reyes Hnos., La Ganadera, Tandil, 126; idem, Ruiz, Rauch, 34; idem, La Ganadera, Tandil, 24; Salaberry y Bercetche, Seré, C. Tejedor, 62; idem, Marcel, Etcheverría, 45; idem, Mindara, Magdalena, 22; idem, Cesetti, A. Alsina, 23; idem, Seré, C. Tejedor, 19; idem, Harguindeguy, Monte, 20, idem, Seré, C. Tejedor, 18; Suc. de J. Curutchet, Aldabe, Matanza, 50; Santamarina e hijos, Santamarina, Tandil, 54; id. Suc. de B. Sansot, Dolce, Pampa Central, 100; idem, Ricot, idem, 20; Velaz A. y Cía., Depierre, Lincoln, 10; Unzué, Alzaga y Cía., Peña, G. Roca, 90; idem, Unzué, A. Alsina, 40; Urtasun M. e hijo, Izaguirre, San Luis, 40.

BARGO L. Y ETCHEGARAY—
20 novillos g. y c. gorda de Pellegrini a 162 pesos; 16 idem gordos Henderson a 172; 3 vaquillonas idem g. y c. gorda id. a 107; 1 toro m. especial idem a 240; 22 vacas g. y c. gorda de T. Lauquen a $ 116.

ARANCET Y Cía. P.—
23 terneros m. especiales de Lonquimay a 95; 3 vacas g. y c. gorda idem a 115.

ACCAME, BELLINI Y Cía.—
24 novillos c. gorda de Bragado a 122; 32 idem b. carne idem a 102; 24 vaquillonas idem a 90, 3 idem idem, 80; 22 novillitos flacos de Pellegrini, a 45.

ALONSO Y BLAQUIER—
49 novillos medio gordos de General Pinto a 128.

AYARRAGARAY S. Y GOWLAND—
50 vacas gordas de Marcos Paz a 141; 59 terneros mamones idem a 58.

ALCHOURRON Hnos.—
80 novillos m. especiales de Nueve de Julio a 235; 41 idem vaquillonas especiales de Tandil a 130; 23 idem g. y c. gorda idem a 110.

ARZENO Hnos. F. B.—
18 vacas m. gordas de Carlos Tejedor a 158; 20 idem gordas idem a 138; 3 vaquillonas carne gorda idem a 190; 1 toro gordo de Magdalena, a 180; 14 vacas m. gordas idem a 169; 6 terneros gordos de Magdalena a 80; 8 idem buenos idem a 70; 12 idem regulares id. a 70; 28 idem mamones idem a 68; 1 idem idem mamón a 20.

BEAZLEY M. Y R.—
60 novillitos m. especiales de Madariaga a 227.

BRACHT Y Cía.—
25 vacas g. y c. gorda de Tandil a $ 115; 8 idem flacas idem a 60; 13 idem gordas idem a 110; 3 idem m. especiales a 196; 5 vaquillonas especiales idem a $ 130. 4 vacas especiales idem a 191; 23 vaquillonas b. carne de Nueve de Julio a 95; 3 vacas m. gordas de Tandil a 150; 5 vaquillonas m. especiales idem a 155; 7 novillitos c. gorda de Nueve de Julio a 100; 16 novillos idem a 133.

BELLOCQ E HITA—
3 toros especiales de Castelli a 225; 12 novillos idem m. gordos idem a 180; 8 vacas g. y c. gorda idem a 130.

BAYONA JUAN—
4 terneros buenos de Puan a 74; 8 idem mamones idem a 50; 5 idem idem a 40.

COOP. DE HACENDADOS—
60 novillos m. especiales de Lincoln a 228; 9 vacas m. gordas idem a 148; 5 toros gordos de Santa Fe a 171; 3 toritos c. gorda idem a 100; 14 vacas g. y c. gorda idem a 117; 18 novillos idem a $ 160.

CEBALLOS Y CUFRE—
6 vacas g. y c. gorda de Carlos Casares a 110; 5 vaquillonas carne gorda id. a 100; 2 terneros mamones idem a 18.

CREDITO TERRITORIAL—
2 vacas gordas de Carlos Tejedor a $ 145; 22 novillos c. gorda idem a 136. 20 idem a 120.

COPPOLA Y Cía. S.—
14 vaquillonas buena carne de Rauch a 90; 21 idem flacas idem a 68.

CROTTO Hnos.—
46 novillos especiales de Córdoba a $ 210; 47 idem m. gordos idem a 185.

CHAPAR Y Cía.—
17 vacas m. gordas de C. Tejedor a $ 150; 6 idem g. y c. gorda idem a 118;

CASARES Y DIEHL—
43 vacas g. y c. gorda de General Viamonte a 120; 44 terneros mamones idem a 25.

CUCULLU F. L.—
15 novillos m. especiales de Córdoba a 226; 1 novillito c. gorda idem a 105; 7 vaquillonas m. especiales idem a 115; 7 idem gordas idem a 120; 7 vacas flacas idem a 75.

DEVOTO Y Cía. TOMAS—
7 vacas gordas de Nueve de Julio a 145; 2 idem g. y c. gorda de Coronel Suarez, a 128; 11 idem idem de G. Chaves a 128; 100 novillos de Nueve de Julio a 150; 41 idem m. gordos idem a 190; 25 idem gordos idem a 190; 30 novillos especiales de Pampa Central idem a 178. 86 idem novillos gordos idem a 170; 6 terneros gordos de Rivadavia a 74; 10 vacas especiales id. idem a 74; 7 bueyes m. especiales idem a 165; 7 bueyes m. esp. idem a 260; 30 novillitos c. gorda idem a 100; 23 idem b. carne de Salto a 86; 67 novillos m. gordos de Lincoln a 180; 100 idem espec. de G. Pinto a 202.

DIAZ Y OLIVARES—
2 toros m. gordos de Rivadavia a 215; 9 novillitos c. gorda idem a 98; 7 vaquillonas b. carne idem a 92; 3 idem especiales de Carlos Tejedor a 17.

ELORDY Y Cía. J.—
42 novillos especiales de Rivadavia a 210; 25 idem gordas idem de P. Central a 166; 1 toro m. gordo idem a 200; 1 idem idem a 160; 7 vacas b. carne idem a 95; 7 idem flacas idem a 65.

FAYANAS Y TELLAGORRI—
20 vacas gordas de Matanza a 135.

GOÑI E HIJOS IGNACIO—
2 toros m. gordos de P. Central a 215. 9 novillos m. especiales idem a 140; 92 novillos especiales de Adolfo Alsina a $ 208; 22 novillitos m. especiales de Trenque Lauquen a 140; 10 novillitos m. gordos de Nueve de Julio a 185; 3 idem flacas idem a 100; 11 vacas flacas idem a 48; 46 idem gordas idem a 144; 9 idem g. y c. gorda idem a 115.

GIRALT Y A. LASTRA—
6 vacas gordas de C. Casares a 150 $; 10 idem idem a 120; 9 novillitos idem a 115; 4 terneros m. especiales idem a 92; 2 vacas g. y c. gorda idem a 110; 1 vaquillona buena carne idem a 85.

GUILLON Y Cía. R.—
12 vacas gordas de Pehuajó a 140; 3 vacas m. gordas idem a 150; 7 terneros mamones idem a 52; 6 novillos b. carne id. a 103; 75 idem c. gorda de Pehuajó a 141.

LURO P. E HIJO—
25 terneros mamones de General Lavalle, 40. 25 idem idem a 39; 25 idem idem a 38; 30 idem idem a 52; 9 novillitos flacos idem a 71.50; 21 idem b. carne id. a 86; 18 vaquillonas flacas idem a 76; 18 idem buena carne idem a 91.50; 16 idem c. gorda idem a 103; 42 novillos g. idem a 170; 15 vacas gordas idem a 178; 15 idem m. gordas idem a 148; 12 idem idem a 150; 12 idem idem a 158; 12 idem idem a 164.

LALOR JUAN—
3 terneros mamones de C. Casares a $ 60; 10 vaquillonas c. gorda idem a 97; 2 vaquillonas flacas a 70; 11 vacas g. y c. gorda idem de Pehuajó a 95; 2 novillitos g. y c. gorda idem a 139. 2 vacas id. idem a 119; 11 novillos c. gorda idem a 121; 8 novillos c. gorda de Alcorta a $ 134; 2 idem idem a 132; 4 vacas m. esp. de Santa Fe a 192; 4 novillos gordos id. a 177; 7 novillos gordos idem a 177; 5 vacas g. y c. gorda de Rauch a 122; 7 terneros mamones idem a 22.50; 2 toros gordos de Mercedes a 186; 8 vacas idem g. y c. gorda a 120; 12 novillos buena carne idem a 82; 2 vacas gordas idem a 130.50; 7 vaquillonas g. y c. gorda a 111.50; 2 vaquillonas flacas idem a $ 63; 6 novillitos flacos idem a 76.50; 18 vaquillonas buena carne idem a 81.50. 3 vacas c. gorda de C. Tejedor a 147; 24 novillitos m. gordos idem a 129; 20 vaquillonas g. y c. gorda de Nueve de Julio a 120; 20 vaquillonas idem idem a 106.8; 2 idem novillos m. especiales de General Pinto a 159; 2 toros medio especiales de San Andrés de Giles a 20; 2 idem idem a 251. 5 novillos c. gorda de Mercedes a 136.

LA GANADERA (S. A.)—
3 vacas gordas, Bolívar, pesos 145; 6 vaquillonas c. gorda id. pesos 109; 19 novillitos especiales id. pesos 120; 10 bueyes excepcionales Pehuajó, pesos 280; 2 bueyes m. gordos, Bolívar, pesos 200; 7 novillitos gordos id. 123; 3 terneros mamones id. 59; 3 bueyes m. especiales id. 240; 3 toros m. gordos id. pesos 210; 4 vacas especiales id. 165; 4 terneros mamones id. 42; 2 novillos m. gordos id. pesos 185.

LA EXP. ARGENTINA—
13 vacas gordas, 9 de Julio, pesos 149; 3 vaquillonas especiales id. pesos 130. 9 novillos especiales id. 195; 19 novillitos flacos id. pesos 78; 2 terneros regulares Rodríguez, pesos 65; 6 vacas g. y c. gorda id. 125; 1 vaca g. y c. gorda id. 125; 11 novillitos especiales id. pesos 135.

LANUS y Cía. ALFREDO E.—
49 novillos gordos Madariaga, pesos 166; 16 novillos g. y c. gorda id. 155; 30 novillitos g. y c. gorda id. pesos 120; 1 vaca g. y c. gorda id. pesos 110; 1 novillo gordo id. pesos 166; 13 vacas gordas Tandil, pesos 130; 9 vacas g. y c. gorda id. pesos 110.

MARASPIN y Cía. ANDRES—
136 novillos m. especiales Pehuajó, pesos 235; 108 novillos especiales id. 210; 108 novillos especiales id. pesos 210.

MIHURA Hnos.—
108 novillos m. gordos Galarza, pesos 194; 62 novillos g. y c. gorda Victoria, pesos 156; 38 novillos gordos Nogoyá, pesos 166; 38 terneros m. gordos id. 80; pesos 135; 15 terneros gordos id. pesos 75; 20 terneros mamones id. 60; 57 novillos gordos id. 166.

OJAN y Cía. F.—
10 terneros m. especiales Pehuajó, pesos 90; 3 terneros mamones id. 60; 2 vacas c. gorda id. 100; 2 vacas b. carne id. 90; 6 vacas m. gordas id. 150; 9 vaquillonas c. gorda id. pesos 130; 7 vaquillonas b. carne, Rauch, pesos 100, 12 vaquillonas c. gorda id. pesos 140; 3 toros m. gordos id. pesos 206; 3 terneros regulares id. 64; 1 torito g. y c. gorda id. 100.

OTAEGUI y Cía. J. M.—
43 novillos m. gordos Madariaga, pesos 181; 1 vaca m. gorda id. pesos 148.

OCAMPO y Cía.—
5 novillitos m. gorda, Pergamino, pesos 111. 6 vacas b. carne id. pesos 110; 6 novillitos flacos id. 58; 1 ternero mamón id. pesos 36.50; 1 vaquillona b. carne pesos 78.

PEÑA y Cía. JULIO L.—
10 novillos especiales G. Pinto, pesos 210; 10 novillos especiales id. pesos 210 10 vacas gordas Brandzen, pesos 137; 2 novillitos flacos id. pesos 75; 6 terneros regulares id. 68; 8 vaquillonas b. carne id. 80; 1 ternero mamón, pesos 20; 1 ternero id. pesos 40.

POLLEDO CASIMIRO F.—
1 toro excepcional, Trenque Lauquen, pesos 320; 2 toros m. especiales id. pesos 260; 21 vacas especiales id. 167; 48 vacas gordas id. 138; 8 vacas g. y c. gorda id. 122.

NOGUERAS y AVALOS—
5 vacas m. gordas Pellegrini, pesos 154.50; 1 ternero mamón, pesos 44; 7 novillitos especiales id. 133; 5 vaquillonas m. especiales id. 140.

SALABERRY y BERCETCHE—
6 vacas gordas Magdalena, pesos 134; 7 vacas gordas id. 134; 5 vacas m. gordas id. 150; 2 vacas m. gordas id. 159.50; 54 novillos m. especiales P. Central, pesos 236; 4 terneros gordos A. Alsina, pesos 78; 5 novillitos m. especiales id. pesos 141; 20 novillitos m. especiales id. 141; 2 vacas flacas Monte, pesos 64; 6 terneros mamones id. 50; 5 vacas b. carne id. 90; 5 vaquillonas b. carne id. 79; 6 terneros mamones id. pesos 50; 11 novillitos b. carne id. 80; 9 novillitos flacos id. 62; 19 vacas gordas id. 139; 20 novillitos gordos id. 138.50; 12 vaquillonas excepcionales id. pesos 122; 12 vaquillonas excepcionales id. pesos 154; 3 novillos gordos C. Tejedor, pesos 174; 4 vacas m. gordas id. 154.50; 6 vacas especiales id. 168; 8 vacas m. especiales id. 190; 2 novillos c. gorda id. 116; 15 novillos gordos id. 169; 4 vacas m. gordas Navarro, pesos 148; 65 novillos m. gordos id. 181; 198 novillos especiales Monte, pesos 209.

SUC. JUAN CURUTCHET.—
50 novillos m. gordos M. Paz, pesos 188.

SANTAMARINA e hijs.—
45 novillos g. y c. gorda Tandil, pesos 158; 3 novillos m. especiales id. pesos 210.

SUC. BELTRAN SANSOT.—
90 novillos m. gordos P. Central, pesos 183; 1 novillo c. gorda id. pesos 140.

UNZUE ALZAGA y Cía.—
25 novillos m. especiales A. Alsina, pesos 222; 24 toros especiales id. pesos 220; 66 novillos especiales Córdoba, pesos 206; 24 vacas gordas id. pesos 146.

URTASUN e hijo MARTIN.—
34 novillos c. gorda, San Luis, pesos 142; 6 vacas g. y c. gorda id. pesos 127.

VELAZ y Cía. ANGEL—
6 bueyes m. especiales Lincoln, pesos 250; 2 vacas gordas id. pesos 149; 2 novillos c. gorda id. 125; 1 toro especial Santo, pesos 230; 1 buey gordo id. pesos 125; 5 vacas g. y c. gorda id. pesos 120.

VENTA DE CERDOS

DEVOTO y Cía. TOMAS.—
43 cerdos regulares Córdoba, a pesos 0.46 el kilo.

PEÑA y Cía. JULIO L.—
58 cerdos especiales Santa Fe, a pesos

DE ZELLIS y PAGES.—
20 cerdos especiales Córdoba, pesos 0.53 el kilo; 41 cerdos regulares Prandzen pesos 0.46; 20 cerdos especiales id. 0.51; 6 cerdos flacos Alberti, pesos 0.44; 20 cerdos buenos Peirano pesos 0.48; 44 cerdos especiales id. pesos 0.50; 20 cerdos especiales Alberdi, pesos 0.52 el kilo.

RIPOLL JUAN S.—
31 cerdos especiales Santa Fe, pesos 0.53 el kilo; 39 cerdos buenos Saladillo, pesos 0.49; 10 cerdos buenos id. pesos 0.59.

CRESPO y RODRIGUEZ.—
30 cerdos especiales Saladillo, pesos 0.51 el kilo; 27 cerdos especiales Bragado, psos 0.51; 53 cerdos buenos Saladillo, pesos 0.48.

LANUSSE PEDRO y ANTONIO.—
35 cerdos especiales aSnta Fe, pesos 0.53 el kilo.

LALOR JUAN.—
44 cerdos especiales, Saladillo, a pesos 0.50 el kilo.

LANUSSE PEDRO Y ANTONIO—
6 vaquillonas c. gorda de Trenque Lauquen, a 97; 3 novillos g. y c. gorda id. a 158; 6 vacas m. gordas idem a 153.50; 2 novillitos g. y c. gorda idem a 113; 12 vacas gordas idem a 125; 20 idem id. a 116; 12 vaquillonas idem a 113; 18 novillos especiales idem a 201; 4 vacas g. y c. gorda idem de Nueve de Julio a $ 133.50. 2 novillos idem a 156.50; 5 vacas gordas idem a 138; 4 idem c. gorda idem a 120; 16 novillos idem idem a 126; 19 idem c. gorda idem a 148; 10 idem c. gorda idem a 130; 6 vacas gordas id. idem a 146; 17 idem g. y c. gorda idem a 110; 7 novillos c. gorda idem a 122; 10 vacas m. gordas de Santa Fe a 147; 2 vacas g. y c. gorda idem a 124; 23 id. m. gordos idem de Madariaga a 140; 28 idem carne gorda idem de Magdalena a $ 117; 2 toros c. gorda de Chascomús a 150; 5 vaquillonas b. carne idem a 80; 2 toros g. y c. gorda idem a 240; 2 novillos g. y c. gorda idem a 240; 2 novillos idem a 157. 5 idem m. gordos a 183; 23 idem gordos de Conesa a 179.

MERCADO DE LANARES

(Tablada)

Como la entrada en la mañana fué reducida, la ventas de lanares se realzairon sin dificultad y a precios sostenidos.

Para corderos, en general, se observa en plaza mucho interés, motivo por el cual sus precios se mantienen muy firmes.

Entraron hoy 3829 animales, vendiéndose 4065 cabezas repartidas en la forma siguiente: Wilson 580, La Blanca 224, Sansinena 945, Swift 836, para los matarifes locales 1500.

Los precios extremos fueron los siguientes:

Capones frigorífico de pesos 18.50 a 29; idem de matadero de 30 a 31; ovejas de 17 a 28; corderos frigorífico, de 10.50 a 13.80; corderos matadero, de 8 a 10 pesos.

ENTRADAS

Consignatarios, Bargo, L. y Etchegaray; remitentes, Arce; procedencia, Monsalvo; animales, 129; Abello y Cía. S., Gerado, Chascomús, 190; Chapar y Cía., Palau, Timote, 180; D'Hers y Cía. Fed. Etchart, 196; Elordi y Cía. Juan, idem, Anchorena, 103; Goñi e hijos, Goñi, Catriló, 380; Guillon y Cía., Testoni, Banderaló, 125; Lanusse Pedro y Antonio, Navol, Salas, 110; Lanús y Cía. A. E., Ricci, Madariaga, 170; idem, La Dorita, 221, Lalor Juan, Heuman, Blaquier, 148; La Ganadera, su orden, Entre Ríos, 400; Reyes Hnos., idem, Rauch, 190; Salaberry y Bercetche, Llamo, Banderaló, 150; idem, Rodríguez, La Banda, 200; Unzué, Alzaga y Cía., Lartigue, De la Serna, 108; Urtasun y Cía. M., Juárez, Pellegrini, 279; Velaz y Cía. A., Villanueva, Monasterio, 600; idem, Vitosella, Parravicini, 85. Total, 3829.

VENTAS DE HOY

ACCAME, BELLINI Y Cía.—
17 capones frig. de H. Vegas, a pesos 29; 30 idem idem a 20; 22 corderos mat. idem a 8.

CHAPAR Y Cía.—
159 capones mat. de Corti a 21.50; 30 ovejas idem idem a 20.50; 179 capones pelados frig. de Timote, a 17.10.

DEVOTO Y Cía. T.—
20 capones frig. de M. Paz a 21; 23 ovejas pel. mat. idem a 23.30; 43 cap. frig. id. a 16.

ELORDI Y Cía. J.—
27 ovejas pel. mat. idem de Anchorena a 18; 73 idem idem a 14.

GUILLON Y Cía.—
20 ovejas pel. mat. de Banderaló a $ 18.60; 95 idem idem a 15.60; 10 borregos frig. idem a 15.50.

LANUSSE P. Y A.—
23 capones frig. de Ramón Biaus, a 23.70; 36 idem mat. idem a 23.50; 36 ovejas idem a 22.50; 110 corderos frig. de C. Salas idem a 13.50.

LA GANADERA (S. A.)—
169 corderos frig. de Hortensia a pesos 10.50; 21 idem idem a 17.00; 77 ovejas pel. mat. a 17; 82 corderos a 8.00; 20 corderos frig. idem a 10.80.

LALOR JUAN—
93 capones pelados invernada de M. Maiz a 11; 23 ovejas mat. idem de Blaquier a 18; 25 borregos frig. de idem a 13.30.

SUC. DE B. SANSOT—
10 capones pel. mat. de Roberts a $ 21.50.

URTASUN M. E HIJOS—
60 corderos frig. de Pellegrini a 12.30; 149 idem idem a 10; 41 capones idem a 18.70.

SALABERRY Y BERCETCHE—
141 capones pelados frig. de La Penca a 15.50; 31 ovejas mat. idem a 11; 52 corderos frig. idem a 11; 67 capones pelados de Timote a 16. 18 ovejas mat. idem a 18; 65 idem idem a 14.20.

A. MARASPIN Y Cía.—
37 capones frig. de Girondo a 31 $; 31 ovejas mat. idem a 20.50; 50 corderos frig. idem a 12.70; 15 idem mat. idem, 6.80.

GOÑI E HIJOS IGNACIO—
219 ovejas peladas mat. de Catriló a 18 $; 120 corderos frig. idem a 13.

LANUS Y Cía. A. E.—
99 capones frig. de Madariaga, a 21.50; 69 idem ovejas mat. idem a 28; 176 corderos frig. La Dorita, a 13. 41 ovejas pel. mat. idem a 17. 122 cap. frig. de Lonquimay, a 18; 122 cap. idem a 20.60; 32 idem frig. idem a 16.70.

DIAZ Y OLIVARES—
101 corderos mat. de M. Quinto, a $ 8.50.

SUC. DE J. CURUTCHET—
42 ovejas pel. de mat. idem de Duggan a 21.

ALCHOURRON Hnos.—
151 cap. pel. mat. de Laprida a pesos 14.50; 60 borr. idem a 12.

UNZUE, ALZAGA Y Cía.—
20 cap. pel. frig. de De la Serna a $ 15.70; 55 borregos mat. idem a 13.50; 29 corderos mat. idem a 9.70.

VELAZ Y Cía. A.—
59 capones frig. de Parravicini a 31; 27 ovejas mat. idem a 27.60; 302 corderos Monasterio a 8.50.

Cochería Tacuarí

NO CONFUNDIR

TACUARÍ 344

AVISOS FUNEBRES

ENTIERROS

ADELA CANCIELLO. — (q. e. p. d.) — Falleció el 20 de noviembre de 1918. — Su señora madre Genoveva G. de Canciello; sus hermanos Antonio, Francisco, Rosa, Ana, Honorio, Miguel, y María Delia; sus hermanos políticos, sobrinos, primos y demás deudos, invitan a sus relaciones a acompañar los restos de la extinta, al cementerio del Oeste, mañana jueves 21 del corriente, a las 3 p. m. Se ruega no enviar coronas. El duelo se despide por tarjeta. Casa mortuoria, Boedo 1256. Carruajes en la casa Iribarne, (hijos de Juan Iribarne), Callao 416 y Andes 1230.
9|140 v. nov. 21.

ELISEO F. CANAVERI, falleció el 8 de abril de 1917. — La comisión Pro-Homenaje invita a los amigos a concurrir al acto de la colocación de la placa que dedica a su memoria, acto que se realizará en el cementerio del Norte, el domingo 24 del corriente, a las 10 a. m. — Ernesto H. Celesia, presidente; M. A. Pico del Cerro, secretario.
9|138 v.Nv.23.

ELISEO F. CANAVERI, falleció el 8 de abril de 1917. — La comisión directiva de la Bolsa de Cereales invita a sus consocios a concurrir el domingo 24 del corriente, a las 10 a. m., al cementerio del Norte, para colocar la placa que la institución dedica a la memoria de su digno ex-presidente.
9|137 v.Nv.23.

CASA IRIBARNE — DE LOS HIJOS DE JUAN IRIBARNE

COCHERIA — 416 - Callao - 416

Carruajes — Automóviles — Servicio fúnebre

TELEFONOS: Unión Telefónica 020, Libertad y 994, Libertad. — Cooperativa Telefónica 61, Central.

LA CASA NO TIENE SUCURSAL

CAMBIOS BANCARIOS DEL DIA. — A LA VISTA

BANCOS	Inglaterra	Francia	España	Suiza	Italia	N. América	Brasil
Nación Argentina	51 5/16	5.60	5.06	—	6.39	98.—	—
Provincia de Buenos Aires	51 3/8	5.60	5.10	—	6.40	98.—	—
Londres y Río de la Plata	—	—	—	—	—	—	—
Británico de la América del Sur	51 7/16	5.60	5.05	—	6.40	97.90	—
Español del Río de la Plata	51 7/16	5.59	5.10	5.13	6.42	98.—	—
Italia y Río de la Plata	—	—	—	—	—	—	—
Londres y Brasil	51 1/2	5.60	5.08	—	6.40	97.80	—
Galicia y Buenos Aires	51 1/4	5.56	5.08	—	6.38	98.—	—
Comercial Italiano	—	—	—	—	—	—	—
Francés y Río de la Plata	51 1/4	5.57	5.08	—	6.40	98.10	—
Popular Argentino	—	—	—	—	—	—	—
Nuevo Italiano	51 1/4	5.57	5.05	5.—	6.42	98.30	—
Francés e Italiano para la A. del Sur	51 3/8	5.57	5.10	5.05	6.42	98.—	19.300
National City Bank	—	—	—	—	—	—	—
Anglo-Sudamericano	51 3/8	5.55	5.10	—	6.31	97.90	—
The First National Bank Boston	—	—	—	—	—	—	—
España y América	51 3/8	5.60	5.09	—	6.35	98.20	—
Argentino Uruguayo	51 7/16	5.60	5.08	—	6.40	97.95	—
Alemán Transatlántico	—	—	5.05	—	—	—	—
Germánico de la América del Sur	—	—	5.07	—	—	—	—
Holandés de la América del Sur	—	—	—	—	—	—	—
The Yokohama Specie Bank, Limited	51 3/8	5.55	—	—	—	98.—	—

Los Bancos Germánico de la América del Sur y Alemán Transatlántico giran sobre Alemania a 4.50 marcos.

CHRISTIAN BUGGE
AGENTE DE VAPORES
CORREDOR MARITIMO
Cangallo 315. - II piso
BUENOS AIRES

MARITIMAS

MAREA Y VIENTO

Hora	Pies	Pulgadas	Viento
6 a. m.	22	4	N. E.
7 a. m.	22	8	"
8 a. m.	22	8	"
9 a. m.	22	8	"

VAPORES ESPERADOS

Británico Highland Laddie, de la rada, con pasajeros y carga.

Británico Sheridan, de la rada, con carga.

VAPORES A SALIR

Español Infanta Isabel de Borbón, para Barcelona, con pasajeros y carga.

Español Cabo Cervera, para Barcelona, con carga.

Brasileño Therezina, para Bahía Blanca, a cargar.

Brasileño Iris, para Rosario, a cargar.

Británico Ormara, para Liverpool, con carga.

Nacional María Manuela, para Río de Janeiro, con carga.

Nacional Curupaity, para Antonina, con carga.

VAPORES DE LOS RIOS

Llegaron hoy:

Ciudad de Montevideo, de Montevideo.

Washington, de Salto y escalas.

Luna, de Carmelo y escalas.

Salen hoy:

Lambaré, para Asunción y escalas, salió a las 10 a. m.

Eolo, para Salto y escalas, salió a las 11 a. m.

Ciudad de Montevideo, para Montevideo, sale a las 8.30 p. m.

ENTRADAS Y SALIDAS DE BUQUES DE ULTRAMAR HABIDAS EN EL PUERTO DE LA CAPITAL DESDE LAS 8 a. m. DE AYER HASTA LAS 8 a. m. DE HOY.

Británico Palermo, para Liverpool, con carga.

Británico Navasota, para La Plata, a completar.

Nacional Pampa, para Bahía Blanca, a completar.

Nacional Vicente F. López, para La Plata, a completar.

VAPORES CON CORRESPONDENCIA A SALIR

Hoy: Infanta Isabel de Borbón, llevará correspondencia para Canarias, Australia, Suecia, Noruega, Dinamarca, Holanda, Bélgica, Francia, Gran Bretaña, Suiza, Egipto, Grecia, Italia, Portugal, España, Alemania, Austria-Hungría, Rumania, Serbia, Bulgaria, Turquía, Albania y Montenegro, a las 8 a. m., con alcance en el puerto.

Día 22: Espagne, llevará correspondencia para Dakar y Francia, a las 8 a. m., sin alcance.

Día 23: Alps Marú, llevará correspondencia para Brasil, Sud Africa, Singapore, Nueva Zeelandia y Japón, a las 10 a. m., sin alcance.

NAVEGACION

DODERO Hnos. Lda.

Corredores marítimos

Montevideo, Rosario, Bahía Blanca

25 de Mayo 267 (3.-Buenos Aires

COMPAÑIA ARGENTINA DE NAVEGACION (Nicolás Mihanovich) Limitada. — Casa matriz: 41 Threadnedle Street, London, E. C.—Nuevo horario a regir desde el 1.o de mayo de 1918:

Línea Buenos Aires-Montevideo: Salidas de la dársena sur todas las noches, a las 10 p. m.

Línea Salto y escalas: Salidas martes, jueves y domingos, a las 11 a. m.

Línea Colonia, Carmelo y escalas: Salidas miércoles, y domingo a las 8 a. m.

Línea directa a Gualeguaychú: Salidas miércoles y sábados a las 5 p. m.

Línea Paraná, Alto Paraná (hasta Posadas), Paraguay, Alto Paraguay (hasta Corumbá): Salidas, jueves y domingos, a las 10 a. m.

Para informes y pasajes, dirigirse a la administración, calle 25 de Mayo esquina Cangallo, Buenos Aires.

CINEMATOGRAFOS

SELECT (Suipacha 485). — Hoy, tarde y noche: Alsacia reconquistada, El kaiser.

PALACE THEATRE (Corrientes 8757). — La crencha de pelo, Pathé Journal Nro. 459, América en la guerra, Nro. 46, El dueño de su hogar, El match Botafogo y Grey Fox.

EMPIRE THEATRE (Corrientes y Maipú). — Mi caballo Pinto, El match Botafogo-Grey Fox.

SPLENDID THEATRE (Santa Fe 1818). — Tarde y noche: Variado programa, Mi caballo Pinto.

CINEMATOGRAFO CALLAO (Callao). — Variado programa con estrenos.

ELECTRIC PALACE (Lavalle 836). — Hoy, tarde y noche: Burlador burlado, Soldado viejo y guerra nueva, Pathé Journal 449, El muñeco mecánico, [illegible] dramática.

ETOILE PALACE (Corrientes [illegible]). — Hoy, tarde y noche: [illegible] sociales, El 14 de julio de 1918 en París, El expreso perdido (primer episodio).

GENERAL BELGRANO (Cabildo [illegible]). — Los prohombres de la guerra, La clase del bar, Pathé Journal Nro. 458, América en la guerra Nro. 45, Oficial de paz.

IMPERIAL BIOGRAFO ([illegible]). — Un hombre de honor, [illegible] episodio, Anales de la guerra Nro. 42.

SMART PALACE (Corrientes [illegible]). — El precio de su ambición, Una mujer de hoy, El mejor hombre de Villa Alegre, Pro libertad.

REAL CINE (Esmeralda 425). — Hoy tarde y noche: Biógrafo y atracciones por Inés Berutti, Bella Lidia y La Maravilla.

FLORIDA (Galería General Güemes). — Biógrafo y variedades. — De 1 a 12 a. m., de 2.30 a 7.30 y de 8.45 a 12.30 p. m. — Números de variedades: Mercedes Alfonso y La Sabeira.

SELECT BUEN ORDEN (B. de Irigoyen 1521). — Patria y conciencia, Amor y guerra, El corazón del desierto, El [illegible] tuvo la culpa.

BIOGRAFO MARCONI (Corrientes 4250). — Todos los días, variado programa con estrenos.

DE FLORES

CINE-TEATRO PUEYRREDON (Rivadavia 6871). — Función todos los días, secciones Flirt, Ronda y Noche. Notables estrenos con excelente orquesta.

CINE-COLON DE FLORES (Sud América 66). — Hoy, tarde y noche, variado programa con estrenos.

AVISOS VARIOS

Caja Popular de Ahorros de la Provincia de Buenos Aires

MES DE NOVIEMBRE

Día 27	"	367 " "	20.000

MES DE DICIEMBRE

Día 6,	Emis.	368 de $	20.000
" 13	"	369 " "	20.000
" 20	"	370 " "	20.000
" 28	"	371 " "	200.000

LA GERENCIA.

AVISOS ECONOMICOS

Servicio doméstico 0.20 ctvos. por publicación hasta 20 palabras.

VARIOS

SE HA EXTRAVIADO UNA LIBRETA de pago Nro. [illegible] del Banco Comercial [illegible] a nombre de Carlos C. Parodi. Se ruega devolverla al Banco, Bartolomé Mitre 461.
9|143 v.Nv.21.

PROFESIONALES

ABOGADOS

Estudio de los doctores José María Sáenz Valiente y Andrés Ferreyra — Abogados — Lavalle 1312 — U. T. 4210 Libertad

Dr. Fernando Saguier — Estudio: Florida 440 — U. T. 6087 (Avenida)

Dr. Hipólito Leys — Estudio: Lavalle 930 U. T. 3008 L.

Dr. Domingo E. Salaberry — Defensa 188

MEDICOS

ANALISIS — LABORATORIO Y FARMACIA — Abierto Día y Noche — SUIPACHA 477 — U. T. 316, Libertad — DOCTORES NELSON

Dr. Carlos F. Roldán Vergés — Garganta, nariz y oídos — Médico del servicio de la especialidad en el hospital Durand. Consultas de 3 a 6. Serrano 2318.

JUAN CARRANZA — Martillero público — Compra venta de casas y campos. Préstamos hipotecarios. — Escritorio, Florida 877. U. T. 880 Av.

BANCOS

The National City Bank of New York

Capital y reservas $ 74.000.000 oro

SE OCUPA DE TODA CLASE DE OPERACIONES BANCARIAS

Sucursal en Buenos Aires 84 - SAN MARTIN - 84

BANCO HOLANDES DE LA AMERICA DEL SUD

Bme. Mitre 300, esq. 25 de Mayo, Buenos Aires

Casa matriz: AMSTERDAM

Sucursales: RIO DE JANEIRO, Rua Candelaria 21

SANTOS, Rua 15 de Noviembre 157

Agencia N.o 1, Corrientes 1900 esquina Río Bamba.

Agencia N.o 2, Berisso (Provincia de Buenos Aires).

	Florines
Capital autorizado . . .	30.000.000
Idem emitido y realizado . .	14.000.000
Fondos de reserva	1.100.000

Realiza toda operación bancaria. Corresponsales en todas las ciudades importantes del mundo.

OFICINA de RECLAMACIONES

ADMINISTRATIVA Y JUDICIAL ANTE LOS

Ferrocarriles

Y DEMAS EMPRESAS DE TRASPORTES

BAJO LA DIRECCION PERSONAL DEL

Dr. BERNARDO SAN MARTIN

ABOGADO

Esta oficina se dedica especialmente a tramitar toda clase de reclamos ante los ferrocarriles, por pérdidas, averías, demoras, etc., en el trasporte de las cargas, hoy tan frecuente, y que las empresas obstaculizan de una manera tan marcada o no hacen lugar a las mismas, con cualquier excusa baladí. Cuenta para ello con personal activo y competente, además del estudio detenido que su director ha hecho de todas las leyes y decretos vigentes sobre esta materia, lo que le permite exigir en cada caso estrictamente lo que autorizan las mismas. Se hace cargo del tramite de las reclamaciones, como de los juicios que haya que entablar contra las empresas, en las condiciones más favorables para los clientes.

Por mayores datos, dirigirse directamente al doctor Bernardo San Martín, Av. de Mayo 1334, U. T. 5939 (Libertad).

Ferrocarril Central Argentino

Establezca su hogar en los Pueblos Urbanos del Norte

Belgrano - Olivos - Martínez

San Isidro - San Fernando - Tigre, etc.

Elevados - Higiénicos - Pintorescos

Boletos de abono con rebajas para familias y estudiantes

Servicio continuo de trenes eléctricos

C. H. PEARSON, GERENTE

REMATES

A. Inchausti

JUDICIAL — CASA CALLE FRANKLIN 1156, entre Pujol y Espinosa, edificada en terreno de 8.66 metros de frente por 36.54 metros al oeste y 36.38 al este, o sean una superficie de 315.74 metros cuadrados. Su edificación consta de sala, comedor, cuatro dormitorios, baño, cocina, w. c., una habitación alta, galería, patio de mosaico, frente imitación piedra, pisos tea, cielos rasos de yeso, puerta de cedro con banderola, etc. Base, pesos 18.000 moneda nacional. El remate se efectuará

El domingo 24 de noviembre, a las 4 de la tarde, sobre la misma. El comprador tomará a su cargo una hipoteca al Banco Hogar Argentino de pesos 14.000, reducida hoy a pesos 10.916.42 moneda nacional, en las condiciones establecidas por el mismo y que están a disposición de los interesados, y el saldo al contado. Esta venta se efectúa de orden del señor juez de lo civil de la capital, doctor Juan Carlos Lagos, secretaría a cargo del autorizante, en el juicio sucesorio de don Francisco Guarnieri. El comprador abonará en el acto del remate y a cuenta de precio el 8 o|o y el 2 o|o de mi comisión. Más datos en la secretaría o en mi escritorio Gaona 478.—A. Inchausti.

9|76 v. nov. 23

Santiago Villar Sáenz Peña

De la firma H. Martel

JUDICIAL. — PROPIEDAD CAlle Independencia 3217, entre 24 de Noviembre y Loria. Mide 8m66 de frente al sud sobre Independencia: 42m06 en el costado O. y 42m04 en el E. Superficie total 368 metros 48 cm. cuadrados.

Consta de zaguán estucado y pintado al óleo, con puerta de calle y cancel de cedro, vestíbulo, sala con dos balcones, antesala, cuatro dormitorios, comedor, sótano con paredes impermeables y estantería de pino, cuarto de baño con azulejos, cocina con económica, lavadero y w. c. de servicio. Dos grandes patios con piso mosaico, galería de vidrio, jardín, etcétera.

Edificación: Es en cal, tirantería de madera e hierro, techo de zinc y baldosas, carpintería de cedro y pino, cielo-rasos de yeso, algunos decorados. Instalación de luz eléctrica y servicios sanitarios.

Tasación: $ 48.160.96 m|n. Base, las 2|3 partes, o sean $ 32.107.30 moneda nacional.

El domingo 24 de noviembre, a las 4 p. m., sobre la misma propiedad.

Nota: Las escrituras se otorgarán por ante el escribano señor Mario González Heredia, San Martín 56.

Venta por orden del señor juez en lo civil, doctor Fernando M. Colombres, secretaría del Dr. Rocha. En el juicio sucesorio de don Vicente Moglia. A propuesta de partes. Seña 8 o|o. Comisión 2 o|o. — Osvaldo Rocha, secretario.

JUDICIAL—TERRENO EN BELgrano, calle Báez, entre Leones y Estados. Designado con el No. 23 de la manzana 5 del plano especial. A una cuadra de la Av. Luis M. Campos y a 4 de Cabildo. Mide 8m60 de frente al N. E., por 25m66 de fondo al S. E. Superficie, 222 m. 21 cm. cuadrados.

Linda al frente con la calle Báez, al fondo con el lote 28; al S. E. con el 22 y al N. O. con el 24 y 27.

Tasación $ 14 el m. c., $ 3.110.94 moneda nacional. Base las 2|3 partes o sean $ 2.073.96 m|n.

El domingo 24 de noviembre a las 2 p. m. sobre el mismo terreno.

Nota: Las escrituras se otorgarán por ante el escribano señor Mario González Heredia, San Martín 56.

Venta por orden del señor juez en lo civil, doctor Fernando M. Colombres, secretaría del Dr. Rocha. En el juicio sucesorio de don Vicente Moglia. A propuesta de partes. Seña 8 o|o. Comisión 2 o|o. — Osvaldo Rocha, secretario.

JUDICIAL. — TERRENO EN VILLA Devoto, compuesto de tres lotes, ubicados en la parroquia de San Bernardo, calle Atalaya entre Marcos Sastre y Baigorria. Designado con los números 14, 15 y 16 de la manzana F. del plano especial. Miden en conjunto 25m98 al S. O. sobre la calle Atalaya, con el mismo contrafrente al N. E.: 45m66 al costado N. O. y 44m80 al S. E. Superficie 1175m07 cm. cuadrados. Linda al N. E. con los lotes 34, 35 y 36 de la misma manzana; por el N. O. con los lotes 13 y 5, y por el S. E. con el 17 y 24. Tasación a $ 5 el M. C., $ 5875.25 m|n. Base las 2|3 partes o sean $ 3916.83 m|n.

El domingo 24 de noviembre, a las 2 p. m., sobre el mismo terreno.

Nota: Las escrituras se otorgarán por ante el escribano señor Mario González Heredia, San Martín 56.

Venta por orden del señor juez en lo civil, doctor Fernando Colombres, secretaría doctor Rocha, en el juicio testamentario de don Vicente Moglia. A propuesta de partes. Seña 8 o|o. Comisión 2 o|o. —Osvaldo Rocha, secretario.

JUDICIAL — TERRENO EN AVEllaneda. Tres lotes ubicados en el cuartel 4, manzana 11 y designados con los números 4, 5 y 6 del plano especial. Calle San Martín entre San Luis y San Juan. Miden en conjunto 25m98 de frente al N. O. por 37m16 de fondo. Superficie 965m41 cm. cuadrado. Lindan al frente N. O. con la calle San Martín al N. E. con el lote 7, al S. O. con el 3 y fondos del 11, y al fondo con el lote 13 y parte del 14. Tasación pesos 2 el M. C., $ 1930.82 m|n. Base las 2|3 partes $ 1287.21 m|n.

El lunes 25 de noviembre, a las 3 y 30 p. m., en mi hall, Reconquista 331.

Nota: Las escrituras se otorgarán por ante el escribano señor Mario González Heredia, San Martín 56.

Venta por orden del señor juez en lo civil doctor Fernando Colombres, secretaría doctor Rocha, en el juicio testamentario de don Vicente Moglia. A propuesta de partes. Seña 8 por ciento. Comisión 2 o|o.—Osvaldo Rocha, secretario.

9|88 v. 24 nov.

Alchourron Hnos.

JUDICIAL — 1000 VACUNOS, UNA marca, 1000 lanares una señal. — Liquidación de las haciendas existentes en el campo "Carrizales" a una legua de la estación Ibáñez (F. C. S.)

El lunes 25 de noviembre de 1918, a las 12.30 p. m., remataremos las citadas haciendas, de acuerdo con el siguiente edicto judicial:

EDICTO JUDICIAL

Por mandato del señor juez de primera instancia en lo civil y comercial de esta capital, doctor Juan Carlos Lagos, se hace saber por quince días que los martilleros señores Alchourron hermanos, procederán a la venta en público remate, el día lunes 25 del corriente mes de noviembre, de las haciendas siguientes, más los aumentos que hubiera hasta el día de la venta, propiedad de las sucesiones de Olaechea don José Joaquín y Gascue de Olaechea doña Juana Micaela, existentes en el campo "Carrizales" a una legua de la Estación Ibáñez (F. C. Sud): ochocientos cincuenta y cuatro (854) vacunos al corte, 1 marca, tasados en setenta (70) pesos m|n cada uno; diez (10) terneros mamones, orejanos, tasados en veinticinco (25) pesos m|n cada uno; cinco (5) toros, tasados en doscientos (200) pesos m|n cada uno; setecientos cuarenta (740) lanares al corte, tasados en doce (12) pesos m|n cada uno; cuatro (4) carneros tasados en cincuenta (50) pesos m|n cada uno; 1 boleto marca, tasado en cien (100) pesos m|n y 1 boleto señal, tasado en veinte (20) pesos m|n. Ventas al contado, las que se realizarán con la base de las dos terceras partes de las tasaciones, facultándose a los martilleros para que perciban de los compradores su comisión del 4 o|o en haciendas generales y del 6 o|o en los reproductores. Los autos se tramitan por ante la secretaría del que suscribe. Buenos Aires, noviembre 5 de 1918.—Manuel Beretervide.

Comisión 4 o|o en haciendas generales y 6 o|o en reproductores, a cargo de los compradores. Más datos, en la secretaría indicada. Tribunales, 6o. piso, o en nuestra casa Sarmiento 442-448, Buenos Aires. —Alchourron Hnos.

9|71 v. nov. 24.

V. S. Lobato & Cía.

JUDICIAL. 2 CASAS EN FLOresta. Laguna 177 y 183 entre Ramón L. Falcón y Rafaela, a una cuadra y media de Rivadavia. Orden del Sr. Juez Dr. Colombres, Secretario Dr Olmos, en la sucesión de Dn. Carlos Degáspari o Degásperi y otros. Las escrituras se otorgarán ante la Escribanía de los Srs. Durao y Soriva.

El domingo 24 de Noviembre a las 4, en las mismas, venderemos:

1o. Propiedad Laguna 177, que mide 8m66 por 65m82. Edificio de 1 habitación, comedor, cocina, galería de madera, pozo, cerco de pared, etc. Base $ 4.040.28.

2o. Propiedad Laguna 183, tiene las mismas medidas que la anterior y su edificio consta de 3 habitaciones, 1 más pequeña y w. c. Techos de zinc, pisos interiores de madera, puertas de pino, pozo, etc. Base $ 5.840.28.

Seña 8 o|o. Comisión 2 o|o. Otros informes, Rivadavia 639.—V. S. Lobato y Cía.

9|84 v. Nov. 24

Honorio Martel

JUDICIAL. — DOS LOTES DE TERRENO unidos en el partido de Avellaneda (Provincia de Buenos Aires). N. 1 y manzana 1. Lindan al frente S. O. calle 18 en medio con la manzana G.; al S. E. con la calle Ministro Enrique Moreno en medio manzana J.; al N. O. con el lote 3; y al N. E. con parte del lote 28. Miden 17 m. 05 de frente S. O.; 29 m. 52 al S. E. al N. O. 29.90 y al N. E. 17 m. 00.

El sábado 30 de noviembre a las 4 y 30 p. m., en mi hall, Reconquista 331.

Orden del señor juez de comercio de la Capital Federal, doctor Alberto Estrada, en el juicio Jesús María del Campo contra Gabriel Carriol y Azelie Ducay de Carriol.

Base de venta, $ 466.66 m|n. Seña, 8 o|o. Comisión, 2 o|o. — Alberto F. Jordán.

9|99 v. nov. 27.

La Equitativa

Banco de Préstamos, Cerrito 358

EL MARTILLERO Sr. BERNARDO Buttafoco rematará por orden del establecimiento y cuenta de sus dueños.

El día viernes 22 de noviembre, a las 8.30 de la noche y en las noches subsiguientes, en caso de no terminar la venta, los empeños vencidos, consistentes en un rico surtido de alhajas, brillantes, perlas, armas, objetos de arte, etc., cuya exposición quedará abierta al público en su local Cerrito 358, los días 21 y 22 de noviembre, de 9 a. m. a 3 p. m.

9|113 v. nov. 22

LICITACIONES

Consejo Nacional de Educación

Llámase a licitación pública por el término de treinta días para las obras de reparación general y ampliación de servicios sanitarios en el edificio escolar fiscal sito en la calle General Urquiza 227, ocupado por la escuela número 3 del Consejo Escolar 8.o, de acuerdo con los planos, bases y pliegos de condiciones preparados por la dirección de arquitectura, que podrán consultar los interesados todos los días hábiles de 12 a 6 p. m., con excepción de los sábados, que lo harán de 9 a 12 m.

La apertura de las propuestas que deberán ser presentadas escritas a máquina por duplicado, en un todo de acuerdo con lo establecido por las leyes de sellos y contabilidad y obras públicas, tendrá lugar el día 3 de diciembre próximo, a las 3 p. m.

9|285 v. dic. 3.

Consejo Nacional de Educación

Llámase a licitación pública por el término de treinta días para las obras de construcción del edificio escolar para la escuela "Quintino Bocayuva" en la calle San Julián 3050, jurisdicción del consejo escolar 13o., de acuerdo con los planos, bases y pliegos de condiciones preparados por la Dirección de Arquitectura que podrán consultar los interesados todos los días hábiles, de 12 a 6 de la tarde, con excepción de los sábados que lo harán de 9 a 12 m.

La apertura de las propuestas que deberán ser presentadas escritas a máquina por duplicado, en un todo de acuerdo con lo establecido por las leyes de sellos y contabilidad y obras públicas, tendrá lugar el día 5 de diciembre próximo, a las 3 de la tarde.

El secretario general.

9|38 v. dic. 5

Consejo Nacional de Educación

Llámase a licitación pública por el término de quince días, dada la urgencia del caso, para la refacción de los seis mil seiscientos cinco bancos de un asiento y doce mil seiscientos setenta y tres de dos asientos a que se refiere el decreto de 6 del actual, de acuerdo con las bases y condiciones propuestas por la Dirección Administrativa en fojas 3 a 8 de este expediente.

La apertura de las propuestas que deberán presentarse en la forma especificada en el pliego de condiciones citado, tendrá lugar el día 26 del corriente mes, a las 3 p. m.

El Secretario General.

9|87 v. nov. 25

CONSEJO NACIONAL DE EDUCACION

Llámase a licitación pública, por el término de treinta días, para la ejecución de las obras proyectadas en el edificio escolar fiscal calle Triunvirato Nro. 4857 (escuela número 2 del C. E. 16.o), de acuerdo con los planos, bases y pliegos de condiciones preparados por la Dirección de Arquitectura, que podrán consultar los interesados todos los días hábiles de 12 a 6 p. m., con excepción de los sábados, que lo harán de 9 a 12 m.

La apertura de las propuestas, que deberán ser presentadas escritas a máquina, por duplicado y de acuerdo con lo que al respecto establecen las Leyes de Sellos y Contabilidad y Obras Públicas, tendrá lugar el día 16 de diciembre próximo, a las 3 de la tarde.

EL SECRETARIO GENERAL.

9|123 v. Dc. 16.

Ministerio de Obras Públicas de la Nación

Comisión Administradora del Fondo de Caminos. Ley 5315

Llámase a licitación pública para el día 5 de diciembre próximo, a las 2 de la tarde para la ejecución de obras de enripiado en la calle Aberastain, de acceso a la estación Pocito, zona del ferrocarril Pacífico, provincia de San Juan, de acuerdo con las especificaciones y pliego de condiciones y demás datos relativos a esta obra, que podrán ser consultados por los interesados en el juzgado federal de la ciudad de San Juan o en esta capital, Suipacha número 1008, de 12 a 6 p. m.

Las propuestas deberán ser presentadas en el juzgado federal o en el local de la comisión, el día y hora indicados y en un todo de acuerdo con lo establecido por las leyes de Sellos y de Obras Públicas.

El secretario.

9|39 v. dic. 5

Ministerio de Obras Públicas e Industrias

LICITACION

(Obra de primera categoría)

De conformidad a lo resuelto por decreto No. 2131, serie C. Exp. No. 353 A. 2a. 918, llámase nuevamente a licitación hasta el día 10 de diciembre próximo, a las 11 a. m. para contratar la construcción de un edificio para "Asilo y Colonia de Menores Varones", a situarse en terreno de propiedad fiscal ubicado en la Pedanía Caseros (departamento Santa María), limítrofe con la línea del municipio de esta capital.

Las propuestas serán presentadas en la subsecretaría del Ministerio de Obras Públicas e Industrias, en papel sellado provincial de cinco pesos, acompañadas de un certificado de depósito en dinero efectivo efectuado en el Banco de Córdoba, a la orden de S. S. el señor Ministro de Obras Públicas de la provincia, equivalente al cinco por ciento del presupuesto oficial aprobado para dicha obra que asciende a la suma de trescientos veinte y un mil cuatrocientos treinta y tres pesos con seis centavos nacionales ($ 321.433,06 m|n) (excluídos los gastos imprevistos); y cuyo depósito elevará el licitante que resulte adjudicatario de la misma hasta completar el diez por ciento del importe total de su propuesta.

Los señores proponentes quedan facultados para determinar en sus propuestas la substitución de hierro y demás materiales que hubieren sufrido un fuerte aumento de precio, por otros materiales de construcción que sean igualmente sólidos y de duración, debiendo igualmente especificar los datos técnicos necesarios para comprobar la bondad de los materiales, cuya substitución propongan en reemplazo de los determinados por el proyecto oficial.

El pago de dicha obra se hará efectivo en letras de tesorería a seis meses de plazo, a la expedición cada certificado por parte de la dirección general de arquitectura, con el interés del seis por ciento anual, renovables por cuatro períodos de igual tiempo, en igualdad de condiciones.

De acuerdo a lo establecido en el art. 2.o del "Pliego de condiciones para la construcción y ejecución de obras públicas de la provincia", las solicitudes de admisión se harán ocho días antes de la fecha fijada para la licitación en papel sellado de un peso moneda nacional, y cada propuesta será acompañada por una copia del certificado de admisión expedido por la repartición técnica que interviene en la construcción de la referida obra.

Por mayores datos ocurrir a la dirección general de arquitectura, donde permanecerá el expediente respectivo a vista de los interesados hasta el día anterior al fijado para la licitación.

Córdoba, noviembre 18 de 1918. —F. Loza Amuchástegui, subsecretario.

9|141 v. dic. 9.

DIRECCION GENERAL DE IRRIGACION

LICITACION PUBLICA

Llámase a licitación para la provisión de aceros, bronce, explosivos, lubrificantes, hierros, herramientas, accesorios "Decauville" y artículos diversos de ferretería.

Las propuestas se abrirán el día 28 de noviembre de 1918, a las tres y media de la tarde.

Pliegos de condiciones y demás informes, en la Oficina de Compras, calle Belgrano 124 (primer piso).

EL DIRECTOR GENERAL.

8|978 v. Nv. 28.

Ministerio de Obras Públicas de la Nación

Comisión Administradora del Fondo de Caminos. Ley 5315

Llámase nuevamente a licitación pública para el día 20 de noviembre de 1918, a las 10 de la mañana para la ejecución de obras de reparo en el camino de Chacabuco a Rojas, zona del ferrocarril Pacífico, provincia de Buenos Aires, cuyo presupuesto asciende a pesos 8.103.26 moneda nacional y plazo de 90 días.

Las propuestas deberán presentarse en el acto de la licitación, en el local de la comisión, Suipacha 1008, en sobre cerrado y lacrado a nombre del señor presidente de la misma y serán acompañadas de una boleta de depósito importe del 1 o|o del presupuesto oficial de la obra y un papel sellado valor de $ 5 m|n.

Las especificaciones y pliego de condiciones y demás datos relativos a esta obra podrán ser consultados en el juzgado federal de la ciudad de La Plata, o en la secretaría de la comisión, Suipacha 1008, de 12 a 6 de la tarde.

El secretario.

9|131 v. nov. 30

BANCO HIPOTECARIO NACIONAL

25 DE MAYO 245 — BUENOS AIRES

CONDICIONES GENERALES DE LOS REMATES

1.o—Los remates están sujetos a la aprobación del directorio, dentro de los quince días de efectuados, y se hacen por cuenta del deudor, con sujeción a las leyes números 8172 y 9155.

2.o—El comprador podrá continuar con la hipoteca que reconoce la propiedad, abonando la diferencia entre la deuda actual y el precio de compra.

3.o—Todo comprador abonará en efectivo al firmar el boleto, el 5 % de seña y el 1 % de comisión.

4.o—Los títulos de propiedad pueden ser revisados en el archivo del Banco antes del remate.

5.o—Por mayores informes, ocúrrase a las oficinas del Banco.

REMATES A EFECTUARSE

CAPITAL

El viernes 22 de noviembre, en su local, a las 3 p. m., casa Rivadavia núm. 4131, 10.39 por 60.62 m. Base $ 34.300. Hip. $ 25.000. Deuda $ 22.226.

El viernes 22 de noviembre, en su local, a las 3 p. m., casa Trelles 1861, 8 por 37 m. Base $ 2.700. Hipoteca $ 2.600. Deuda $ 1.830.

El 24 de noviembre, en la misma, a las 4 p. m. Casa Monte 3178, terreno de 8.66 x 25.3 m. Base pesos 2.600. Hipoteca $ 2000. Deuda 1873.

El 24 de noviembre, en la misma, a las 4.30 p. m., casa Avelino Díaz 2133.37, terreno 8.66 x 34.64 m. Base $ 6.100. Hipoteca $ 3.500. Deuda 4.946.

El lunes 25 de noviembre, en su local, a las 3, 2500 hs. en Pampa Central y Río Negro, ángulo SO., lote 5, frac. A., sec. XXI. Base, pesos 9200. Hip. $ 7000 Deuda. $ 5865.

El lunes 25 de noviembre, en su local, a las 3, 1100 hs. en Pampa Central, lote 12, sec. XVI, frac. A. Base $ 4700. Hip. $ 4500. Deuda, $ 3773.

El miércoles 27 de noviembre, en su local, a las 3, casa Trelles 1744, 8.05 por 25.90 m. Base $ 1900. Hip. $ 1300. Deuda $ 1126.

El miércoles 27 de noviembre, en su local, a las 3, casa Independencia núm. 4157, 5.23 por 60.90 m. Base $ 28.000. Hip. $ 19.200. Deuda pesos 17.560.

El viernes 29 de noviembre, en su local, a las 3, casa Blandengues números 2646|62, 20.70 por 56.15 m. Base, $ 40.700. Hip. $ 25.000. Deuda $ 22.676. Adoquinado $ 1616.14 moneda nacional.

El viernes 29 de noviembre, en la misma, a las 4.30, casa Tucumán núm. 1691|9 esq. Rodríguez Peña núms. 605|9, 16.30 por 12 m. Base, $ 41.500. Hip. $ 30.100. Deuda $ 27.201.

El viernes 29 de noviembre, en la misma, a las 5, casa San Juan 1400 esquina San José 1204-10, 9.60 por 22.50 m. Base $ 27.800. Hip. pesos 19.900. Deuda, $ 18.050.

El miércoles 27 de noviembre, en su local, a las 3, casa Trelles 1726, 7.93 por 25.45 m. Base $ 1900. Hip. $ 1300. Deuda $ 1126.

El domingo 1o. de diciembre, en la misma, a las 3.30, Cañada de Gómez 1107 esq. Patrón, 14.69 al NO. 8.86 al NE., 18.93 al SE. y 13.04 al SO. Base $ 4700. Hip. $ 3500. Deuda $ 3300.

El domingo 1o de diciembre, en la misma, a las 4, casa Provincias Unidas 4175, 17.32 por 56.27 m. Base $ 16.100. Hip. $ 12.000. Deuda pesos 10.388.

El domingo 1o. de diciembre, en la misma, a las 4.30, casa Laguna 983, 8.66 por 18.92 m. Base $ 1800. Hip. $ 1400. Deuda $ 1311.

El martes 3 de diciembre, en su local, a las 3, casa Canning 2834, 8.66 por 42.20 m. Base $ 55.500. Hip. $ 40.000. Deuda. $ 37.162.

El martes 3 de diciembre, en su local, a las 3, casa General Donato Alvarez 1647 1649, 8 por 32 m. Base $ 5500. Hip. $ 7.000. Deuda, pesos 6402.

El martes 3 de diciembre, en la misma, a las 5, Casa J. Evaristo Uriburu (antes Andes), 8.66 por 28.14 m. Base $ 68.000. Hip. $ 55.000. Deuda $ 49.886.

SUCURSAL LA PLATA

El 21 de noviembre, en el Banco de la Nación, en Lincoln, Campo en ese partido, 107 hectáreas, Base pesos 7.200. Hipoteca $ 5000. Deuda pesos 4.191.

El 25 de noviembre, en la sucursal, a las 2 p. m. Tres casas en la ciudad de La Plata, calle 59 No. 570, terreno 331 m.: Diagonal 78 número 537, terreno de 283 m. y Diagonal 78 No. 537, terreno de 238 m. Base $ 37.200. Hipoteca $ 25.000. Deuda pesos 12.07.

El 26 de noviembre en su sucursal, a las 2 p. m. Casa en la ciudad de La Plata, calle 10 No. 1429, terreno de 650 m. Base $ 6.600. Hipoteca $ 3.500. Deuda $ 2.870.

a las 3 p. m., terreno en Vicente López, estación Bartolomé Mitre F. C. C. A. 28.19 por 41.03 m. Base $ 2.600. Hip. 1.600. Deuda $ 1.341.

El 22 de noviembre, a las 3 p. m., en su local, casa en el cuartel 3o. del partido Matanza, pueblo Tablada, edificada en tres lotes de terreno. Base $ 4.300. Hip. 3.000. Deuda $ 2.788.

El 22 de noviembre, en su local, a las 3 p. m. Campo en el partido de La Plata, antes Ensenada. Sup. 14 h. 24 a. 69 c. 77 dm. Base $ 3.000. Hip. $ 1.700. Deuda $ 1.592.

El 22 de noviembre, en su local, a las 3 p. m., casa-quinta "La Concepción", cuartel 8o. del partido de Lomas de Zamora, 6 h. 68 a. 71 c. Base $ 32.600. Hip. 25.000. Deuda $ 22.865.

El viernes 29 de noviembre, a las 2 de la tarde, en la sucursal. Dos casas en ciudad, calle 4 núms. 365 89, mide 12m95 por 50m85. Base $ 7500. Hip. $ 7500. Deuda $ 6968.

El lunes 2 de diciembre, en su sucursal, a las 2 p. m., casa en ciudad, calle 9 núm. 444, 8 por 20 m. Base $ 4700. Deuda $ 3717.

SUCURSAL MENDOZA

El 25 de noviembre a las 10 a. m., en su sucursal, casa en el pueblo Gral. Reynolds, terreno de 908 m. Base $ 1.500. Hipoteca $ 1.500. Deuda $ 141.

El lunes 2 de diciembre, en su sucursal, a las 10, finca de 43 h. en San Rafael. Base $ 16.100 Hipoteca $ 15.000. Deuda $ 14.039.

El martes 3 de diciembre, en su sucursal, a las 10, finca de 47 hs. en San Francisco, dep. Godoy Cruz. Base $ 62.000. Hip. $ 40.000. Deuda $ 42.417.

SUCURSAL CORDOBA

El jueves 28 de noviembre, en su sucursal, a las 2, seis fracciones de terreno en los suburbios del municipio de Córdoba, con superficies de 11 a 17 hs. y bases de $ 6700 a 9000, con cédulas de $ 6200 a 8300.

Sucursal S. del Estero

El jueves 28 de noviembre, en Casa Matriz, a las 3, dos fracciones de campo, a saber: lote 1, 7[illegible] hs. en dep. La Capital, denominado "El Palomar", base $ 61.000, hipoteca pesos 60.000. Deuda $ 55.215. Lote 2, 5000 hs. en dep. Silipica, denominado "El Simbol". Base pesos 42.000. Hip. $ 40.000. Deuda $ 36.877.

SUCURSAL SAN LUIS

El 21 de noviembre, en su sucursal, a las 10 a. m. Casa en [illegible] calle Necochea. Mide 21m65 por 86m60. Base, $ 6500. Hipoteca $ 5000. Deuda, $ 4497.

SUCURSAL ROSARIO

El 24 de noviembre en el Banco de la Nación en Villa Constitución, a las 2 p. m., casa y terreno en dicha localidad, 1.203 m. superficie cubierta 491 m. Base $ 6200. Hipoteca $ 6.200. Deuda 5.808.

COMPRA-VENTA PARTICULAR

El Banco Hipotecario Nacional ha establecido en su local, calle 25 de Mayo 245, una oficina para la compra-venta de propiedades urbanas y rurales hipotecadas a este Banco.

Esta oficina ha sido creada para facilitar en las mejores condiciones posibles la adquisición de inmuebles. Las órdenes de ventas deben ser extendidas en formularios que facilita la Oficina y que se remiten por correo a los que lo soliciten.

Angel Vélaz & Cía.

Los mejores campos del Paraguay para ganadería.

El conocido establecimiento "Lomas", formado por los campos Ibirá-Capé, Felicia-Cué, Uruguaita y Capiipobo, lindando con el pueblo Villa del Rosario, 30 leguas al norte de Asunción por tierra y a 6 horas de chata por río para conducción de haciendas a plaza. Por cuenta y orden de la S. A. La Rural Argentino-Paraguaya.

Son 43.813 hectáreas que remataremos divididas en 5 lotes, todos con frente al río Paraguay, sobre el que tienen en conjunto un frente de 10 leguas, con 5 puertos dentro del campo. Dedicado actualmente a ganadería, tiene valiosas mejoras y en gran parte es apto para agricultura: hay agua dulce a 2.1|2 y 3 metros, varios arroyos, 2 tajamares en los fondos, aguas permanentes de esteros; no sufre de sequía ni de crecientes como pudo comprobarse en la mayor creciente conocida hasta la fecha, la de 1904-1905, que no causó ningún perjuicio en este campo, siendo de los muy pocos de la costa donde no sufrieron nada sus haciendas y sirvió para salvar las de los vecinos; tiene dos desagües del fondo hacia el río, que en caso de sequía sirven como aguadas. Las islas del río que corresponden al campo son ricas en maderas y especialmente en laurel, madera que se usa para la construcción de embarcaciones. Todos los valiosos alambrados existentes, de alambre San Martín, se encuentran en perfecto estado. Hay infinidad de piachos que facilitan cualquier explotación. La subdivisión se ha hecho en la siguiente forma:

Lote 1. — Superficie 10.341 hectáreas, con 2 leguas de frente al río Paraguay y con el puerto Oculto para embarque de maderas; montes abundantes de lapacho y curupay para leña y postes, existiendo también quebracho y otras ricas maderas, siendo en los fondos un espléndido campo de pastoreo; hay población y comodidades, plantaciones de naranjos y una de bananas con más de 5000 plantas, tierra inmejorable para agricultura. Este lote está lindando con Villa del Rosario y se encuentra alambrado en todo su perímetro.

Lote 2. — Superficie 8287 hectáreas, con 2 1|2 leguas de frente al río y con el puerto Lomas. Dividido en 4 potreros, cada uno de ellos con corral y brete; este lote es abundante en maderas de todas clases para leña y muy rico en postes de espinillo y quebracho; para pastoreo es de lo mejor con rica tierra para agricultura; hay población, un tajamar y grandes islas en su frente con pastos espléndidos para engorde. Tiene un desagüe del río al fondo, que pasa al campo lindero.

Lote 3. — Superficie 4778 hectáreas con 1 1|2 leguas de frente al río y los puertos Lomas y San Juan, el primero para servicio de pasajeros y cargas y el último para embarque de leña; casi todo su frente es puerto. En este lote se encuentra el casco del establecimiento, hay correo y telégrafo nacional con comunicación gratis a Asunción, en todo lo que se relaciona con el establecimiento. Está dividido en 3 potreros con sus corrales, bretes y comodidades; existe quebracho y otras maderas ricas para leña y postes; hay poblaciones y desagües de 4 kilómetros, continuando el Ipitamí. Campo inmejorable de pastoreo.

Lote 4. — Superficie [illegible] hectáreas, con 1 1|2 leguas de frente al río y con el puerto [illegible]. Rico campo de pastoreo para invernada; tiene corral y brete.

Lote 5. — Superficie 13.771 hectáreas con 2 1|2 leguas de frente al río y con el puerto Mastero; dividido en 3 potreros, con corrales, bretes y comodidades; montes ricos en leña y espléndido campo de pastoreo para invernada.

El establecimiento linda en conjunto por el norte con Villa del Rosario, Puerto Mil de Vicente Noguez y Colonia Trinacria; por el sur con viuda de Ibran e hijos, hoy Sociedad Puerto Olimpo; por el este, con P. Laturrete, campo Isla Saca, la Brun y Cía. y con Uriarte, y por el oeste con el río Paraguay.

Base, $ 12 la hectárea, pudiendo abonarse la mitad al contado y la mitad a un año de plazo con 7 o|o de interés y garantía del mismo campo, debiendo escriturarse ante el escribano señor Lisandro Billinghurst.

El miércoles 11 de diciembre, a las 3 p. m., en nuestra casa, San Martín 329, donde pueden revisarse los títulos y solicitarse folletos con planos y fotografías. Seña, 8 o|o. Comisión, 2 o|o.

Para revisar el campo tomar en la Asunción uno de los varios vapores que hacen la carrera al norte; se sale a las 6 p. m. y se llega al establecimiento a la madrugada; allí se facilitará hospedaje y los elementos necesarios para que los interesados puedan hacer una inspección completa. En Asunción, por cualquier informe antes de salir a revisar el campo, dirigirse a la Rural Argentino-Paraguaya, calle Benjamín Constant 427. — Angel Vélaz y Cía.

8|808 v. Dic. 11.

En el puerto. Terreno ideal

para casas mayoristas, para depósitos o para edificio de gran renta. Calle Azopardo entre Estados Unidos y Carlos Calvo, al lado del número 984, inmediato a la aduana y a los depósitos del puerto. Mide 31.90 varas de frente por 31.90 de fondo en el costado sur, teniendo un martillo en contra de 1.30 por 90 varas, con lo que el fondo en el costado norte queda reducido a 30.60 varas, todo lo que arroja una superficie de 991.24 varas cuadradas. Existe pared de cerco al frente, vereda recién construída y adoquinado pago. Base, $ 44 la vara cuadrada.

El miércoles 27 de noviembre a las 3 p. m., en nuestra casa, San Martín 329, donde pueden revisarse los títulos, pedirse informes y solicitar facilidades para el pago, los que las deseen. Seña, 8 o|o. Comisión, 2 o|o. — Angel Vélaz y Cía.

9|79 v. Nv. 27.

Como judicial. Campos en

General Alvear, 1639 hectáreas divididas en 6 lotes desde 184 hasta 415 hectáreas, que forman los establecimientos "San Bernardo" y "La Cruz de Guerra", de la sucesión Marc. Buenos pastos y agua muy buena. Base, $ 140 la hectárea, mitad al contado y mitad a 3 años de plazo, con 7 o|o de interés. Después más detalles.

El jueves 12 de diciembre, a las 3 p. m., en nuestra casa, San Martín 329, donde pueden solicitarse planos desde ya. — Angel Vélaz y Cía.

9|628 v. nov. 27.

Colonia La Esperanza, en

Baradero, 7000 hectáreas divididas en 105 chacras, con superficies desde 40 hasta 200 hectáreas. La mitad de las chacras con muy buenas poblaciones y galpones y la mayoría con alambrados en perfecto estado. Rica tierra para agricultura y ganadería, con aguas inmejorables. Próximamente detalles y fecha del remate, el que se efectuará con grandes facilidades de pago. Soliciten desde ya, informes en nuestra casa, San Martín 329. — Angel Vélaz y Cía.

9|81 v. nov. 30.

Casa-quinta en Lomas, a 3

cuadras de la estación, calle Italia 164-170, entre Gorriti y Loria. Buena casa-habitación, compuesta de 6 piezas principales, cuarto de baño instalado, 2 piezas para servicio, cochera, caballeriza, galería al frente, corredor al fondo y rodeada de jardines, en terreno de 23.20 por 50 varas, o sean 1160 varas cuadradas. Luz eléctrica, aguas corrientes y adoquinado pago. Puede visitarse cualquier tarde de 2 a 5. Base, $ 11.000, con 6000 cédulas. Serie L.

El domingo 1.o de diciembre, a las 4 p. m., en la propiedad. Seña, 8 o|o. Comisión, 2 o|o. Informes, a nuestra casa, San Martín 329. — Angel Vélaz y Cía.

9|135 v. nov. 30.

Los conocidos campos de Lu-

[illegible] en el Colorado, cerca de Bahía Blanca y del Atlántico, [illegible] hectáreas, divididas en lotes de 2000 a 2500 hectáreas. Tierra especial para ganadería y parte para agricultura y alfalfa. Próximamente, detalles y fecha de remate, el que se efectuará con grandes facilidades de pago. [illegible] desde ya informes a nuestra casa, San Martín 329. — Angel Vélaz y Cía.

9|143 v. Nv. 30

Ministerio del Interior

Buenos Aires, octubre 16 de 1918.

— El ministro del interior resuelve:

1.o Llámase a licitación pública por el término de ley para la provisión de los siguientes artículos y enseres electorales:

Mil planchas	1.000
Mil planchuelas	1.000
Cinco mil frascos tinta de escribir	5.000
Cinco mil frascos tinta sello	5.000
Cuatro mil tarros tinta para impresiones digitales	4.000
Cuatro mil lapiceras	4.000
Quinientos sellos para lacre	500
Cinco mil barras lacre	5.000
Cinco mil corchos grandes	5.000
Cinco mil corchos chicos	5.000
Diez mil recibos de útiles	10.000
Diez mil recibos de urnas	10.000
Cinco mil tapas bocas de urnas grandes de tela	5.000
Diez mil tapas bocas de urnas chicas de tela	10.000
Un millón de sobres para votantes	1.000.000
Diez mil sobre para actas de tela	10.000
Diez mil manuales electorales	10.000
Diez mil hojas explicativas manejo de urnas	10.000
Doscientas cajas de plumas	200
Quinientos sellos de goma	500
Mil almohadillas	1.000
Diez mil fianzas personales	10.000
Diez mil fianzas en efectivo	10.000

2.o Apruébase el pliego de condiciones formulado por la oficina del Padrón electoral que servirá de base para la referida licitación.

3.o Comuníquese, publíquese en el Boletín Oficial y los diarios por el término de 30 días a partir del 20 del corriente mes. — R. Gómez. — Es copia: Máximo Reyna, oficial mayor interino.

9|32 v. dic. 2

Ministerio de guerra

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION

Licitación por carne, pan, leña y víveres

Llámase a licitación para el día 13 de diciembre a las 3 p. m. por la provisión de carne, pan, leña y víveres secos que necesitará el ejército durante el año 1919.

Por datos y pliegos de condiciones, dirigirse a la 4a. división de esta dirección general de administración, Paseo Colón 1407, cualquier día hábil de 9 a 6 p. m.—Claudio Rosales, coronel secretario interino.

9|107 v. dic. 13

Ministerio de Guerra

LICITACION

Llámase a licitación pública para el día 20 de diciembre próximo a las 3 p. m. por la provisión de diversos artículos para la confección del vestuario, calzado y equipo que precisará el ejército durante el año 1919.

Por datos y pliegos de condiciones concurrir a la 1a. división de esta dirección general de administración cualquier día hábil de 9 a 6 p. m. Calle Paseo Colón número 1407.

Fdo. Claudio Rosales, coronel secretario interino.

9|142 v. Dic. 24.

MINISTERIO DE MARINA

Dirección General Administrativa, Paseo Colón y Brasil. Llámase a presentación de propuestas hasta las 2 p.m. del día 10 de diciembre del año en curso, para la provisión de carne fresca en las zonas de esta capital, Río Santiago y Puerto Militar; pan, en las de esta capital Río Santiago y Zárate, y galleta a entregar en la División Suministros de esta Dirección, durante el primer semestre del año 1919. Por datos, pliegos de condiciones, etc., recurrir a la División Compras. 9|83 v. nov. 24.

Caja Nacional de Ahorro Postal

Llámase a licitación pública para la impresión de setenta mil libretas de Ahorro Postal, 300.000 boletines de ahorro, 1000 carpetas, libros en blanco, formularios diversos y la provisión de útiles de escritorio y artículos de papelería.

Las condiciones y modelos se encuentran a disposición de los interesados, en la Oficina de Archivo y Depósito, Bartolomé Mitre Nro. 1817, todos los días hábiles de 10 a. m. a 4 p. m., sábados, de 9 a. m. a 12 m.

Las diversas propuestas serán abiertas el día (16) diez y seis de diciembre próximo, en la secretaría de la Caja, en presencia del escribano mayor de gobierno y de los interesados, a las siguientes horas:

Libretas de Ahorro Postal, a las 3 p. m.
Artículos de escritorio, a las 3 y 15 p. m.
Artículos de papelería, a las 3 y 30 p. m.
Boletines de ahorro, a las 3 y 45 p. m.
Carpetas, a las 4 p. m.
Formularios diversos, a las 4 y 15 p. m.
Libros en blanco, a las 4 y 30 p. m.

Cada propuesta debe venir en sobre aparte, indicando la licitación a que corresponde.

Buenos Aires, noviembre 15 de 1918.

EL SECRETARIO.

9|118 v. Dc 15.

Policía de la Capital

Se llama a licitación pública en los días y horas que se indican a continuación, para los siguientes servicios a hacerse durante el año 1919.

9 de Diciembre a las 2 p. m. Racionamiento de la tropa de Bomberos.

9 de Diciembre a las 4 p. m. Racionamiento de detenidos.

11 de Diciembre a las 3 p. m. Desagote de letrinas y sumideros.

11 de Diciembre a las 4 p. m. Limpieza, desobstrucción y conservación de instalaciones sanitarias.

16 de Diciembre a las 3 p. m. Provisión de forrajes secos y pasto para cama, durante el primer trimestre.

Pliegos de condiciones e informes en la División Administrativa de la Policía (Moreno 1550).

9|125 v. Diciembre 16.

Provincia de Tucumán

CONSEJO GENERAL DE EDUCACION

LICITACION

Llámase a licitación pública por el término de treinta días a contar desde la fecha para la provisión de muebles y útiles escolares que se necesitan en las escuelas de la provincia en el año 1919.

Las propuestas serán presentadas a la Secretaría del Consejo, en papel sellado provincial de cinco pesos la primera hoja y de un peso moneda nacional cada una de las siguientes, y en sobre cerrado y lacrado. La apertura de las propuestas tendrá lugar en la secretaría del consejo general de educación el día 9 de diciembre próximo, a las 9 a. m., en presencia de las personas que concurran al acto. El pliego de condiciones, la nómina de los artículos y modelos de los mismos se encuentra a disposición de los interesados en la secretaría del consejo, de 8 a 12 a. m., todos los días hábiles.

Tucumán, noviembre 8 de 1918.—D. Villarrubia Norri, secretario.

9|77 v. dic. 8

Intendencia Municipal Pergamino

De acuerdo con el decreto de la fecha, del Sr. Intendente Municipal, llámase a licitación pública por el término de quince días a contar desde la fecha para la construcción de la cubierta de afirmado de madera, de tipo superior, en las calles San Nicolás desde Avenida de Mayo hasta 11 de Setiembre y de las calles 11 de Setiembre, Merced y Florida circundando la plaza de la Merced de esta ciudad, de acuerdo con el pliego de condiciones que puede consultarse en la secretaría de esta intendencia, todos los días hábiles de 8 a 12 m.

Las propuestas, en el sello correspondiente, deberán ser presentadas por escrito en sobre cerrado y lacrado, las que serán abiertas en el despacho del señor intendente el día 7 de Diciembre próximo a las 10 y 30 a. m., en presencia de los licitantes que concurran.

Pergamino, Noviembre 16 de 1918.
E. C. Sanes.
Secretario.

9|124 v. Dic. 1.

A los contribuyentes de San Luis

Dirección General de Rentas

Se hace saber a los contribuyentes, que el 30 de noviembre corriente, vence el plazo para el pago de la tercera cuota de la contribución directa, después de cuya fecha se cobrará con multa y se iniciarán las correspondientes ejecuciones contra los deudores morosos.

San Luis, noviembre 12 de 1918. —A. Santiago Funes, director de rentas.

9|127 v. nov. 30

Intendencia Municipal de la Capital

Cementerio de Flores

Habiendo vencido el término de arrendamiento de las sepulturas ubicadas en el tablón 17 (traza provisoria) sección 12 y los nichos 2, grupo A: 3 y 10, grupo B: 2, grupo D: 152, sección 1a., serie 2a.: 151, sección 2a., serie 2a.; 212, 213 y 226 alto nivel del cementerio de Flores, se hace saber a las personas que tengan deudos allí depositados, que si en el plazo de treinta días, a contar desde la fecha de la presente publicación, no se presentaran a practicar su renovación, se procederá a exhumar los cadáveres y colocarlos en el osario general.

Buenos Aires, octubre de 1918.
El Secretario.

8|946 v. nov. 22

Licitación para la provisión de piedra del Tandil

Llámase a licitación pública para el día 25 del corriente, a las 2 de la tarde, para la provisión de 300 metros c. de piedra del Tandil y 200 de Hamburguesas, de acuerdo con el pliego de condiciones que puede consultarse en la subsecretaría de obras públicas, Avenida de Mayo 525, primer piso.—Buenos Aires, noviembre 18 de 1918.—El secretario.

9|126 v. nov. 25

AUTOMOVIL FORD
POR UN PESO
Gran rifa a beneficio de la Escuela n.o 9
Un peso el número
Pedidos: AGENCIA VACCARO
Avenida de Mayo 638—B. Aires

Banco El Hogar Argentino
Avenida de Mayo 886
Tiene casas y departamentos en alquiler, en esta capital y pueblos suburbanos.

PREPAREMOS AL PAIS PARA BASTARSE A SI MISMO

Empezando por la radicación de la Industria de las Construcciones Navales Mercantes

Sociedad Anónima "Astilleros Escandinavo - Argentinos"

La idea de realizar en la Argentina construcciones navales con materiales del país, que se dispone llevar a la práctica la SOCIEDAD ANONIMA "ASTILLEROS ESCANDINAVO - ARGENTINOS", ha despertado la mayor simpatía en los subscriptos, que firman estas líneas significando su decidido apoyo moral:

DOCTOR MANUEL M. DE IRIONDO
Ex - Presidente del Banco de la Nación Argentina
PEDRO CHRISTOPHERSEN
Presidente de la Bolsa de Comercio
ATILIO S. BARILARI
Almirante
FERNANDO D. GUERRICO
Presidente del Directorio local del Ferrocarril del Sud
DOCTOR LEOPOLDO MELO
Senador Nacional
AUGUSTO J. COELHO
Presidente del Banco Argentino Uruguayo y Fundador de la Marina Mercante Argentina
DOCTOR JUAN LUIS FERRAROTTI
Diputado Nacional
DOCTOR FEDERICO PINEDO
DOCTOR FRANCISCO MORENO
S. A. MANUFACTURA DE TABACOS — PICCARDO y Cía. Ltda.
PEDRO BERCETCHE
De la firma Salaberry & Bercetche
DOCTOR MANUEL P. GONNET
DOCTOR ENRIQUE RUIZ GUIÑAZU
ANTONIO L. AGRELO
PEDRO LURO E HIJOS
ALFREDO LANUS y Cía.
M. F ERAUSQUIN
Presidente de la Compañía Arenera del Vizcaíno
D. ESCOBAR y Cía.
Armadores
COMPAÑIA DE COMERCIO HOLANDESA DE LA AMER. DEL SUD
G. Van der Mey
S. A. COMPAÑIA GENERAL COMERCIAL
J. Riedel
"SKANDINAVIA", COMPAÑIA DE REASEGUROS
A. Johnston
THE SOUTH AMERICAN FOREST INDUSTRY & SHIPPING Co. Ltd.
F. N. V. Brinckman
THE UNION TRADING Co. Ltd.
B. H. Tellander

ASI SE CONTRIBUYE TAMBIEN A LA GRANDEZA DE LA PATRIA

El público se enterará con satisfacción de que acaba de constituirse en el país una sociedad anónima para la construcción de buques de alta mar.

La novedad es, ciertamente, de las más gratas.

Mucho se viene hablando en estos últimos tiempos acerca de la conveniencia de crear las grandes industrias, estableciendo entre nosotros esos motores de energía económica, que han convertido poco a poco a las naciones del viejo mundo en núcleos poderosos, cuya actividad inteligente se desparrama hoy por el mundo entero.

Los argentinos debemos conformarnos, por ahora, con que esa actividad que hasta el presente nos llega de afuera, se elabore en nuestra tierra, que posee todavía intactos inmensos caudales de materia prima, de manera que la aprovechemos nosotros mismos.

Un aspecto de esa potencialidad industrial que necesitamos, y que podemos desarrollar fácilmente, consiste en la explotación de astilleros y varaderos, donde puedan emplearse los cuantiosos recursos que produce el suelo argentino.

Eso es lo que se propone hacer la sociedad anónima "Astilleros Escandinavo-Argentinos", cuyos fines expondremos en el curso de estas líneas.

La República Argentina necesita muchos buques—

He aquí un ramo respecto del cual estamos en completo desamparo.

Al decir que la República Argentina ha menester de muchos buques, empecemos por manifestar que necesita unidades para satisfacer principalmente las exigencias de su tráfico interno: la navegación de cabotaje.

No exageramos al afirmar que el empleo de capitales en la construcción de barcos de pequeño tonelaje, para el servicio de nuestras costas marítimas y el de los ríos, representa un negocio casi redondo, ahora que las ventas de buques de todas dimensiones han mermado en forma considerable el exiguo tonelaje de que disponíamos.

Y conste que no se trata de una sociedad para construir navíos mercantes de alto bordo, sino buques pequeños (no más de mil toneladas de carga cada uno, al principio), que tendrán una aplicación inmediata en el país, por la razón expuesta.

Grandes estadistas vienen repitiendo, en las páginas de la historia, que el porvenir de las naciones está en el mar. Esto lo han comprendido los gobiernos, al estimular por todos los medios la industria privada de los astilleros, grandes y chicos. Y especialmente los Estados pequeños, países de honrosa tradición de trabajo, puede decirse que si en la actualidad son fuertes en los ramos de la industria y el comercio, lo deben a que, disponiendo de astilleros y varaderos, han podido crearse por sí mismos, sus propios elementos de transportes marítimos y fluviales, independizándose de las contingencias externas.

A eso tienden, dentro de su esfera, los "Astilleros Escandinavo-Argentinos", es decir, a dotar al país del tonelaje marítimo costanero y fluvial que necesite, a cuyo efecto radican aquí la industria nacional de la construcción de buques.

No olviden los capitalistas argentinos que será obra patriótica, al par que lucrativa, la de suscribirse a las acciones que ofrece la sociedad aludida. Los capitalistas deben meditar, y, sin mayores esfuerzos nos acompañarán en la certeza de que no lo harán en balde, porque así lo probaremos por la ley inquebrantable de los números.

¡El país necesita buques!

Pues bien; seamos los constructores de nuestros propios barcos, aunque el comienzo se refiera nada más que a barcos de cabotaje.

Por algo se empieza.

Manera práctica de abordar nuestra industria naviera—

La sociedad anónima "Astilleros Escandinavo-Argentinos" se propone construir tres géneros de embarcaciones, a saber:

1o. buques de mar;
2o. chatas de río; y
3o. yates, lanchas, botes y canoas.

Antes de proseguir, digamos que la nueva sociedad se constituye con un capital de $ 2.500.000 moneda nacional de curso legal, del cual está totalmente integrada la primera serie, de 250.000 pesos, al momento de lanzarse a la subscripción pública la segunda serie.

La institución cuenta con los terrenos necesarios situados sobre la ribera izquierda del río Luján, a pocos metros del canal San Fernando, con un frente de 150 metros al susodicho río. Más aún: se ha previsto la posibilidad del ensanche, de acuerdo con el plano adjunto: en él podrá apreciarse, además, la situación topográfica del astillero y un modelo de pailebot a construirse.

En los lotes señalados con los números 37, 38 y 39 hay lugar para construir simultáneamente cuatro embarcaciones de mil toneladas y tres de quinientas toneladas.

De los géneros de embarcaciones arriba indicados, se proyecta construir tres tipos de buques de mar, así:

a) de 1000 toneladas de carga;
b) „ 500 „ „
c) „ 300 „ „

y de los tipos de chata de río, los dos siguientes:

a) de 200 toneladas de carga;
b) „ 100 „ „

Las instalaciones del astillero serán utilizadas en la construcción de las unidades de las clases especificadas. Fuera de esto, se piensa, como decíamos, aumentar la capacidad productora de aquel, aprovechando el varadero existente ya para embarcaciones menores, cuyo varadero serviría luego, convenientemente preparado, para recibir unidades de 800 a 1000 toneladas de carga.

Todos los materiales a emplearse serán extraídos de las distintas regiones del país, con la sola excepción de los motores, que serán provistos momentáneamente por la industria extranjera, hasta que dentro de breve plazo se hagan aquí.

Es fácil suponer el uso que se hará de las materias primas nacionales, si se considera que las naves a construirse serán, en primer término, de madera.

Colocación útil y honrosa de capitales argentinos—

La política financiera del presente y del porvenir se basa en el intercambio. Es éste un fenómeno que ha sido cumplidamente experimentado, sobre todo durante el siglo XIX. Pero el intercambio involucra, a su vez, una serie de importantes problemas, entre los que no vacilamos en señalar los que se refieren a la circulación de los productos.

De nada vale que produzcamos mucho, si no tenemos elementos para transportar dichos productos de un sitio a otro; de ahí la trascendencia que reviste la industria de la locomoción en general.

Nuestros productores necesitan medios de transportes para cubrir sus actividades actuales, entorpecidas a cada instante, ora por falta de wagones, ora por falta de bodegas en las comunicaciones internas.

Es evidente, entonces, que la construcción de barcos de pequeño tonelaje, especiales para el tráfico de cabotaje, será impulsada por esas mismas necesidades, puesto que todo nuestro sistema de transportes sufre hoy, y la sufrirá por bastante tiempo aún, una seria crisis.

Repetimos que nosotros precisamos barcos y más barcos.

Y con mayores medios de comunicación, los productores, por su parte, intensificarán su radio de acción, desde que ello implica perspectivas de mayores ganancias.

Toda persona que disponga de algún dinero, tiene aquí una espléndida ocasión para disfrutar de una cómoda remuneración, que puede ser desde el 25 % y más aún. En poco menos de cuatro años se recupera el capital colocado, por concepto de ganancias.

¿Quién puede dudar del extraordinario porvenir de la industria argentina de las construcciones navales mercantes?

Es la mejor manera de colocar ahorros, que ninguna institución financiera beneficiaría con intereses tan elevados, ni tan seguros, como los que brinda la Sociedad Anónima "Astilleros Escandinavo-Argentinos".

Las construcciones de los "Astilleros Escandinavo-Argentinos"—

La sociedad se propone adquirir el astillero recientemente instalado por la casa iniciadora 'The Union Trading Co.", ubicado en Río Luján, (frente al canal San Fernando), en el cual se ha comenzado ya la construcción del primer barco. El valor del astillero con sus instalaciones y materiales será fijado por tasación.

La casa vendedora garante la suscripción de la primera serie, de pesos 250.000.00 m/n., ofreciéndose ahora a subscripción pública la segunda serie de 2500 acciones.

La instalación existente permite la construcción de tres pailebotes de 500 toneladas cada uno por año. Calculándose en la actualidad el costo por tonelada en 300 pesos moneda nacional y el de venta en 430 pesos m/n., resulta la utilidad siguiente:

	$ m/n.
Importe de la venta de tres embarcaciones	645.000.—
Costo de dichas embarcaciones	450.000.—
Beneficio bruto	195.000.—
A deducir para amortizaciones, etc.	30.000.—
Beneficio neto	165.000.—

Lo que equivale a un beneficio del 25 1/2 por ciento, sobre un capital social de $ 500.000.— m/n., una vez deducidas las sumas fijadas por el proyecto de Estatutos de la nueva institución para fondo de reserva, Directorio, Síndico, Personal, etc.

Además del astillero, existe el varadero, que está destinado a las construcciones del Río, reparaciones de remolcadores, lanchas, botes, etc., de todo lo cual hay constantemente demanda.

Ese varadero podría tener un movimiento anual de 50.000 pesos moneda nacional, dejando un saldo líquido a favor del 25 o/o.

Conviene aclarar que al colocarse la quilla de los buques, en las construcciones a llevarse a cabo en el astillero, los armadores entregan la cuarta parte del importe del costo. En el caso de los tres pailebotes, por ejemplo, sobre un presupuesto total de 450.000 pesos, que deben afrontar los constructores, los armadores dejan por concepto de seña o anticipo la suma de 112.500 pesos moneda nacional, que equivale a 37.500 pesos por cada cuota inicial y por cada barco. Queda así un saldo de 337.500 pesos m/n. a favor de la empresa constructora, a recibirse posteriormente.

La ampliación del giro futuro de la empresa permitirá convertir el terreno lindero en astillero, a medida que vayan manifestándose las necesidades. El espacio indicado para ese fin permite la construcción de ocho buques de 1.000 toneladas cada uno, o su equivalente.

No se trata de un proyecto, sino de un hecho—

El astillero de Río Luján no es precisamente un proyecto, sino que es un hecho que ha recibido ya un comienzo de ejecución, como podrá juzgarse por las instalaciones realizadas y por la circunstancia de que se ha colocado ya la quilla del primer pailebote.

El varadero, por su parte, ha entrado ya en funciones.

Decíamos que los iniciadores de esta obra han adquirido los terrenos necesarios. Pues bien; debemos agregar que los trabajos preliminares solo requieren un impulso para exhibirse en términos halagadores.

Para asegurar el éxito, se impuso desde el principio, y así se ha hecho, confiar los trabajos a gente experta, de reconocida idoneidad en este género de actividades. Porque se abriga el propósito de hacer, ante todo, un astillero de modelo ultra-moderno, de estilo norteamericano, que sirva para abastecer las necesidades de las construcciones navales mercantes, tanto las de alta mar, como las de cabotaje.

Los buques de alta mar constituyen un programa definido para muy en breve, una vez que la clientela de armadores se haya dado cuenta cabal del destino práctico que dan a su dinero, ordenando sus construcciones a la sociedad anónima "Astilleros Escandinavo-Argentinos".

El lugar elegido para la ubicación del astillero, no puedo ser más a propósito, en las proximidades de la confluencia de tres grandes ríos (el Plata, el Paraná y el Uruguay) por donde pasa todo el tonelaje que va o viene de las zonas más ricas del país y las de los países limítrofes: Uruguay, Brasil y Paraguay. En el paraje indicado, el río Luján forma una cómoda rada, que se presta admirablemente para las botaduras, fuera de que alcanza allí una profundidad de unos cuatro metros, término medio. Sitios así no los cuentan muchos astilleros en Europa, de la naturaleza del que nos ocupa. Esto lo declaran y prueban peritos en la materia, que son, entre muchos otros, los que están al frente de la parte técnica de los trabajos del astillero Tigre.

Iniciativa de gente de notoria tradición en este ramo—

La iniciativa de esta patriótica y ventajosa empresa corresponde a residentes escandinavos, que allá en su patria, como así también en los principales países del mundo, vienen demostrando acabadamente las especiales aptitudes que poseen para organizar con provecho instituciones análogas.

Dinamarqueses, Noruegos y Suecos, sin distinciones, han cimentado con proezas históricas su competencia en todo lo que se refiere a la navegación mercante, desde los gloriosos tiempos de los Vikings, pueblos valerosos que supieron sobreponerse a todos los obstáculos que levanta a cada paso la rudeza de los mares nórdicos, siempre levantiscos.

Todavía se conserva en el museo real de Cristianía un barco de aquellas legendarias tribus, construído hace más de quince siglos, cuyas condiciones marineras dicen mucho en favor de los primitivos navegantes de los mares del Norte y Báltico, cuyas aguas, eternamente agitadas, pusieron a prueba su infatigable espíritu de empresa.

Hoy mismo, en pleno siglo XX, en la época de las grandes potencias territoriales y marítimas, las naciones que componen el conjunto geográfico denominado Escandinavia, mantienen los laureles elaborados a través de tantos siglos, ofreciéndosenos con marinas mercantes importantísimas, sobre todo en relación a la pequeña extensión de sus respectivos territorios, comparada con la de los grandes Estados de Europa y de las otras partes del mundo.

Puede decirse que al margen de los pintorescos "fjords", van renovándose continuamente esas generaciones que han hecho un culto de su lucha a brazo partido con el mar.

Las naciones escandinavas disponen actualmente de una marina de cabotaje como no la tienen sino muy pocos países del universo, habiéndose confirmado, en estos últimos años, su competencia en materia de construcciones de veleros con máquinas auxiliares. Son, fuera de duda, los campeones en la construcción de motores de combustión interna. Vale decir, de la última palabra del adelanto con respecto a la navegación económica.

Con iniciadores tan caracterizados, huelgan mayores comentarios sobre el éxito de la empresa.

Entre nosotros, la labor de los técnicos navales escandinavos, sigue acreditándose día a día mediante una activa participación, de la que pueden dar las mejores referencias los armadores argentinos, como igualmente las empresas que se han dedicado a la construcción o reparación de buques.

La dirección técnica de la sociedad anónima "Astilleros Escandinavo-Argentinos" está a cargo de un profesional que tiene dadas abundantes pruebas de su capacidad. Es el ingeniero Cristian Riddel, perito naval muy conocido en nuestros círculos marítimos, persona competente que ha construído barcos del mismo tipo en Escandinavia, en los astilleros de Svendborg Sund y Helsingoer.

El ingeniero Riddel ha dirigido los trabajos preliminares del astillero del Tigre y dirige actualmente la construcción del primer pailebote, cuya quilla se está elaborando a estas horas, al par que atiende a varias reparaciones de embarcaciones menores y prosigue las tareas iniciales de instalación, preparando los edificios y nivelando el terreno correspondiente.

Dicho primer pailebote es uno de los tres que se proyecta construir, de 500 toneladas de carga cada uno, y cuyas características esenciales son las siguientes: eslora, 142 pies en la línea de flotación; manga, 32 pies; puntal, 18 pies; calado con carga máximo, 11 pies; calado sin carga, 6 pies.

El desplazamiento real de los pailebotes aludidos es mayor, si atendemos a su tonelaje cúbico, superior siempre al de carga. En consecuencia, esos buques desplazan efectivamente alrededor de 900 toneladas.

El tonelaje calculado (de 500), lo es para la navegación en alta mar, con arreglo a lo prescripto por el reglamento británico marítimo. Para la navegación de nuestros ríos, por lo mismo que se trata del servicio fluvial, los reglamentos son más tolerantes, siendo así que permiten el aumento de la capacidad de carga en razón de los menores peligros que ofrecen esas tranquilas vías de comunicación. Quiere decir, pues, que el tonelaje de carga para la navegación fluvial será de 600 y más toneladas, para los pailebotes de que venimos hablando. Este tonelaje está de acuerdo con el reglamento argentino para la navegación de los ríos, pudiendo elevarse hasta 650 toneladas para las unidades del modelo que se construye en el astillero de Río Luján.

¡Suscríbase usted!—

Pocas veces se ha brindado al público una suscripción que encierra tan honrosas y sólidas perspectivas.

Nunca insistiremos bastante en recomendar el porvenir, verdaderamente grandioso, que tiene en la República Argentina la industria de los astilleros. País de gran producción; uno de los principales graneros del mundo; con innumerables necesidades propias a llenar en materia de transportes, no ya marítimos (que son los más difíciles de satisfacer) sino también fluviales, etc., etc., es el caso de afirmar que las empresas de este género cobran inmediato arraigo apenas se prepara la primera quilla.

Y más todavía cuando la parte técnica está en manos expertas, que disfrutan de una auspiciosa tradición de trabajo.

Suscribiéndose, con esto se aporta un memorable contingente a la obra que tanto interesa al país: la construcción nacional de buques para la satisfacción de nuestras propias necesidades.

La clientela del astillero está ofreciéndosenos a través de las angustias que experimenta a cada paso la producción en lo que concierne al transporte de mercaderías.

Y mercancías que se estancan por falta de comunicaciones, es riqueza que perece para todos: productores y consumidores, pues ella tiene valor solamente en cuanto el ferrocarril o el buque las mueve de un lado a otro, según donde estén ubicadas la oferta y la demanda.

Todo argentino, si desea de veras que su país se sirva a sí mismo, en uno de los capítulos más ponderables de la economía nacional, queda invitado a subscribirse, siquiera sea a una acción. Seguramente que no será dinero malgastado. Todo lo contrario.

A los capitalistas de todo linaje pecuniario, les conviene subscribirse a varias acciones, porque saben a estas horas, desde que es una verdad que está asentada en la conciencia pública, que efectivamente tenemos que comprar barcos, por la sencilla razón de que no hay barcos en la medida correspondiente. Y para comprar barcos, hay que construirlos y entre que sean construídos afuera, o se construyan aquí, siempre conviene que sean hechos aquí.

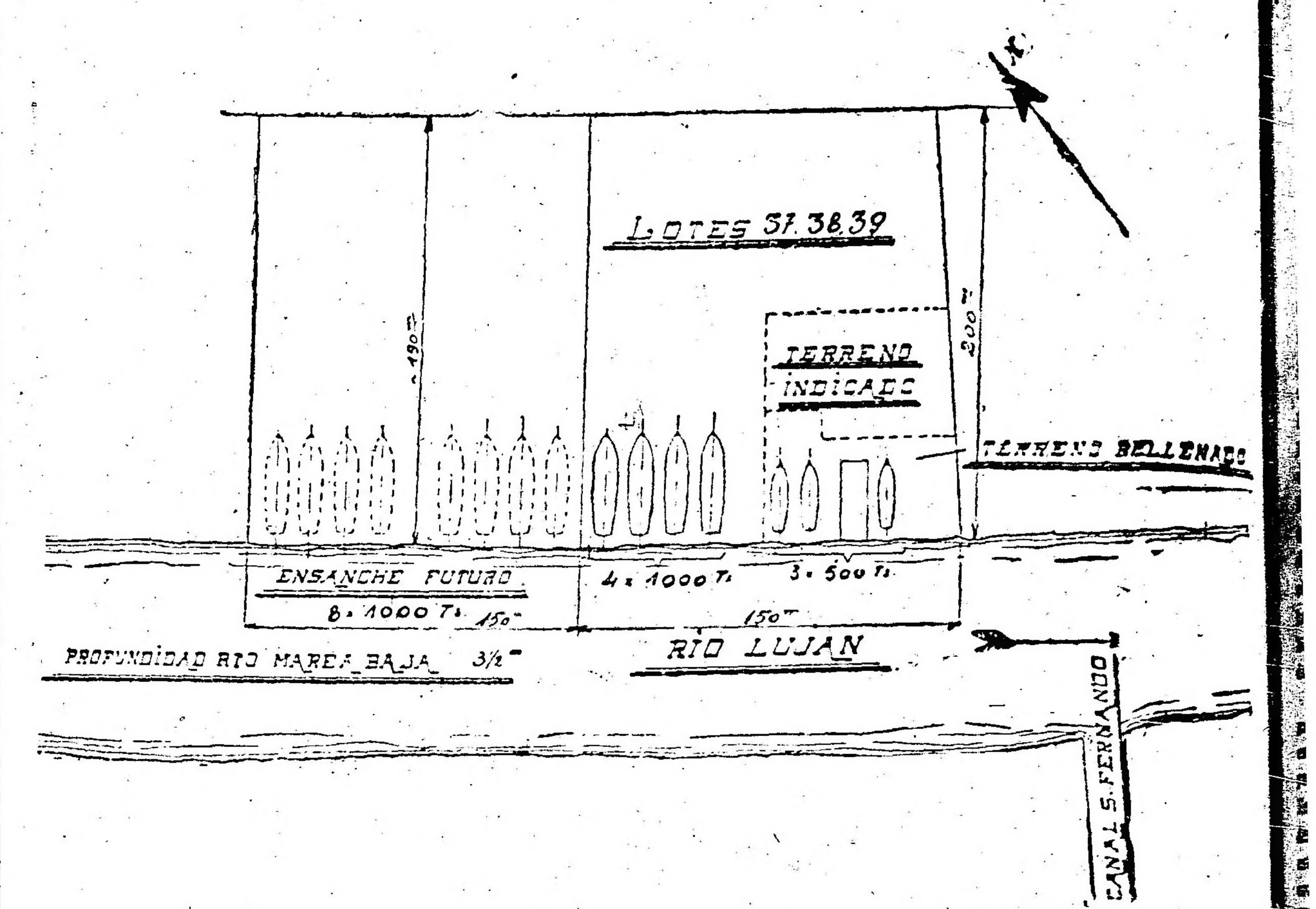

Plano de los astilleros

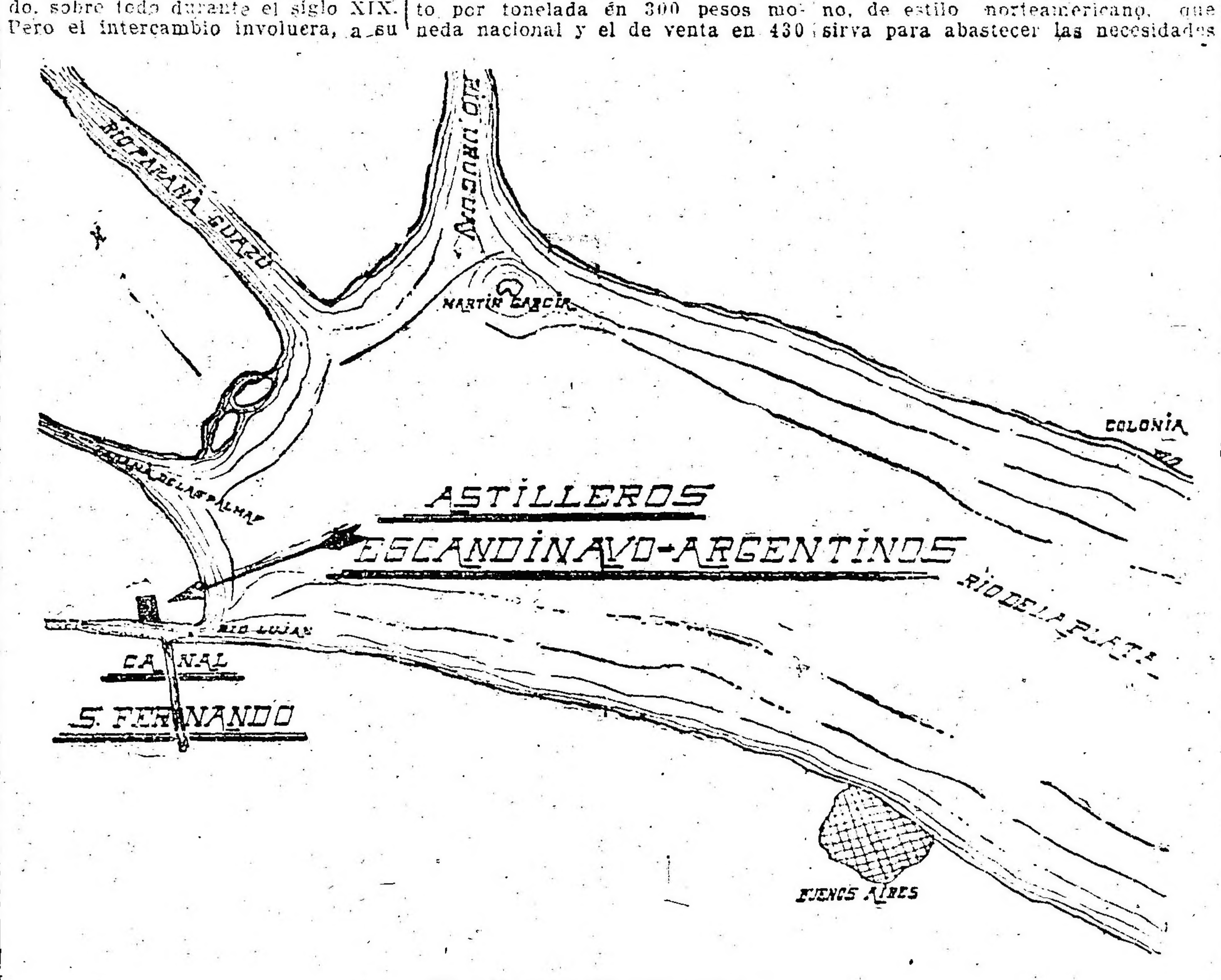

Situación geográfica del astillero

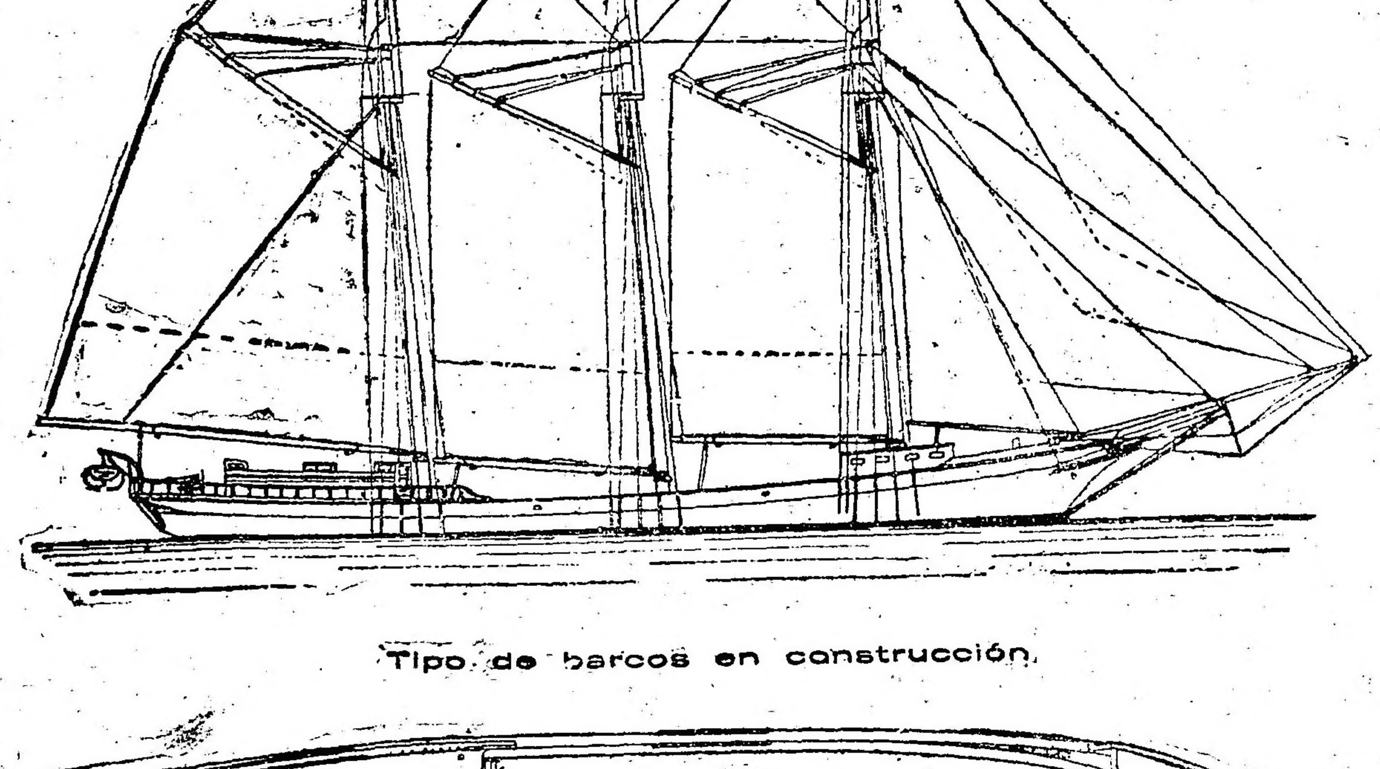

Tipo de barcos en construcción

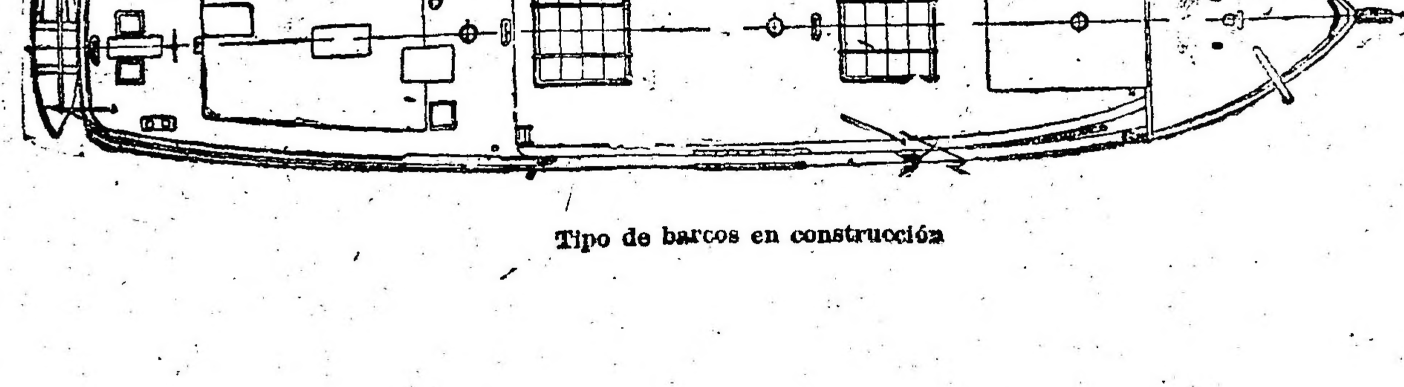

Tipo de barcos en construcción

SOCIEDAD ANONIMA
"ASTILLEROS ESCANDINAVO - ARGENTINOS"
DIRECTORIO PROVISORIO

F. N. V. BRINCKMAN
Director General de "The South American Forest Industry & Shipping Co. Ltd."
ALBERTO GABRIEL
Capitán, Representante General de Hudson Steamship Line
AUGUSTO JOHNSTON
Director General para la América del Sur de "Skandinavia", Compañía de Reaseguros
H. TWAITES
Contra-Almirante
N. J. HAMMER
Gerente de la Compañía Argentina de Pesca
B. H. TELLANDER
Director General de "The Union Trading Company Limited"
A. F. TSCHERMING
Ingeniero, Gerente de los "Astilleros Escandinavo Argentinos"
C. RIDDEL
Ingeniero naval

Señor Director de

"The Unión Trading Company Limited"

Chacabuco 166

Buenos Aires

Muy señor..........:

Sírvase usted anotar...... por .... acciones de la Sociedad Anónima "ASTILLEROS ESCANDINAVO - ARGENTINOS", de $ 100 m/l. (CIEN PESOS MONEDA NACIONAL DE CURSO LEGAL) cada una. Acompaño .... el 20 % (veinte por ciento) del importe subscripto, en........ comprometiendo........ a pagar el saldo cuando y en la forma que el Directorio resuelva.

(Nombre) ....

(Domicilio) ....